



**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 014  
MUNICIPIO DE PITALITO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

**FACULTAD DE ARTES**

**OFICINA DE PROYECTOS**

**P I T A L I T O**

<sup>7</sup>

**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**VOLUMEN 2**

**D I A G N O S T I C O**

**PRIMERA PARTE**

**CAPITULOS I y II**

**DICIEMBRE DE 1.999**

**VOLUMEN 3**  
**DIAGNOSTICO**  
**SEGUNDA PARTE**

**CAPITULO III**  
**DIMENSIONES DEL DESARROLLO**  
**TERRITORIAL**

**DICIEMBRE DE 1.999**

**CONTENIDO GENERAL DEL  
DIAGNOSTICO**

- VOLUMEN 1:** “ETAPA PRELIMINAR O PREDIAGNOSTICO”  
(YA ENTREGADA EN EL MES DE JUNIO)\*
- VOLUMEN 2:** **DIAGNOSTICO, PRIMERA PARTE:**  
**CAPITULO I: ASPECTOS GENERALES**  
**CAPITULO II: VISION SOBRE LA SITUACION ACTUAL  
DE LA REGION Y EL MUNICIPIO**
- VOLUMEN 3:** **DIAGNOSTICO, SEGUNDA PARTE:**  
**CAPITULO III: DIMENSIONES DEL DESARROLLO  
TERRITORIAL**
- VOLUMEN 4:** **DIAGNOSTICO, TERCERA PARTE:**  
**CAPITULO IV: ATRIBUTOS DEL TERRITORIO**  
**CAPITULO V: ESCENARIOS**
- ANEXO 1:** **SINTESIS DE LOS TALLERES REALIZADOS CON LA  
COMUNIDAD EN EL MES DE JUNIO**
- ANEXO 2:** **FICHAS VIALES**  
**FOTOGRAFIAS DE SERVICIOS PUBLICOS**  
**FOTOGRAFIAS DE EQUIPAMIENTOS**  
**FOTOGRAFIAS DE TRANSPORTE Y VIAS**
- ANEXO 3:** **FICHAS URBANAS:**  
**FICHAS DE EQUIPAMIENTOS**  
**FICHAS DE TIPOLOGIAS CONSTRUCTIVAS**  
**ENCUESTAS NIVEL DE CONSOLIDACION URBANO**

**VOLUMEN 3**  
**DIAGNOSTICO**  
**PARTE II**

**CAPITULO III**  
**DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL**

**1. LA DIMENSION AMBIENTAL**

**1.1 ENFOQUE Y OBJETIVOS**

**1.2 BASE NATURAL DEL MUNICIPIO**

**1.2.3 Clima**

**1.2.4 Hidrografía y subcuencas hidrográficas**

**1.2.5 Zonificación ecológica**

**1.2.6 Oferta de recursos**

**1.3 USO ACTUAL DE LOS RECURSOS**

**1.3.1 Recursos del suelo**

**1.3.2 Recursos del subsuelo**

**1.3.3 Recursos hídricos**

**1.3.4 Recursos forestal**

**1.3.5 Recursos hidrobiológicos. Acuicultura**

**1.3.6 Recursos utilizados a nivel urbano**

**1.4 ZONIFICACION AMBIENTAL**

**1.5 CONFLICTOS AMBIENTALES EN EL USO DE LOS RECURSOS**

**1.6 RIESGOS NATURALES E INDUCIDOS**

**1.6.1 Actividad sísmica**

**1.6.2 Actividad volcánica**

**1.6.3 Deslizamientos**

**1.6.4 Inundaciones**

**1.7 SINTESIS Y PROPUESTA**

## **2. LA DIMENSION CULTURAL**

### **2.1 ENFOQUE, OBJETIVOS**

### **2.2 ELEMENTOS DE BIENES TANGIBLES DEL MATRIMONIO CULTURAL**

#### **2.2.1 Patrimonio urbano y arquitectónico**

#### **2.2.2 El patrimonio ecologico**

### **2.2 ELEMENTOS DE BIENES TANGIBLES DEL MATRIMONIO CULTURAL**

### **2.4 SINTESIS. PRIORIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

## **3. LA DIMENSION SOCIAL**

### **3.1 ENFOQUE, OBJETIVOS**

### **3.2 DEMOGRAFIA**

#### **3.2.1 Demografía**

#### **3.2.2 Población urbana segun su genero y grupos de edades**

#### **3.2.3 Proyecciones de población**

#### **3.2.4 Poblacion económicamente activa e inactiva**

### **3.3 ESTRATIFICACION SOCIOESPACIAL DE LA POBLACION**

### **3.4 FORMAS DE ORGANIZACION DE LA COMUNIDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA**

### **3.5 DEMANDA, COBERTURAS Y CALIDAD EN: EDUCACIÓN, SALUD, RECREACIÓN, CULTURA, Y SEGURIDAD CIUDADANA**

#### **3.5.1 Educación**

##### **3.5.1.1 *Coberturas en el area urbana***

##### **3.5.1.2 *Coberturas en el area rural***

#### **3.5.2 Salud**

#### **3.5.3 Recreación y deporte**

#### **3.5.4 Cultura**

#### **3.5.5 Seguridad ciudadana**

### **3.6 EFECTOS D ELOS PROBLEMAS SOCIALES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL CON RELACION A LA APROPIACION, USOS Y CONFLICTOS EN EL ESPACIO PUBLICO**

### **3.7 SINTESIS, PRIORIDAD PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

## **4. LA DIMENSIÓN ECONOMICA**

### **4.1 ENFOQUE, OBJETIVOS**

- 4.2 BASE ECONOMICA URBANA: PRINCIPIALES RAMAS DE ACTIVIDAD**
- 4.3 ORGANIZACIÓN ESPACIAL DE LA ECONOMIA URBANA**
- 4.4 PATRON ACTUAL DE LOS USOS DEL SUELO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS**
- 4.5 PRECIOS COMERCIALES DEL SUELO URBANO**
- 4.6 ESTRUCTURA ESPACIAL DE LA COMERCIALIZACIÓN**
- 4.7 PROBLEMAS DE LA ECONOMIA URBANA**
- 4.8 SINTESIS: ARBOL DE COMPETENCIAS**
- 4.9 ECONOMIA RURAL**
- 4.10 BASE ECONOMICA RURAL**
- 4.11 PATRON ACTUAL DE LOS USOS DEL SUELO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS**
- 4.12 UNIDADES DE PRODUCCION Y LA ECONOMIA RURAL**
- 4.13 PROBLEMAS DE LA ECONOMIA RURAL**
- 4.14 SINTESIS. PRIORIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
  - 4.14.1 Economía urbana**
  - 4.14.2 Economía rural**
- 5. LA DIMENSION POLITICA**
  - 5.1 ENFOQUE, OBJETIVOS**
  - 5.2 PAPEL DE LOS PARTIDOS POLITICO, ONG'S Y OTROS ACTORES SOCIALES EN LA POLITICA, LOS PROCESOS DE DESARROLLO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
  - 5.3 POLITICAS DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN EN RELACION CON EL DESARROLLO, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL ORDENAMIENTO URBANO**
  - 5.4 SINTESIS. PRIORIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

## **CAPITULO III**

### **DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL**

#### **1. LA DIMENSIÓN AMBIENTAL**

##### **1.1 ENFOQUE Y OBJETIVOS**

Dentro del contexto del ordenamiento territorial la consideración de la Dimensión Ambiental es fundamental por cuanto los elementos y recursos naturales del territorio son base indispensable para la construcción de los asentamientos y condicionan las posibilidades de un uso adecuado del suelo. La Dimensión Ambiental también se refiere a la consideración de conflictos ambientales que tienen obviamente una ubicación en el espacio, tanto a nivel rural como urbano y cuyo efecto y alteraciones producidas deben minimizarse a través de reglamentaciones sobre el uso y recuperación del suelo. Así para el POT, en esta dimensión se considerarán aspectos como los referentes a la ubicación de zonas de riesgo, áreas de protección y conservación ambiental, ecosistemas estratégicos y usos del suelo, entre otros.

##### **1.2 BASE NATURAL DEL MUNICIPIO**

El municipio de Pitalito se encuentra localizado dentro del Macizo Colombiano, el nudo orográfico de la cordillera de los Andes donde tienen origen las cordilleras central y oriental. (ver PLANO III- 1.1.A) Este constituye la estrella hidrográfica y fluvial más importante del país y la más importante dentro de la cuenca Andino-Caribe<sup>1</sup>, pues allí tienen su origen los ríos Magdalena, Cauca, Caquetá, Patía y varios de sus afluentes

Dentro del Macizo Colombiano, el territorio de Pitalito forma parte de la cuenca alta del río Magdalena, la corriente de agua más importante del país, el cual nace en a 3.685 msnm en la laguna de la Magdalena (departamento del Huila), localizada a 01°56' de latitud norte y 77 ° 00' longitud oeste, en el extremo suroccidental de una pequeña planicie del Páramo de las papas. En el área de influencia del Macizo, le aportan por la margen izquierda aguas de las corrientes de los ríos Claros, Osoguaíco, Naranjos, Balseros, Granadillos, Guachicos (municipio de Pitalito), Guarapas (municipio de Pitalito), y Suaza.

---

<sup>1</sup> SAMPER,D; GONZALEZ E, GUILLOT G. Colombia Caminos del Agua. Banco de Occidente 1993

El macizo Colombiano constituye el reservorio de agua por excelencia para el país y por tanto la principal vocación que tienen los municipios que forman parte de esta importante estrella hidrográfica, es la de conservación de los ecosistemas de los cuales depende la captación y regulación del agua de las cuencas involucradas. Debido a que todo el territorio del municipio de Pitalito se encuentra dentro del área del Macizo Colombiano, dentro de la sostenibilidad en el uso de los recursos, la conservación del agua juega un papel importante.

Otro elemento importante dentro del concepto de sostenibilidad es la localización del municipio entre tres grandes masas selváticas, al occidente el Parque nacional Puracé, al oriente el Parque Nacional Cueva de los Guácharos y al sur la selva conservada del Macizo Colombiano. En la actualidad el territorio de Pitalito actúa como un elemento fragmentador del paisaje selvático debido a la intensa deforestación que ha sufrido el municipio y la transformación que ha sufrido el paisaje tanto del valle como de las laderas, hacia praderas para ganadería.

Tanto la prioridad de conservación del recurso agua como el de biodiversidad y conectividad con los parques nacionales señalan, que una de las prioridades en el plan de desarrollo del municipio es la de constituirlo en un corredor biológico que conecte la selva andina húmeda de piso térmico frío del PNN Puracé ( 3600 o 3200 m) con la selva nublada subandina, del PNN Cueva de los guácharos, donde dominan los robles, laureles, cedro, quina caucho pepeguara, arrayán, canelo, y encenillo. y con el bosque andino de la franja montañosa del parque alrededor de los 2000 msnnm donde los robles dejan de ser predominantes y empiezan a ser más abundantes los encenillos y cucharos. Este corredor biológico permitirá un intercambio de flora y fauna entre las vertientes de las cordilleras central y occidental y sus ecosistemas estratégicos en la conservación de biodiversidad, agua, recursos energéticos y paisaje.

Para la conformación de el corredor biológico el municipio cuenta con potencialidades importantes como tener la mayor parte de su territorio dentro de una unidad natural ecológica que presenta límites claros, procesos de funcionamiento (flujos de energía y ciclos de materiales) y tendencias de cambio fáciles de identificar, se trata de la ecorregión de Pitalito constituida por el territorio enmarcado por la divisoria de aguas del río

Bordones al oriente, la divisoria de aguas de la cordillera oriental hacia el río Guarapas dentro de la cual se encuentra la Cuchilla de San Isidro; la divisoria de aguas del río Guachicos al occidente con el alto de Bombonal, las divisorias de aguas a partir de las cuales nacen los ríos Guarapas y Guachicos por el sur, al Noroccidente por el río Magdalena y al norte y nororiente por la serranía cuya divisoria de aguas es el Filo de Chillurco (ver Imagen de satélite).

Esta ecorregión tiene como coordenadas 2°10' 30" de latitud norte y a 77 ° 30' longitud oeste y es una unidad territorial en la cual los ecosistemas presentes terrestres y acuáticos, funcionan integradamente como un todo. En esta ecorregión, los ecosistemas de selva tienen una estrecha relación con los drenajes (ríos Guarapas, Guachicos y numerosas quebradas), que alimentan el caudal del río Magdalena. La relación está dada principalmente porque las selvas interceptan y atrapan la humedad que proviene de los vientos alisios del sureste y poco a poco, la van liberando filtrada hacia pequeñas corrientes de agua que a medida que se alejan de su nacimiento aumentan el caudal. el bosque ripario, el cordón de vegetación que normalmente acompaña las corrientes, conecta las selvas de alta montaña con las de pisos bajos y es a través de estos cordones que la fauna y las semillas de las selvas se intercambian en una dinámica permanente. las quebradas y ríos por su parte, traen sedimentos del lavado de sus cuencas altas y en los períodos de creciente, las depositan en su plano de inundación, el Valle de Laboyos, para formar sus fértiles suelos aluviales y fluvio-lacustres. este plano de inundación, es el regulador natural de las crecientes y en el estiaje de los ríos aún guardará una reserva de agua en el humedal de la Coneca, que es de vital importancia para la fauna local y migratoria al igual que para la vegetación y el ganado en la sequía. Desde el punto de vista ecológico presenta tres zonas hidroclimáticas según la clasificación de Holdridge 1982<sup>2</sup>, a las cuales corresponden dentro del territorio de Pitalito, dos diferentes ecosistemas terrestres: bosque muy húmedo premontano (bmh-pm) y bosque muy húmedo montano bajo (bmh-mb).

Dentro de la ecorregión, el complejo de interacciones Hombre-Ecosistema y las organizaciones establecidas por aquel (sociales, económicas y políticas) para el uso de los recursos, constituyen lo que se denomina el Medio Ambiente. La dimensión ambiental es el conocimiento de este entorno y dentro del POT, busca poner en conocimiento de los

---

<sup>2</sup> IGAC. Zonas de vida o Formaciones vegetales de Colombia. 1977

planificadores, las características ecológicas de la región en estudio, la oferta natural de recursos, las formas actuales de uso y explotación de los mismos.

También busca identificar los conflictos de los sistemas de uso de recursos con la base de sustentación de los mismos, representados por procesos de deterioro de las fuentes naturales de recursos, por cambios negativos en el monto de la oferta de los mismos o en efectos indirectos sobre sistemas naturales que tienen importancia en la conservación de la diversidad bio-cológica y cultural.

El POT de Pitalito, se concibe dentro del concepto de desarrollo sostenible el cual busca el mejoramiento de la calidad de vida de la población, preservando las estructuras y funcionamientos de los ecosistemas y en general de la base natural, con el fin de mantener una oferta permanente de recursos, que asegure la supervivencia de la generación actual y la de las generaciones futuras. Para ello es indispensable realizar una detallada caracterización del estado actual del medio ambiente en el municipio y las tendencias de transformación de la base natural.

Desde el punto de vista ambiental la ecorregión es usada como base natural de recursos (agua, suelos, maderas, materiales para construcción, paisaje), provenientes de la atmósfera, de la hidrosfera, del subsuelo y de los ecosistemas. Dentro de una ecorregión tanto los ecosistemas como los sistemas ambientales funcionan integradamente. A continuación se hará una descripción general de la misma desde el punto de vista ecológico y ambiental. Ver fotografía III-1

### **1.2.1 Geología y Geomorfología. Ver plano No. III- 1-1.b**

Los procesos geológicos generan, en gran parte, los elementos más sobresalientes del paisaje natural a través del levantamiento de las montañas y el emplazamiento de rocas de litología variada. Estos aspectos, junto con el clima, constituyen procesos fundamentales para la formación del suelo, el cual es el que sostiene toda la vida sobre la tierra.

Cambios bruscos en las características geológicas, geomorfológicas y ambientales, tal como los terremotos, avalanchas, erupciones volcánicas y las inundaciones, pueden causar un impacto directo sobre las actividades humanas y propia seguridad. A continuación, se describen las características geológicas y procesos asociados más destacados

### **a) Descripción General Geológica**

La zona comprende varias formaciones geológicas, desde las rocas ígneas asociadas con la Serranía de La Fragua, hasta las rocas sedimentarias del Cretáceo – Terciario al norte y los rellenos aluviales y fluvio-volcanicos de los valles de Laboyos y Magdalena<sup>3</sup>. Otros estudios confirman la presencia de las unidades principales y detallan los depósitos cuaternarios de los valles<sup>4</sup>

Las rocas más antiguas en la región corresponden a rocas meta-sedimentarias del Paleozoico que afloran en el cañón del Magdalena entre la confluencia con el río Guarapas y la vereda de La Laguna<sup>5</sup>. Rocas más reciente del edad Jura-triásica conforman una secuencia volcánica - sedimentaria de la formación Saldaña hacia el sur y suroeste del valle de Laboyos en la Serranía de la Fragua. Esta misma clase de roca, comúnmente muy fracturada, se presenta en el filo Chillurco, al norte del valle.

Localmente, rocas sedimentarias, de edad cretácica, se presentan fuertemente plegadas tal como en las regiones montañosas de Bruselas y Charguayaco compuesto por capas de arenisca, limolitas y lutita relacionadas con las formaciones Caballos, Villeta, Guadalupe y Guaduas. También, sobre la margen derecha del Magdalena, veredas el Tigre y El Chircal se encuentran rocas sedimentarias de tipo caliza fosilífera asociada a esta secuencia cretácica.

El mismo valle de Laboyos corresponde a una trampa tectónica de sedimentos fluviales y lacustres recientes, asociados con los aportes de los ríos Guarapas y Guachicos y posiblemente del mismo río Magdalena. Esta gran planicie aluvio-lacustre consta de espesas acumulaciones de arcillas, arenas, turbas y gravas aluviales, resultado del relleno de cuencas intramontañas en épocas recientes. Hacia los flancos de los valles se

---

<sup>3</sup> Ingeominas, 1989. Mapa Geológico Generalizado del Departamento del Huila. Escala 1:400.000.

<sup>4</sup> Gómez H. y H. Dieterix, 1993. Mapa geológico del sur del departamento del Huila. Escala 1:100.000. Memoria explicativa. Rev. CIAF Vol. 14, 1, p.1-36.

<sup>5</sup> Sipetrol, 1989. Mapa Geológicos Bloque Acevedo. Escala 1:200.000

encuentran localmente abanicos aluvio-coluviales recientes dominados por arenas y gravilla, generalmente de poca extensión.

Hacia el filo de Chillurco y Guacacallo, se encuentra una secuencia rocas volcánicas llamado formación Guacacallo, conformada por lavas ignimbríticas de edad terciaria. Depósitos fluvio - volcánicos y lahares de origen más reciente conforman las terrazas medias y bajas que siguen el curso del río Magdalena en las zonas aledañas a La Laguna. Estos depósitos, correspondientes a flujos de lodo volcánico, provenientes los volcanes de actividad reciente de la Cordillera Central.

### **b) Control Estructural y Fallas**

La ciudad de Pitalito se localiza en el centro de una planicie aluvio-lacustre formado a partir de un intrincado sistema de fallas geológicas, de actividad reciente probable. Las fallas geológicas principales definen los grandes rasgos físicos y geográficos de la región, entre las cuales se encuentra de noroeste al sureste las fallas de a) La Plata, b) río Magdalena, c) Chillurco, d) Guachicos y e) Suaza.

Tal vez, las fallas más destacados y cerca al centro urbano constituyen la falla de Chillurco, de rumbo este - oeste a lo largo de piedemonte sur del filo Chillurco, la falla de Guachicos de rumbo noreste - suroeste por el valle del mismo nombre y la falla de Suaza al oriente del municipio por el valle de Suaza - Acevedo. Aunque la mayoría de las fallas no han sido estudiadas en detalle, presentan en general un estilo estructural inverso o de cabalgamiento con componentes transcurrentes y con actividad reciente probable. Para el valle de Laboyos, las falla se encuentran cubiertas y convergente próximo al casco urbano o muy cerca de él<sup>6</sup>.

### **c) Geología Económica**

La geología económica corresponde a toda actividad económica que se derivan a la explotación de yacimientos del subsuelo generalmente en la forma de canteras, minas y pozos. En el municipio de Pitalito, esta actividad se limita al aprovechamiento de los

---

<sup>6</sup> IGAC. Mapa geológico del Huila, escala 1:400000. IGAC. Neiva.

depósitos superficiales de arcillas, arenas y gravillas en el valle aluvio-lacustre de Laboyos y la extracción de recebo y piedra de las colinas aledañas al valle.

En el primer caso se reconoce la presencia de hasta 40 canteras para la explotación de arcillas en el valle, siendo de gran importancia para la fabricación de ladrillo, construcción y artesanías. La explotación se hace en general en forma artesanal sin control, especialmente dentro y en cercanías al casco urbano de Pitalito. Aunque estas industrias constituyen una fuente de empleo importante para el municipio, generan problemas ambientales desde el punto de vista de la contaminación atmosférica, la inestabilidad de los terrenos y la estética urbana.

También, se presenta el aprovechamiento directo de los ríos Guarapas y Guachicos como fuente de arena y gravillas, lo cual constituye una explotación indebida de terrenos públicos.

A su vez, este tipo de aprovechamiento genera impactos importantes para los recursos hídricos y la dinámica de estos ecosistemas, incrementando la sedimentación aguas abajo y la destrucción de uno de los habitats más diversos del municipio, ricos en flora y fauna.

Las canteras de recebo, generalmente localizados sobre las laderas de las colinas circundantes del valle, también son importantes fuentes de materiales para la construcción y la ampliación de la red vial local. Se recomienda la revisión de las condiciones de trabajo y explotación de estas minas de material de préstamo.

#### **d) Geomorfología General**

La geomorfología del valle de Laboyos y el municipio de Pitalito en general, responde en gran medida al fuerte control estructural y geológico de la región. Sólo existen los estudios adelantados por el IGAC <sup>7</sup>, los cuales señalan una morfología de montañas ignea-metamórficas hacia el sur y suroeste de valle de Laboyos mientras dominan los bloques levantados del cañón del río Magdalena al norte. Finalmente se identifican los grandes rellenos aluviales y fluvio-volcanicos de los valles y depresiones tectónicas. A

---

<sup>7</sup> IGAC, 1994. Estudio general de suelos del Dept. del Huila, mapa de geomorfología. Escala 1:75.000.

continuación se presentan las principales unidades geomorfológicas, siguiendo esta caracterización con algunos ajustes menores:

**Fval: Valles aluviales recientes,**

Esta unidad geomorfología corresponde a los valles aluviales recientes y vegas de los ríos y quebradas principales tales como los ríos Guarapas, Guachicos y Magdalena. Generalmente son zonas estrechas donde divagan lateralmente los cauces generando fenómenos locales de sedimentación y erosión de las orillas. Por estos motivos, deben considerarse áreas de riesgos, especialmente frente al fenómeno de las inundaciones y avalanchas repentinas.

**Fr: Terrazas aluviales levemente disectadas,**

La mayor parte del valle de Laboyos consta de un depósito aluvio-lacustre extenso llamado aquí terraza aluvio-lacustre, disectado sobre su eje central por las vegas de los ríos Guachicos y Guarapas. Estudios locales y regionales además de las observaciones de campo confirman la presencia de una gran acumulación de sedimentos de edad reciente compuesto por arcillas limos y arenas con espesos mantos de turba y capas de ceniza volcánica.

**Fa: Abanicos aluvio-coluviales menores,**

Sobre los flancos del valle de Laboyos se ubican conos aluvio-torrenciales de extensión variable, provenientes de las vertientes locales. Por su morfología y suelos asociados se hace evidente una dinámica muy variable desde muy activos tal como el cono sobre el flanco sur del cerro Comunicación hasta conos más estables y menos activos especialmente sobre el flanco oriental del valle de Bruselas.

**Vai: Altiplanicie de ignimbrita.**

Esta unidad de depósitos volcánicos se presenta principalmente a lo largo del cañón del río Magdalena formando terrazas altas y medias muy prominentes en el paisaje. Dado al gran profundización que ha sufrido el valle del río Magdalena, se ha generado numerosos

deslizamientos sobre los flancos del canon, posiblemente estimulado por la actividad tectónica en la región. Estos procesos han facilitado la formación de depresiones y humedales a media ladera, en especial el lago de La Laguna.

**Vmb: Montañas basálticas de Acevedo.**

Montañas disectadas en rocas volcano-sedimentarias, Vdm, Corresponde a las colinas y montañas bajas que se desarrollan sobre los flancos del valle de Laboyos especialmente al sur del valle en rocas volcano sedimentarias. En general, presentan laderas rectas con pendientes constantes de aproximadamente 20 en promedio sin evidencias de remoción en masa. Sin embargo, sobre el flanco norte del valle, el filo de Chillurco y cerro Comunicaciones, las pendientes tienden a ser cóncavas, locamente con indicios de reptación y deslizamientos.

**Dme: Escarpes, taludes y cañones erosionados,**

Esta unidad se localiza a lo largo del cañón del río Magdalena entre las veredas de Guacacallo y La Laguna. Corresponde a la profundización del río Magdalena en las distintas formaciones geológicas que rodea la zona incluyendo la formaciones de Guacacallo, Saldaña y las terrazas fluvio-volcánicas de La Laguna.

**Emc: Laderas estructurales o crestones en arenisca,**

Corresponde a laderas estructurales en rocas sedimentarias de edad cretácica localizadas sobre el flanco norte del municipio. En general, su ocurrencia coincide con la presencia de rocas sedimentarias del Cretáceo ya mencionadas.

**Dmg: Montañas disectadas en rocas ignea-metamórficas,**

Esta unidad se ubica sobre los marginales orientales del municipio en límites con los municipios de Acevedo y Suaza. Corresponden a montañas de pendiente fuerte en rocas ignea-metamórficas de edad Precámbrica asociadas con el Macizo de Garzón.

**1.2.2 Suelos (Ver plano III-1.2.a)**

**Descripción general de suelos**

En el municipio de Pitalito se presentan seis tipos de suelos<sup>8</sup> que se describen a continuación:

**Suelos de montaña en clima frío y húmedo (ML en el plano III-1.2.a).**

Corresponden a las zonas de vida bosque muy húmedo montano bajo. Estos suelos se encuentran principalmente en la cuenca alta del río Guarapas en alturas entre 2000 y 2500 metros sobre el nivel del mar (msnm). Se caracterizan por presentar relieves fuertemente quebrados y escarpados. Se han desarrollado a partir de rocas ígneas y volcánicas como granitos y cuarzdioritas, de igneo-metamórficas como gneis y de rocas sedimentarias como arcillolitas que en algunos sectores se encuentran cubiertos de ceniza volcánica. Los suelos con ceniza volcánica son ácidos y ricos en humus, profundos y están compuestos por Hapludands y Humitropeps (ver asociaciones y características químicas en la tabla No. PIII-1). Químicamente estos suelos son ácidos, de capacidad de intercambio catiónico bajo y sus niveles de fertilidad son bajos.

**Suelos de montaña de clima medio húmedo (MQ en el plano III-1.2.a)**

Estos suelos se encuentran en las cuencas altas del río Guachicos y Guarapas en alturas entre 1000 y 2000 msnm. A este suelo corresponden las zonas de vida de bosque húmedo y muy húmedo premontano. Se caracterizan por presentar relieves fuertemente quebrados y escarpados con pendientes mayores de 50%. Al igual que el anterior tipo de suelos, estos se han desarrollado a partir de rocas volcánicas, igno-metamórficas y sedimentarias y gran parte de ellos se han recubierto de cenizas volcánicas. Son suelos ácidos y de capacidad de intercambio catiónico alto. La mayor parte de estas tierras están usadas en cultivos de café asociado con plátano, maíz y frutales. Las asociaciones de suelos de esta unidad se encuentran detalladas en la tabla PIII-1

**Suelos de Piedemonte de clima medio y húmedo (PQ en el plano III-1.2.a)**

Este paisaje está formado por abanicos coalescentes y glacis de erosión localizada al pie de las estribaciones de las cordilleras Central y Oriental en altitudes comprendidas entre 1000

---

<sup>8</sup> IGAC. Estudio general de suelos del Departamento del Huila. 1994

y 2000 msnm., en la formación vegetal bosque húmedo Premontano. El relieve es inclinado y no sobrepasa el 12%. En las disecciones la pendiente varía entre el 12 y 15 %. Estos suelos se han originado a partir de sedimentos arcillosos y coluviones detríticos ígneo metamórficos y sedimentarios. La mayoría de estos suelos son evolucionados, generalmente superficiales, limitados por la presencia de un horizonte compacto o por capas muy pedregosas. En la actualidad estos suelos están utilizados en ganadería extensiva con pastos naturales sin manejo. Este tipo de uso hace que estos suelos estén subutilizados puesto que son aptos para cultivos intensivos permanentes. Las características químicas de estos suelos aparecen detalladas en la tabla PIII-1.

#### **Suelos de lomerío de clima medio y húmedo (LQ en el plano III-1.2.a)**

Este tipo de paisaje se encuentra al norte y noroccidente del municipio de Pitalito, a una altitud entre 1200 y 2000 msnm. dentro de la zona de vida de bosque muy húmedo premontano según la clasificación de Holdridge. Está compuesto por una serie de colinas y lomas desarrolladas a partir de tobas, areniscas tobáceas, conglomerados y areniscas calcáreas. El relieve es ondulado y fuertemente quebrado, con laderas cortas y pendientes entre 7 y 50%. Los suelos son superficiales a moderadamente profundos, de secuencia de horizontes ABC y AC;bién drenados a excesivamente drenados.

El material parental deleznable y las pendientes fuertes, han contribuido para causar los procesos de erosión que se evidencian en grado moderado a severo en el norte y noroccidente del municipio. La cobertura vegetal natural ha sido reemplazada por pastos y algunos cultivos de plátano, maíz y frutales, sin embargo están siendo subutilizados pues son aptos para todos los cultivos apropiados a su clima. Las características de estos suelos se encuentran detalladas en la tabla PIII-1

#### **Suelos de altiplanicies de clima medio y húmedo (AQ en el plano III-1.2.a)**

Este paisaje corresponde a mesas o superficies planas y onduladas disectadas por profundos vallecitos, por donde fluyen quebradas y riachuelos que tributan sus aguas al río Magdalena. Comprende dos tipos de relieve, las mesas propiamente dichas con un relieve plano y ligeramente ondulado cuyas pendientes oscilan entre 0 y 7% y las colinas y lomas (antiguas mesas disectadas), cuyo relieve de colinas de cimas planas y angostas y

laderas fuertemente inclinadas, presentan pendientes hasta del 50%. Este paisaje se encuentra entre 1000 y 1700 msnm. correspondiendo a las formaciones vegetales de bosque muy húmedo premontano y bosque húmedo premontano. Sus suelos han evolucionado a partir de flujos ignimbríticos y otros depósitos volcánicos (Tobas) y sobre cenizas volcánicas que han recubierto arcillas residuales de la alteración de rocas volcánicas. Aquellos que se han desarrollado sobre cenizas son profundos, humíferos, ácidos de perfil ABC friables y bien drenados; los que se han desarrollado sobre arcillas residuales, son superficiales, poco permeables, arcillosos, de complejo saturado y de reacción ácida. Actualmente los suelos de las altiplanicies, están cubiertos por un mosaico de parches de bosque nativo, pastos, cultivos de café plátano y pancoger. La aptitud de estos suelos para actividades agropecuarias es moderada en las colinas y lomas y alta en las mesas. Las características de estos suelos se encuentran detalladas en la tabla PIII-1

#### **Suelos de los Valles de clima medio y húmedo (VQ en el plano III-1.2.a)**

Del Macizo Colombiano se desprende la Cordillera Oriental conformada por una serie de estribaciones, que delimitan pequeños y grandes valles. Una de ellas es la Serranía de Buenos Aires que al bifurcarse da origen al valle de Laboyos . El paisaje de este valle está formado por relieves de vegas y terrazas recientes, compuestas por suelos de origen aluvial de la actividad de los ríos Guarapas y Guachicos. Se encuentran a una altitud entre 1000 y 1400 msnm. Y corresponden a las formaciones vegetales de bosque muy húmedo Premontano y bosque húmedo Premontano. Los suelos de las vegas se han originado a partir de aluviones y materiales detríticos de textura gruesa. Son poco evolucionados y se caracterizan por la presencia de gravilla, cascajo y piedra, son en general bien drenados. En las terrazas los depósitos son arcillosos y de origen lacustre. En las áreas plano-cóncavas, los suelos son poco evolucionados, mal drenados y en algunos casos inundables como es el caso de la Coneca; en las áreas planas los suelos son más evolucionados pero limitados por horizontes arcillosos endurecidos. La vegetación natural ha sido destruída y reemplazada por pasato natural y cultivos de subsistencia como cacao, café en parcelas pequeñas, cacao, frutales, maíz, hortalizas, tomate entre otros. Las características de estos suelos se encuentran detalladas en la tabla PIII-1.1

### **Capacidad de uso de los suelos (Ver plano III-1.2.b)**

Para determinar la capacidad para el uso de los suelos de Pitalito se utiliza la clasificación del Departamento de Agricultura de los EEUU (USDA 1985), adoptado por la Subdirección Agrológica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Este sistema de clasificación permite interpretar las condiciones agrícolas de los suelos para lo cual son agrupados de acuerdo a sus limitaciones, riesgos de daño y formas como responden al manejo; Las clases que se presentan en el municipio son seis III, IV, V, VI, VII y VIII y las subclases que definen la limitación son:

e: erosión o susceptibilidad a ella

h: exceso de humedad en el suelo

s: limitación de la zona radicular

c: limitación por clima

Según esta clasificación en el municipio de Pitalito se presentan los siguientes grupos de capacidad: IIIs, IVse, Vsh, VI, VIse, VIIse, VIIsc y VIII.

**Grupo de capacidad IIIs:** Estos suelos tienen limitaciones que reducen el número de cultivos propios de la región, requieren prácticas moderadas de conservación y sistemas especiales de manejo. Son suelos aptos para cultivos de café con sombrero, cítricos, frutales, leguminosas como el guandul; si se usan en ganadería esta debe ser con rotación de potreros, y utilización de pastos de corte como elefante, imperial, kudsú.

**Grupo de capacidad IVse:** Los suelos de esta unidad en algunos sectores presentan relieve plano con pendientes entre 0 y 7% y en otros ondulado con pendientes entre 12-25%. La actividad agropecuaria está limitada debido a la susceptibilidad a la erosión y a la limitación en profundidad para las raíces. Son aptos para cultivos que protejan el suelo de los efectos del clima, es decir, cultivos permanentes, como café con sombrero, cítricos, frutales y hortalizas. La ganadería está limitada para evitar el sobrepastoreo.

**Grupo de capacidad Vsh:** Los suelos de esta clase se caracterizan por su drenaje natural pobre e imperfecto siendo éste su mayor limitante; su profundidad efectiva en algunos sectores es superficial y en otros profunda, está limitada por horizontes arcillosos,

compactos y con presencia de sales en algunos de ellos. En algunos sectores se presentan encharcamientos prolongados. Estos suelos son aptos para cultivos transitorios como el arroz, sorgo y ajonjolí pero para ello deben hacerse prácticas de drenaje.

**Grupo de capacidad VI:** Estas tierras presentan severas limitaciones para las labores agropecuarias debido a su relieve fuertemente quebrado, a las pendientes que oscilan entre 25 y 50%; a que tienen el material parental cercano a la superficie, a la gran susceptibilidad a la erosión y a los bajos niveles de fertilidad. Por tanto su uso debe orientarse hacia cobertura arbórea proveniente de cultivos permanentes y de bosque protector productor.

**Grupo de capacidad VIse:** Este grupo presenta las mismas características fisicoquímicas del anterior pero se diferencia en que los niveles de erosión encontrados son más altos; pueden verse en esta unidad flujos laminares, surcos, cárcavas y pata de vaca. Esta unidad requiere prácticas de recuperación y conservación más rigurosas, tales como el fomento a la revegetalización y la reforestación con especies nativas, establecimiento de cultivos multiestrata, como el café con sombrero denso y la conservación de los escasos parches de vegetación natural.

**Grupo de capacidad VII:** Estos suelos localizados en sectores de baja precipitación en zona transicional de húmeda a seca, tienen limitaciones muy severas que las hacen impropias para el uso agropecuario; están afectadas por procesos erosivos fuertes como desprendimientos y deslizamientos en grado moderado y presentan pendientes muy fuertes. Solo deben ser usadas en protección de vegetación nativa y reconstrucción de ecosistemas mediante prácticas de revegetalización, reforestación y restricción total del pastoreo.

**Grupo de capacidad VIIse:** Este grupo de suelos se encuentran sobre relieves fuertemente quebrados y escarpados cuyas pendientes varían entre 25-50-75%, son muy superficiales y presentan erosión en cárcavas, desprendimientos y erosión laminar; por tanto el uso está restringido a agroforestería, cultivos multiestrata y vegetación natural protectora.

**Grupo de capacidad VIII:** Por sus limitaciones permanentes de clima, suelo, relieve, erodabilidad, afloramiento de roca, los suelos, de este grupo, no son aptos para ninguna actividad diferente de la conservación.

### 1.2.3 Clima (Ver Plano III – 1.3)

El clima es uno de los factores más importantes, que influyen sobre la vida del hombre, tanto en las actividades productivas como en las actividades recreativas, pues el clima influye en la realización o no de estas actividades, por ejemplo, la dirección de los vientos es un indicativo para poder ubicar industrias y que sus humos y gases residuales afecten en forma mínima a los habitantes, pues si se ubican donde el viento da hacia la ciudad los gases irán hacia allá; así mismo el ritmo hídrico de una corriente de agua nos ayuda a ubicar los asentamientos humanos en zonas donde no haya peligro de inundaciones, avalanchas y represamientos; también un conocimiento del clima en una región nos ayuda para planear las actividades productivas como la agricultura, el comercio, el turismo, etc. Por esto hacemos un análisis del clima en Pitalito.

El clima esta determinado por factores meteorológicos y de altitud, los factores que más influyen son: Precipitación, brillo solar y presión atmosférica.

Para la caracterización del clima en Pitalito usamos varias clasificaciones: Modelo de Caldas - Lang, el cual se basa en la variación de la temperatura con la altura y no con la latitud, también usa una relación muy sencilla entre precipitación y temperatura, según este modelo en Pitalito se presentan dos climas, en el sur de la inspección de Bruselas encontramos piso térmico frío y correspondiente al clima frío semihúmedo, en el valle de Laboyos y la Laguna el clima corresponde a templado semihúmedo; según Köpen corresponde a un clima templado húmedo con lluvias de moderada intensidad todo el año, el clima es general para todo Pitalito; según De Martone el clima corresponde en el valle de Laboyos, La Laguna, norte de Bruselas y Charguacayo a un clima húmedo lluvioso y al sur de la inspección de Bruselas y una altitud de más de dos mil metros el clima es húmedo lluvioso sin diferencias estacionales todo el año.

En el gráfico de balance hídrico podemos notar que hay un período con déficit de agua para el valle de Laboyos y la Laguna, en los meses de diciembre a febrero, para los otros

dos lugares no hay deficiencia alguna de precipitación, por el contrario para la parte alta de la inspección de Bruselas hay un superávit y todo el año es propicio para cultivos. El clima según Thornwaithe en el sur del municipio es muy húmedo, nula deficiencia de agua, gran superávit de agua y megatermal; para el valle de Laboyos y la Laguna el clima es semiseco, poca deficiencia de agua, sin superávit de agua y megatermal; para el resto del municipio, o sea las regiones entre los 1600 y 2000 metros de altitud el clima es semihúmedo, sin deficiencia de agua, sin superávit de agua y megatermal.<sup>9</sup>

#### □ *Precipitación*

Este factor climático, es uno de los más importantes, pues nos indica la disponibilidad o carencia de agua para riego, sostenimiento de la cobertura vegetal y esta directamente relacionado con el brillo solar, pues es estos dos factores interactúan y dan como resultado la evapotranspiración, en el ámbito del quehacer humano no es posible calcular la evapotranspiración real y se calcula la evapotranspiración potencial de lugar, lo cual es una buena aproximación. El promedio de precipitación en Pitalito es de 1200 mm al año.

En el sur del municipio encontramos la zona con más alta precipitación con un promedio anual de 3141 mm anuales, esto puede deberse a que en ese lugar todavía se conserva la cobertura vegetal original; el resto del municipio presenta un régimen hídrico semiseco con una precipitación anual de 1272.2 mm y 1526 mm, hay buena disponibilidad de agua, pero no hay exceso de la misma, por lo cual se debe plantear un mejor aprovechamiento del recurso agua.

#### □ *Temperatura*

Pitalito se ubica entre los 1200 y los 2500 metros de altitud. La temperatura del municipio se comporta en forma altitudinal y comprende temperaturas entre 18°C y 24°C para la zona ubicada en el piso térmico templado y una temperatura que oscila entre los 12°C y 18°C en la zona correspondiente al piso térmico frío.

---

<sup>13</sup> ESLAVA, J. A. Apuntes de Meteorología y Climatología General. Universidad Nacional de Colombia.

Al poseer dos pisos térmicos, Pitalito se encuentra en una posición privilegiada en cuanto a la producción agropecuaria se refiere, pues se pueden cultivar una gran variedad de productos y gracias a la buena disponibilidad de lluvias se puede cosechar en cualquier época del año.

□ ***Brillo solar***

El brillo solar se calcula por las horas al día que brilla el sol, es importante para calcular la evapotranspiración y es fundamental para el modelo climático de Thornthwaite. El municipio cuenta con un buen número de horas de brillo solar, a excepción de la zona sur que permanece gran parte del tiempo nublado, el promedio mensual es de 130 horas.

□ ***Humedad relativa***

El agua es uno de los compuestos que tiene una capacidad alta de retención de calor, especialmente en el aire. La humedad relativa nos ayuda a calcular el grado de calor presente en un determinado período de tiempo.

□ ***Balance hídrico<sup>10</sup>***

Hacer un análisis de oferta y demanda de agua en la microcuenca es importante para comprender el estado del subsistema hídrico en las condiciones actuales y establecer posibles comportamientos como respuesta ante acciones de protección o deterioro del medio natural en el futuro. En Pitalito hay demandas hídricas agrícolas, consumo humano urbano y rural, actividades pecuarias y otras de carácter turístico que deben ser satisfechas con la oferta natural existente (Laguna de Guaytipán, Subcuencas del río Guachicos y río Guarapas con sus respectivos afluentes.).

El análisis del balance hídrico del suelo se llevó a cabo teniendo como oferta la precipitación media mensual y como demanda la Evapotranspiración de la vegetación en función de los cultivos sembrados actualmente.

---

<sup>14</sup> HIMAT. Anuarios Meteorológicos, 1973-1983. Himat.

Este análisis permite determinar la oferta hídrica natural del municipio de Pitalito y dar pautas para la elaboración del plan de restauración hidrológico forestal de la cuenca, para conservar el equilibrio natural, satisfaciendo la demanda hídrica.

Los resultados del cálculo del balance hídrico según Thornwaithe se presentan en las tablas No III – 1.2, III – 1.3 y III – 1.4 y en los Graficos No III – 1.1, III – 1.2 y III – 1.3. La expresión espacial de las limitantes edafoclimáticas de la base natural para el desarrollo de actividades agrícolas, se presenta en el plano III – 1.4. En este se registra para todo el año, el número de días en que es posible cultivar sin tener restricciones de humedad en el suelo para los cultivos; se muestran también las posibles necesidades de drenaje, considerando las condiciones actuales de manejo de suelos y cobertura vegetal., para el cual hay que realizar un balance hídrico, el cual se presenta a continuación:

Tabla III – 1.2 ESTACION SEVILLA													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Annual
Precipitación	65.5	71.9	97.3	144.6	143.9	130.1	146.8	103.0	94.3	100.0	103.9	71.0	1272.2
Ep	127.2	115.2	127.9	123.6	126.8	121.5	124.3	124.7	121.7	126.6	123.3	127.2	1490.0
Almacenaje	0.0	0.0	0.0	21.0	17.1	8.6	22.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Deficiencia	61.7	43.3	30.6	0.0	0.0	0.0	0.0	21.7	27.4	26.6	19.4	56.2	217.8
Er	65.5	71.9	97.3	165.6	161.0	138.7	169.3	103.0	94.3	100.0	103.9	71.0	1272.2
R-H	-0.5	-0.4	-0.2	0.2	0.1	0.1	0.2	-0.2	-0.2	-0.2	-0.2	-0.4	-0.1
Ih	0.0			Ia	14.6			Fh	-8.8			CE	24.9

Código: 2101502

Altitud: 1.320 m.s.n.m.

Estación: Sevilla

Coordenadas: 0150N 7607W

Tabla III – 1.3 ESTACION CUEVA DE LOS GUACHAROS														
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Annual	
Precipitación	179.0	184.3	271.0	294.7	416.9	356.8	339.2	325.3	198.2	172.3	199.5	204.1	3141.0	
Ep	119.3	107.8	119.6	116.9	119.8	115.6	117.4	118.4	115.2	119.8	116.3	119.6	1405.7	
Almacenaje	59.7	76.5	151.4	177.8	297.1	241.2	221.8	206.9	83.0	52.5	83.2	84.5	1735.3	
Deficiencia	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Er	238.7	260.8	422.4	472.5	714.0	598.0	561.0	532.2	281.2	224.8	282.7	288.6	4876.3	
R-H	0.5	0.7	1.3	1.5	2.5	2.1	1.9	1.7	0.7	0.4	0.7	0.7	1.2	
Ih	123.4		Ia			0.0			Fh	123.4			CE	24.7

Código: 2101002

Altitud: 1.590 m.s.n.m.

Estación: Cueva de los Guacharos

Coordenadas: 0152N 7602W

Tabla III – 1.4 ESTACION PARQUE ARQUEOLOGICO														
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Annual	
Precipitación	36.5	139.9	133.8	109.4	155.0	189.5	157.4	129.6	105.4	109.2	131.7	128.6	1526.0	
Ep	172.9	156.3	121.5	116.9	121.7	115.6	119.0	119.8	115.2	121.5	116.3	121.7	1518.6	
Almacenaje	0.0	0.0	12.3	0.0	33.3	73.9	38.4	9.8	0.0	0.0	15.4	6.9	7.4	
Deficiencia	136.4	16.4	0.0	7.5	0.0	0.0	0.0	0.0	9.8	12.3	0.0	0.0	0.0	
Er	36.5	139.9	146.1	109.4	188.3	263.4	195.8	139.4	105.4	109.2	147.1	135.5	1533.4	
R-H	-0.8	-0.1	0.1	-0.1	0.3	0.6	0.3	0.1	-0.1	-0.1	0.1	0.1	0.0	
Ih	0.5		Ia			0.0			Fh	0.5			CE	29.7

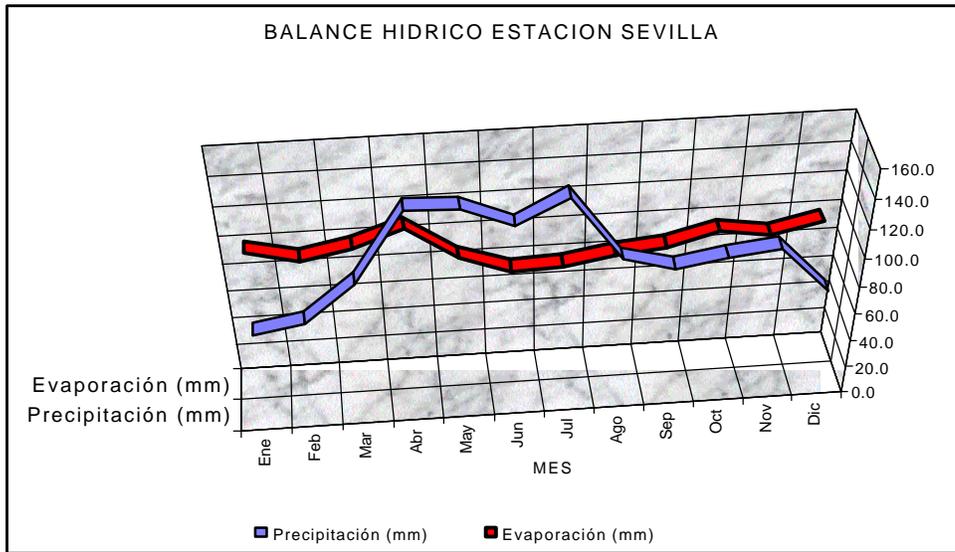
Código: 2101503

Altitud: 1.800 m.s.n.m.

Estación: Parque Arqueológico de San Agustín      Coordenadas: 0151N      1718W

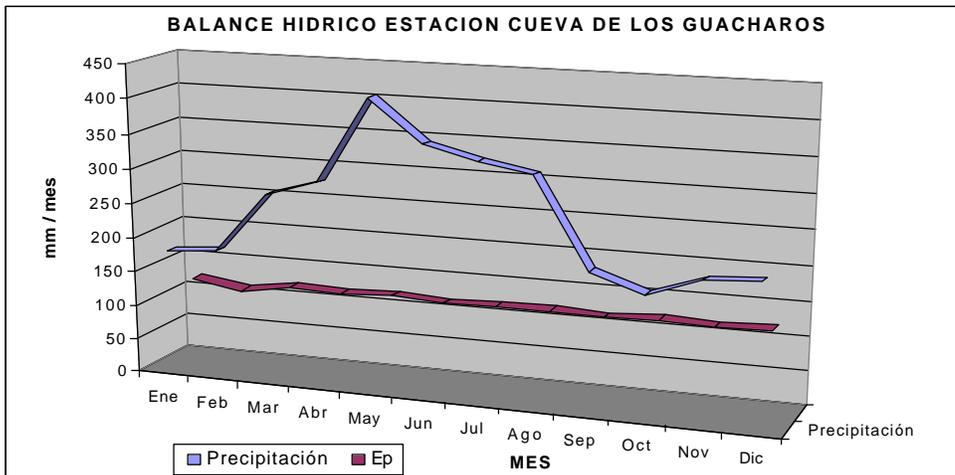
**FUENTE:** Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Pitalito Huila, Oficina de Proyectos, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia. Datos en bruto tomados de anuarios meteorológicos HIMAT, años 1973 a 1983.

**Gráfico III – 1.1**



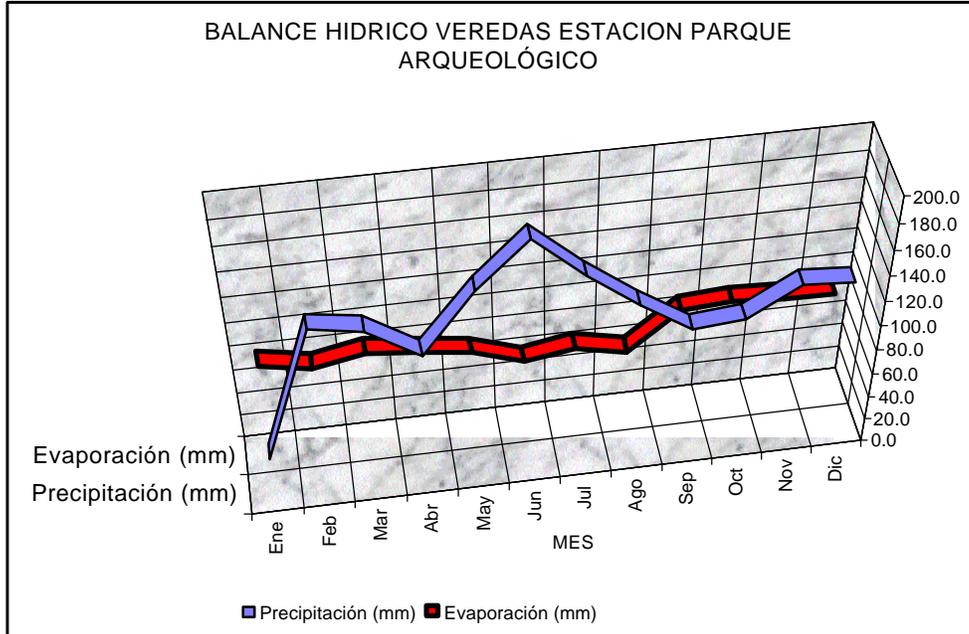
**FUENTE:** Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Pitalito Huila, Oficina de Proyectos, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia. Datos en bruto tomados de anuarios meteorológicos HIMAT, años 1973 a 1983.

**Gráfico III – 1.2**



**FUENTE:** Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Pitalito Huila, Oficina de Proyectos, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia. Datos en bruto tomados de anuarios meteorológicos HIMAT, años 1973 a 1983.

**Grafico III – 1.3**



**FUENTE:** Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Pitalito Huila, Oficina de Proyectos, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia. Datos en bruto tomados de anuarios meteorológicos, HIMAT, años 1973 a 1983.

De los anteriores análisis se puede concluir:

- Con las actuales condiciones de manejo agrícola se requiere riego adicional en la zona del Valle de Laboyos en los meses de Diciembre y Enero si se quisiera tener cultivos comerciales, ya que en la actualidad no es necesario por el pastoreo que se está dando. Es decir en esta zona se puede hacer explotación agrícola durante 10 meses en condiciones naturales. Se tiene registro de déficit de 61.7 mm por mes, presentándose necesidades de riesgo en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre. Adicionalmente en esta zona se presentan problemas de drenaje en los meses de mayo y junio con valores que van de 30 a 60mm

Nuevamente si se pensara en desarrollar cultivos comerciales es necesario evacuar estos 30-60mm para que no causen daño a los cultivos o realizar practicas de manejo de la estructura del suelo para mejorar la infiltración.

- En la parte alta al norte del Valle de Laboyos se presentan restricciones de humedad por un periodo de 1 mes o menos equivalente a los últimos días de Diciembre y primeros de Enero. Esta restricción realmente no afecta el desarrollo de los cultivos porque es un periodo de preparación de suelos para la nueva cosecha. Esta zona presenta mejor equilibrio entre los déficits y excesos, sin presentar problemas de drenaje, aunque en algunos sitios puntuales puede presentarse problemas de encharcamiento por las malas condiciones de infiltración del suelo.
- La zona localizada aproximadamente en las veredas de Santafé, Bombonal, Primavera, Villafátima, El Encanto, Palmito, La Esperanza, El Carmen, El Pencil, Monte Cristo, El Cedro y el Porvenir, no presenta restricciones de humedad durante ningún periodo del año, pero si tiene excesos considerables (desde 100 a 1200mm), encontrándose problemas de drenaje especialmente en sitios donde el suelo es demasiado arcilloso. El exceso de agua como problema de drenaje se ve minimizado en la gran mayoría del área porque son zonas de bosques, colinas y montaña donde el drenaje natural mejora las condiciones de evacuación del agua rápidamente.

#### 1.2.4 Hidrografía y subcuencas hidrográficas (Ver Plano III – 1.5)

La zona de estudio hace parte de la cuenca alta del río Magdalena(llamada macizo Colombiano). A este río desembocan los ríos Guachicos y Guarapas. A su vez la subcuenca del río Guachicos recibe las aguas de múltiples quebradas tributarias como: El cedro, Santa Clara, Bombonal, Aguas negras, Cabuyal, río Criollo, etc. Por su parte el río Guarapas recibe aguas de tributarios como: Quebradas Charguayaca, Pedregosa, balsillas, el pital, el higuero, regueros. (Ver mapa de ríos)

En su recorrido por el municipio, el río Magdalena recibe los aportes directos de las quebradas Matanzas, La Aguada, Negra, La Chircaleña, Calenturas, etc. Las principales subcuencas se ven en la tabla No. III-3.4-1

**TABLA III – 1.5 SUBCUENCAS Y MICROCUENCAS HIDROGRAFICAS**

AREA (M <sup>2</sup> )	PERÍMETRO (M)	NOMBRE	CÓDIGO
92312764,6	76798,8569	Microcuenca I del río Magdalena	2
134851044	70198,9721	Subcuenca media y baja del río Guarapas	3
207886922	75190,6626	Subcuenca alta del río Guarapas	4

11393058,9	18527,6389	Microcuenca II del río Magdalena	5
192699115	64558,4298	Subcuenca del río Guachicos	6

Al estar ubicado en la zona del macizo colombiano, el municipio cuenta con numerosos cauces de agua, las principales cuencas del municipio son las del río Guachicos (al sur del municipio), que es afluente del Guarapas y abastece acueductos veredales, así como también el acueducto de Pitalito y de Bruselas. Este sistema se articula con la cuenca del Magdalena y posee un gran potencial hidroeléctrico.

### 1.2.5. Zonificación Ecológica

#### □ Zonas de vida

El municipio se divide en tres zonas de vida según la clasificación de Holdridge 1982<sup>11</sup>, en la planicie aluvial de Laboyos y las inspecciones de Guacacallo y La Laguna predomina la zona de vida bosque húmedo premontano (bh-PM), con altitudes que van entre los 1200 a 1500 metros; la temperatura oscila entre 18 y 24°C y la precipitación anual varía entre 1000 y 2000 mm anuales; en consecuencia la evapotranspiración potencial se encuentra entre 0.5 y 1. La vegetación nativa ha sido en gran parte desplazada por la ganadería extensiva y los cultivos de café, plátano, caña panelera y yuca; ocupa aproximadamente el 85% del territorio.

En el sector sur y suroriente aún se encuentran relictos de vegetación que conservan las características básicas de la selva húmeda andina y presentan especies tales como: guamo (*Inga sp.*), platanillo (*Heliconia sp.*), carbonero (*Calliandra sp.*), cámbulo o cachingo (*Erythrina sp.*), cedro (*Cedrella sp.*), aguacatillo (*Persea sp.*), arrayan (*Myrsia sp.*), yarumo (*Cecropia sp.*), y balso (*Ochroma lagopus*)

La zona de vida bosque muy húmedo premontano (bmh-PM), se encuentra entre los 1500 hasta los 2000 metros de altitud, únicamente se presenta en la inspección de Bruselas en gran parte de la cabecera del río Guachicos; poseen temperaturas entre los 18 y 24°C y 2000 a 4000 mm de lluvia anuales, que localizan esta área dentro de la provincia de humedad Perhúmedo; se caracteriza por presencia alta de epífitas vasculares (bromelias,

<sup>11</sup> IGAC. Zonas de vida o Formaciones vegetales de Colombia. 1977

orquídeas, aráceas, cactus epífitas), caucho (*Ficus sp.*), guadua (*Guadua angustifolia*), etc.; ocupa cerca del 10% del territorio y en su mayoría está reemplazado por cultivos de café.

La zona de vida bosque muy húmedo montano bajo (bmh-MB), se encuentra localizada en el sur del municipio y ocupa aproximadamente el 5% del territorio; se localiza entre 1900 y 2900 msnm es el único lugar donde encontramos bosque primario con escasa alteración y una precipitación muy alta que va de 2000 a 4000 mm y la temperatura varía de 12 a 18°C; la vegetación típica posee todos los estratos de las selvas andinas y una gran diversidad biótica. Los árboles se distribuyen en varios estratos y el epifitismo es una condición muy acentuada en forma de bromelias, musgos, líquenes, orquídeas, lianas y aráceas trepadoras. Entremezclados entre la vegetación se encuentran los helechos arborescentes (*Dicsonia sellowiana*) y los yarumos (*Cecropia telealba*); en los parches de vegetación natural se encuentran robles (*Quercus humboldtii*), cauchos (*Ficus sp*) Dragos (*Croton sp*), aguacatillo (*Persea sp*) amarrabollo (*Meriania nobilis*), arrayan (*Myrcia popayanensis*) y otros. (ver plano III – 1.6)

#### □ **Flora y fauna**

En el municipio de Pitalito no existen levantamientos detallados de la flora y fauna nativa, para el presente análisis se utilizaron estudios generales de la CAM e información recogida por UMATA<sup>12</sup>.

Con respecto a la **flora** pueden registrarse 63 especies de árboles nativos de los cuales los más reconocidos están el cachimbo, chilco y yarumo que son reconocidos en 30 y más veredas; el caucho y el arrayán, reconocidos al menos en 20 veredas; las demás 58 especies son reconocidas en menos de 10 veredas; esto significa que son pocas las veredas que aún conservan relictos importantes de la vegetación original. Ver figura III-1.4.

Con respecto a la **fauna nativa** pueden registrarse 53 especies de aves de las cuales las más reconocidas son guacharaca, torcaza, gorrión, toche, azulejo y loro. Estas aves no son propias de las selvas nativas; son aves de amplio rango de tolerancia a condiciones ambientales y por tanto están adaptadas a zonas intervenidas y aún a zonas urbanas Ver figura III-1.5.

---

<sup>12</sup> UMATA Pitalito. Encuesta 1999

Entre los mamíferos pueden registrarse 31 especies de las cuales, zorro, ardilla, chucha, y armadillo son las más reconocidas en 30 y más veredas; las demás son reconocidas tan solo en 10 y menos veredas. Ver figura III-1.6.

#### □ **Clasificación y Zonificación Agroecológica**

Para caracterizar el municipio de Pitalito desde el punto de vista agroclimático, fue necesario delimitar zonas con características climáticas homogéneas, ello resulta valioso para la planificación de las operaciones agrícolas y de manejo del medio ambiente en la zona.

Las variables que tienen mayor influencia en el comportamiento agroclimático de la zona de estudio son la precipitación y la temperatura. La variación altitudinal va desde 1200 a 2400 m.s.n.m.

El comportamiento cuantitativo de las principales variables edafoclimáticas analizadas para cada zona climática se puede ver en la tabla III – 1.1 (suelos y clima) y Plano III – 1.5.

En esta tabla podemos apreciar que la precipitación y la humedad del suelo van aumentando desde la zona 1 a la zona 3, motivado especialmente por la disminución de la evapotranspiración potencial con el aumento de la altura de la altura y la tendencia al aumento de la precipitación el aumento de la altura desde el río Magdalena en la desembocadura del río bordones hasta la zona de montaña en la vereda el porvenir Esta condición climática natural del municipio da ventajas comparativas en los periodos de cultivo como se analizo atrás.

#### **1.2.6 Oferta de Recursos**

El municipio cuenta recursos naturales importantes que deben ser usados de una manera sostenible. La localización estratégica de parte del municipio, dentro del Macizo Colombiano le permiten tener una oferta de agua suficiente para consumo y riego. La historia y composición geológica de su territorio, da como resultado afloramientos de arcillas que se utilizan en la fabricación de ladrillos, materiales aluviales aptos para ser

usado en construcción y un alto porcentaje de suelos aptos para la agricultura como son los suelos fluvio-lacustres del Valle de Laboyos y los suelos con sedimentos de cenizas volcánicas de las laderas apropiados para el cultivo de café y frutales.

□ ***Identificación de zonas actuales y potenciales de reserva hídrica, forestal y minera***

En Pitalito, se encuentran las reservas hídricas de Santa Rita, Río Guachicos (veredas Bombonal, Palmito, Porvenir) este lugar se ve afectado por la ampliación de la frontera agrícola y los cultivos ilícitos; una potencial reserva hídrica y forestal, la ubicamos en la cuenca alta de la quebrada Charguayaco (veredas Costa Rica, Resinas)

□ ***Análisis del estado actual del recurso suelo***

El suelo, este se encuentra en un relativo equilibrio, aunque al norte y al occidente se presenta erosión por ganadería en colinas, cultivos en pendientes altas (café). El municipio es básicamente cafetero en el valle de Laboyos, el recurso suelo no presenta conflicto en cuanto a su uso exceptuando lo anteriormente mencionado, la caña y la guayaba ocupan un segundo renglón en cuanto a producción y en tercer lugar los pastos.

### **1.3 USO ACTUAL DE LOS RECURSOS**

La ciudad de Pitalito se encuentra localizada a 1318 m.s.n.m en una planicie fluvio-lacustre (Valle de Laboyos)<sup>13</sup>, dentro de un ambiente de bosque húmedo premontano (bh-PM), el cual está caracterizado por una temperatura que oscila entre 18 y 24 grados y una precipitación total anual de 1200 mm. Dentro del casco urbano la vegetación se ubica predominantemente en las estrechas rondas del río Guarapas, la quebrada Cálamo y una serie de pequeños drenajes de la tales como el Zanjón de los Tiestos. En estos cordones de vegetación pueden encontrarse algunos elementos de la flora original tales como la guadua (*Guadua angustifolia*) el cámbulo o cachingo (*Erythrina poeppigiana*) cañabrava (*Gynerium saggitatum*) y algunos especímenes de sauce playero (*Tessaria integrifolia*). La vegetación que ha sido ecogida para la arbotización existente de la ciudad en su mayoría está compuesta por almendros, cachimbos y algunas especies foráneas.

---

<sup>13</sup> Agenda Ambiental CAM

Un Sistema Ambiental Urbano (SAU), es el complejo de estructuras y procesos mediante los cuales, la población humana que habita la ciudad se abastece de los recursos que le son vitales para la subsistencia, elimina los residuos de funcionamiento de sus sistemas productivos y logra una mejora en la calidad de vida. Los principales procesos de funcionamiento son la vida urbana y los procesos de transformación de materias primas como son la manufactura, artesanía, industria, el comercio y la construcción, que generan modificaciones en el entorno. La estructura está compuesta por aquellos elementos e infraestructuras, mediante los cuales entran a la ciudad, los recursos vitales como energía, aire, agua, alimentos y materiales y por los que salen los residuos y excedentes.

La caracterización del SAU, es de vital importancia en el ordenamiento por cuanto establecerá prioridades de proyectos y programas que a corto mediano y largo plazo darán como resultado un Medio Ambiente y un nivel de vida mejor para los habitantes del municipio. Puede hacerse desde varios puntos de vista: Identificando las actividades productivas por sectores de la economía y caracterizando sus conflictos con el medio ambiente o haciendo un seguimiento a los recursos vitales del municipio, las formas de uso de los mismos, los procesos de transformación y sus efectos sobre el medio ambiente. Para los objetivos del POT de Pitalito se utiliza el segundo enfoque. Los recursos considerados como vitales para el desarrollo de actividades dentro del área urbana, son el aire, el agua, el abastecimiento de alimentos.

### **1.3.1 Recursos del Suelo**

#### **□ *Sistemas de producción agropecuaria***

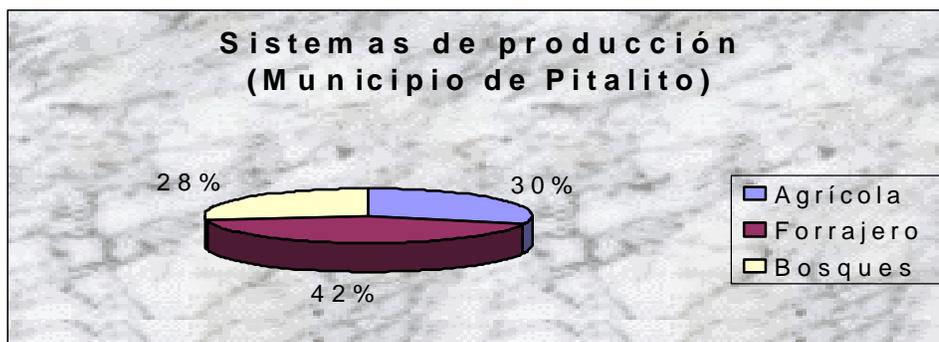
Según información encontrada en el documento del Programa Agropecuario Municipal para Pitalito (Huila), Marzo de 1998, el cual fue elaborado por la Alcaldía Municipal y sus funcionarios pertenecientes a la UMATA, Pitalito a la fecha presenta el siguiente comportamiento en sus sistemas de producción agropecuarios (ver Tabla III – 1.6 y el Grafico III – 1.7):

**Tabla III – 1.6 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN, ÁREA Y PORCENTAJE DE COBERTURA PARA EL MUNICIPIO DE PITALITO - HUILA.**

Sistema de Producción	Superficie (%)	Estimada (HAS)
Agrícola	16.66	12125
Forrajero	22.79	17158
Bosques	15.49	10315

Fuente: Programa Agropecuario Municipal (Pitalito – Huila). 1998

Grafico III 1.7 Sistemas de producción, área y porcentaje de cobertura para el Municipio de Pitalito - Huila.



Se puede inferir de la tabla III – 1.6 y del Grafico III – 1.7, que el menor porcentaje en área (28.00%) lo representan los bosques que por la tala y la quema en la preparación de la tierra para establecimiento de cultivos y explotación de madera como generación de ingresos es cada día mayor.

La vocación del municipio es agrícola sin embargo el área de cobertura es del 42.00%, lo que indica que los productores explotan una gran parte de sus predios en cultivos anuales o semestrales en algunos casos en forma de misceláneas con una tecnología local a través de la experiencia. El mayor porcentaje es para los pastos sin embargo el manejo es deficiente y la capacidad de carga es baja lo que obliga a dejarlos en descanso.

- **Agricultura**

El sistema de producción predominante en el municipio es el café / plátano, café / guamo / nogal con el 64.5% de cobertura, seguido de cultivos semestrales, maíz / frijol con el 13%

como monocultivos o en asocio y la caña panelera con el 3.7%. Además existen otros sistemas de producción que aunque no ocupen un área considerable se convierte en un renglón importante para la generación de ingresos como son la guayaba y los frutales de tierra fría (mora, lulo) (ver Tabla III – 1.7 y Grafica III – 1.8 y III – 1.9).

**Tabla III – 1.7 SISTEMA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, NUMERO DE HECTÁREAS Y NUMERO DE PRODUCTORES.**

#	Sistema de producción	Numero de Hectáreas (HAS)	% del total de HAS	Numero de productores
1	Café / Plátano	2608	27,13	2150
2	Café / Guamo	3575	26,49	2099
3	Café / Nogal	428	4,10	325
4	Café	1572	64,50	537
5	Plátano	216	1,82	144
6	Maíz	419	1,05	83
7	Frijol	330	13,02	132
8	Maíz / Frijol	1002	10,30	816
9	Frijol / Voluble	40	0,56	44
10	Caña	475	2,69	213
11	Tomate de mesa	157	1,73	137
12	Habichuela	59	0,30	24
13	Pepino	10	0,09	7
14	Pimentón	8	0,15	12
15	Arveja	123	1,64	130
16	Yuca	433	3,91	310
17	Arracacha	103	2,71	215
18	Lulo	257	3,79	300
19	Mora	168	0,72	57
20	Tomate de árbol	67	0,92	73
21	Piña	4,5	0,11	9
22	Papaya	13,5	0,21	17
23	Hortalizas	56,5	1,14	90
	Totales	12124,5	100	7924

**Fuente:** Programa Agropecuario Municipal (Pitalito – Huila). 1998

Grafico III – 1.8 Sistema de producción agrícola vs Numero de hectáreas.

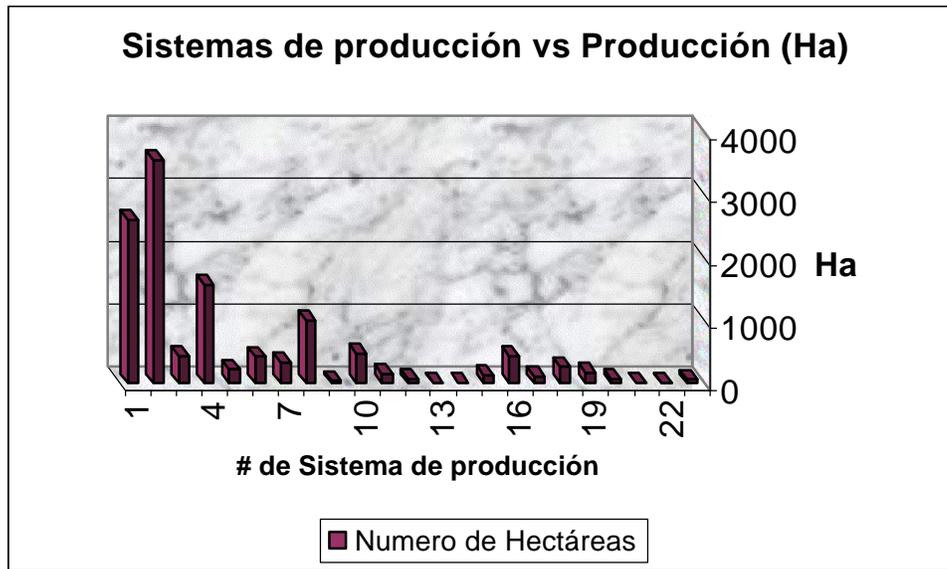
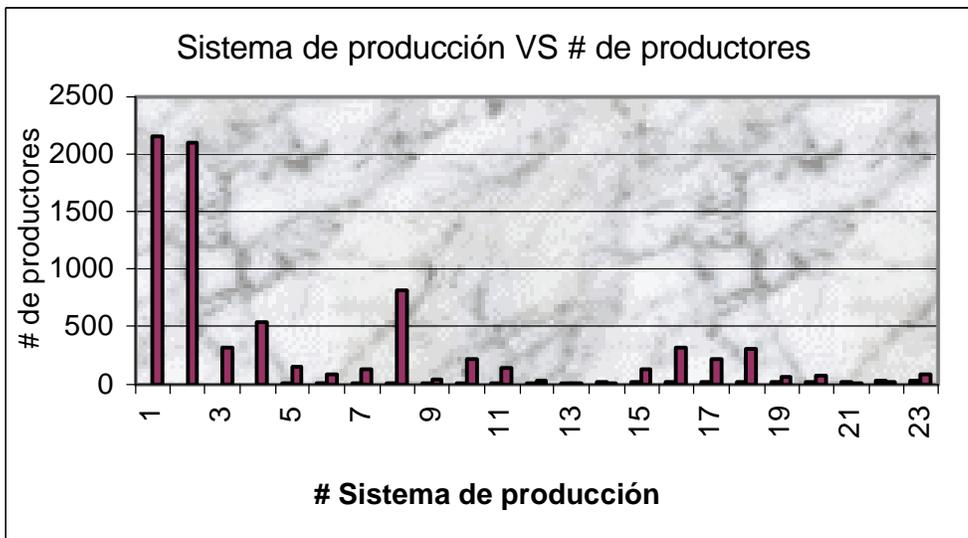


Grafico III – 1.9 Sistema de producción agrícola vs Numero de productores.



- Café

Hasta el año 1994, el Huila había venido ganando participación en la producción cafetera nacional, con aumento de las siembras y renovación de cafetales, teniéndose en cuenta el precio favorable del cultivo. (CONSORCIO INPRO LTDA – HIDROTEC LTDA. CAP IV, pag 26). Según cifras reportadas por el Comité de Cafeteros en el departamento del Huila, existen 56,211 ha en café (5% de la extensión de la zona) con una producción calculada en 46,646 toneladas, siendo los municipios de *Pitalito*, Garzón y Acevedo los de mayor producción. Según Encuesta Nacional Cafetera<sup>14</sup>, el municipio de Pitalito tienen 8.183 hectáreas sembradas en café; la producción de café excelso (almendra) por año es de 70.000 sacos equivalente a 4.900.000 Kg o 4.900 toneladas.

El café se cultiva en los suelos de montaña de clima medio y húmedo de las cordilleras central y oriental generalmente sobre suelos cubiertos por cenizas volcánicas (Ver plano III – 1.8 A y III – 1.8 B). Las variedades dominantes son: el caturra, la común y por último la Colombia, utilizando muy poco sombrero permanente, con excepción de la parte sur del municipio, en las vertientes de las cuencas medias de los ríos Guachicos y Guarapas, donde el cultivo del café está entremezclado con parches de selvas altamente intervenidos (ver fotografía III - 2); en el centro y norte, se asocia con plátano, yuca y frutales. Se cultiva en propiedades entre 3 y 5 fanegadas.

Este sistema productivo presenta un nivel tecnológico bajo y comprende cinco labores básicas que se llevan a cabo en un 100% en forma manual: rocería, quema, trazado y ahoyado. El 85% de los cultivadores siembran café el primer semestre, y el 15% en cualquier otra época del año. El 70% de los productores utilizan variedad caturra y el 12% Variedad Colombia (certificada). La cantidad de semilla utilizada es de 1 –3 Kg / ha y la densidad de población es de 5,000 plantas / ha. Se presenta tanto malezas de hoja ancha y angosta: gramas, la chipaca, la lengua vaca, amor seco, escoba, siempre viva, amaranthus, entre otras.

El control, es manual, además ploteo cada 3 meses, después de estar sembrado en el sitio definitivo. En la actualidad ha sido atacado por la broca y debido a los precios bajo nacionales e internacionales del café, las fincas que tenían un nivel tecnológico medio se

---

<sup>14</sup> Federación Nacional de Cafeteros. Encuesta Nacional Cafetera (1993-1996)

encuentran en decadencia pues los precios no permiten un excedente para inversión en el sistema productivo.

La producción cafetera es acopiada en Pitalito y de allí llevada a otros centro de acopio nacionales de la Federación Nacional de Cafeteros. Este sistema de explotación produce contaminación de las quebradas, caños y ríos, con las aguas mieles del beneficio del café; este es un problema ambiental que debe ser manejado para recuperar la calidad de las aguas del municipio.

El Comité de Cafeteros interviene en el desarrollo de la comunidad cultivadora mediante obras como escuelas, vías de penetración, acueductos, sanitarios y electrificación rurales. Esto ha redundado en la elevación del nivel de vida de la gente en la región.

- Caña panelera

Este cultivo se lleva a cabo en los suelos de montaña y valles de clima medio y húmedo, en especial en terrazas y vegas recientes de los ríos Gurapas y Guachicos ver plano III – 1.9. Se cultiva en sistemas mixtos que incluyen cultivos de cacao, plátano, hortalizas y pastos naturales para ganadería extensiva. El nivel tecnológico es bajo, la fertilización que se hace a los suelos es con los residuos de la producción panelera.

Los trapiches utilizan como combustible leña, llantas, bagazo y la molienda en los más tecnificados se hace con la utilización del motor de un tractor (ver fotografía III - 3).

La producción en su mayor parte es acopiada en la plaza de mercado de Pitalito y en las galerías de las veredas como Guacacayo y Bruselas. Puede decirse que es un elemento importante en el sistema agroalimentario del municipio, pues la mayor parte se consume dentro del mismo.

Este sistema produce contaminación atmosférica debido a la combustión de llantas, leña y bagazo; este es un problema ambiental ampliamente difundido en el municipio tanto en las zonas rurales como urbanas por el tipo de combustibles utilizados; debe ser manejado para recuperar la calidad del aire del municipio.

- Guayaba

Es importante destacar la que la explotación de la guayaba, constituye un sistema de producción muy importante en el municipio tanto en área cultivada como en población ocupada; Pitalito es el segundo productor nacional de guayaba después del municipio de Vélez en Santander del Sur<sup>15</sup>. Esta fruta se cosecha principalmente en el centro y nor-orientes del municipio. Utiliza los suelos de valles en clima medio y húmedo, arcillosos y algunos pedregosos (ver plano III – 1.10). En general los árboles de guayaba se encuentran dispersos en paisajes de pastos naturales que se usan para ganadería extensiva y algunas veces se encuentran mezclados con otros frutales. (ver fotografía III - 4). La época más importante en la cosecha de la guayaba en el municipio, está comprendida entre abril y julio; en este período se alcanza una gran producción que supera la capacidad de procesamiento dentro del municipio, pues tan solo existen dos fábricas de bocadillo y otros derivados de la guayaba, localizadas una en el casco urbano de Pitalito y otra con alto grado de tecnificación en la vereda Guacacayo. Los excedentes de producción son exportados hacia la región de Vélez Santander, donde hay demanda de la fruta en mitad de año, pues su época de mayor producción es a final de año. Este intercambio regional es importante en el funcionamiento del sistema productivo. La mayor parte de la producción de bocadillo que sale de las dos fábricas, es de consumo local aunque hay un excedente que se exporta a Bogotá.

Este sistema productivo como el anterior produce contaminación atmosférica debido a la combustión de llantas, leña y carbón.

- *Sistemas Pecuarios (Ver plano III – 1.11)*

Según información encontrada en el Programa Agropecuario Municipal (1998), en el municipio de Pitalito se explotan tanto especies mayores y menores. Entre las especies mayores existen aproximadamente un 38% en producción de bovinos de doble propósito, constituyéndose en la actividad pecuaria más sobresaliente, seguida por los equinos de labor con el 23%. Los bovinos de leche y ceba constituyen el 12% y 6%. Las especies menores explotadas son porcinos, aves, conejo y curíes.

---

<sup>15</sup> ICA. Cursos de cultivos de clima medio

Es de resaltar que los equinos se presentan en dos modalidades, animales de labor que se utilizan como medios de transporte tanto en la zona urbana como en la rural y ejemplares de exposición los cuales se consideran de lujo y demandan costos altos en el manejo; esto impide que el pequeño productor pueda poseer un animal de estas características. En Pitalito existe la Asociación de Caballistas Laboyanos (ASOCALA), quienes organizan con el municipio la Feria Equina clase A en el mes de noviembre con participación internacional y nacional.

- Especies mayores.

La ganadería de Pitalito se explota prácticamente en todo el municipio. En los suelos del Valle de Laboyos, se concentra la ganadería de leche y carne y en los suelos de laderas tanto de montaña como de piedemonte y lomerío, se localiza la ganadería de doble propósito. El municipio cuenta con 16886 cabezas de ganado<sup>16</sup> de las cuales el 15 % corresponde a ganadería de leche, el 20% a ganadería de carne y el 65% restante corresponde a ganadería de doble propósito, (ver figura No. PIII-10).

Dentro de las forrajeras la grama natural ocupa un 42% donde se encuentran medianos y grandes productores con vocación a la ganadería de doble propósito. El pasto Estrella que por su capacidad de carga y agresividad se ha convertido en la especie mas utilizada por los productores con algún tipo de proceso de mejoramiento.

La producción lechera se concentra en las veredas que se localizan en los alrededores del casco urbano de Pitalito como puede verse en el plano III – 1.12: sinembargo las veredas más importantes en la producción son Cálamo, La Coneca y Rincón del Contador.

La producción de carne se concentra también en los alrededores de Pitalito como puede verse en el plano III – 1.13A. Las veredas más importantes en la producción son Contador, La Coneca y Raicita.

---

<sup>16</sup> UMATA. Estadística Municipal 1999

- Especies menores

En el municipio hay una gran explotación de especies menores especialmente de porcinos, aves de corral, caprinos y curíes. Estas explotaciones se llevan a cabo en todas las veredas del municipio como puede verse en el plano III – 1.13. La especie más explotada es el cerdo con 64037 cabezas<sup>17</sup>, las cuales representan el 86%; le siguen los curíes con el 12% y el restante 2% está repartido entre caprinos y conejos (ver figura III-11).

- Avicultura

El municipio cuenta con 98.944 aves de corral<sup>18</sup> que se explotan en todas las veredas del municipio pero especialmente concentradas en aquellas de los alrededores del casco municipal como puede verse en el plano III – 1.15. Se dedican a la producción de huevos y carne blanca. Las veredas más importantes en esta producción son la Cabaña y Llano Grande donde se localizan avícolas con un grado medio de tecnificación.

□ *El Sistema Agro-alimentario (Ver figura III 1.12)*

El problema alimentario en cualquier país del mundo es un tema prioritario dentro de los procesos de desarrollo; en éste los temas de autosuficiencia, dependencia y seguridad alimentaria obligan a reorientar permanentemente a la agricultura y contribuyen a colocarla en un contexto más amplio. En Colombia este no ha sido un tema prioritario, por tal razón, la oferta de alimentos paralela al acceso a los mismos, ha venido decreciendo en una forma alarmante. Algunas regiones del país aún son autosuficientes en la oferta de alimentos y en el acceso a los mismos, Pitalito es una de ellas. Esto es de incalculable valor y de gran importancia estratégica, por tanto se enfatizar que éste debe ser considerado un renglón prioritario en la planificación.

Se entiende por Sistema Alimentario, al conjunto de interacciones, relaciones técnicas y de intercambio que establecen los agentes económicos, sociales e institucionales, directamente ligado al proceso que va desde la producción de alimentos hasta el consumo

---

<sup>17</sup> UMATA. Estadística Municipal 1999

<sup>18</sup> UMATA. Estadística Municipal 1999

y que contempla las fases de: producción, comercialización, transformación, distribución, consumo y otras que le son complementarias<sup>19</sup>.

En Pitalito la agricultura y el sector pecuario están en capacidad de aportar los alimentos y materias primas requeridos para suplir las necesidades alimentarias locales, por tanto éste puede considerarse autónomo desde el punto de vista de la oferta y si tiene un manejo adecuado, no se prevee una crisis por alimentaria por deficiencia en la producción.

La mayoría de los productos agropecuarios del municipio son consumidos dentro del mismo; la oferta proteínica para las zonas urbanas proviene de la producción lechera y de carne de las ganaderías concentradas en el Valle de Laboyos especialmente y de las ganaderías de doble propósito explotadas en las zonas de ladera. Igualmente la producción avícola y acuícola ofrecen proteína de buena calidad. Las zonas rurales cuentan con la proteínica proveniente de la explotación de porcinos, aves de corral, caprinos y curíes. Las necesidades de carbohidratos y vitaminas son suplidas a partir de la producción panelera y de bocadillos e igualmente de la diversidad de frutales que se cultivan en los diferentes pisos térmicos de l municipio.

Puede decirse entonces que el sistema agroalimentario aunque está basado primariamente de las actividades agropecuarias y no de las agroindustriales, cumple con el papel fundamental de suplir las necesidades alimentarias del municipio. Si este sistema es mejorado desde el punto de vista tecnológico y se intensifica la producción en suelos apropiados para ello, los requerimientos alimentarios serán satisfechos de una manera sostenible. Ver figura No. III- 12

Probablemente el mejoramiento tecnológico tenderá hacia una producción agroindustrial la cual permitirá obtener también excedentes para exportar hacia otras regiones de Colombia, como se hace en la actualidad con el café, la caña panelera y la guayaba, que tienen un procesamiento primario dentro del municipio y su comercialización sobrepasa las fronteras municipales. La producción cafetera es acopiada en Pitalito y de allí llevada a otros centro de acopio nacionales de la Federación Nacional de Cafeteros; la guayaba por su parte es cosechada y procesada en fábricas de bocadillo y sus excedentes tanto en

---

<sup>19</sup> En Machado A. El Sistema Agroalimentario. 1987. Notas analíticas y lineamientos metodológicos para el proyecto Sistema Alimentario mexicano. Pag. 416

cosecha como en producto elaborado son intercambiados con la región de Velez (Santander).

□ ***Infraestructura de Adecuación de tierras:***

En el municipio de Pitalito se encuentra el distrito de pequeña irrigación llamado san francisco y otras dos redes de irrigación, que sirven a un numero reducido de usuarios, estos no están explotando actualmente la potencialidad del riego, de igual forma no existe adecuación para drenaje especialmente en el valle de Laboyos. (Ver plano III – 1.16)

Según la Zonificación Agroclimatica de los cultivos de mayor importancia Económica del territorio Colombiano (Espinosa, 1991,Rozo, 1994), elaborado por el HIMAT , en los departamentos de Cundinamarca, Tolima y Huila, las zonas Idoneas cultivos comerciales se encuentran en el Valle del Magdalena. En el Valle de Laboyos, se encuentran limitados por características climaticas de Temperatura, y edaficas como la infiltración, aunque el periodo de cultivo no sea limitante (como se analizo en el balance hidrico), por esta razon presenta rendimientos Potenciales moderados.

Según este mismo estudio para cultivos como Algodón sorgo y cacao, los rendimientos potenciales son limitados por factores como tempera tura y condiciones de drenaje (como se analizo también en el balance hídrico).

El valle de Laboyos presenta condiciones agroclimaticas suceptibles de ser mejoradas y adecuadas con drenaje, especialmente para cultivos como Algodón, Sorgo y cacao, pero requeriría del diseño y construcción de un distrito de adecuación especialmente en drenaje

### **1.3.2 Recursos del Subsuelo.**

□ ***Minería***

En el departamento del Huila la explotación minera constituye una importante fuente de ingresos. El recurso de mayor importancia en cuanto a la economía del departamento es el petróleo, pero este mineral no se encuentra en todo el territorio huilense.

Existen obviamente más recursos mineros que son explotados, pero que no son tan importantes económicamente para el departamento. Estas fuentes de ingresos secundarias en la minería son principalmente la explotación de calizas, fosfatos, arenas de río, piedras de río, gravas y gravillas, y arcillas de diferentes tipos.

En el municipio de Pitalito las explotaciones mineras secundarias permiten la creación de pequeñas industrias no muy tecnificadas que generan empleo para pequeños grupos de personas. La minería en el municipio de Pitalito está constituida principalmente por la explotación de arcillas para la fabricación de ladrillos, en la que en 1991 se emplearon alrededor de 132 personas, la explotación de arenas, gravas y gravillas para la construcción, que en el mismo año ocuparon a 35 personas aproximadamente.

Con esto se hace evidente que el municipio de Pitalito no tiene como actividad principal la minería. Ver fotografía III-5 explotaciones aluviales

### ***Canteras a cielo abierto***

Toda actividad dedicada a la extracción de materiales para construcción tales como arena, arcilla, gravilla, recebo, se desarrolla en sitios denominados canteras; cuando esta actividad se lleva a cabo en una forma antitécnica, resulta en un deterioro del paisaje urbano o rural de acuerdo en donde se desarrolle. En el municipio de Pitalito se lleva a cabo este tipo de actividad extractiva en diferentes veredas como se relaciona en la tabla No III – 1.8.

**Tabla III – 1.8 CANTERAS A CIELO ABIERTO**

<b>Lugar</b>	<b>Material</b>
Vereda Regueros	Piedra y gravilla
Vereda Tasajeras	Gravilla y Balastro
La Honda	Balastro, piedra, recebo y arena de río
Santa Rosa	Recebo y piedra
Cabuyo 1	Arena de pega y Repello
Cabuyo 2	Arena de pega y Repello
Vereda Corinto (Pompeya)	Recebo

#### □ *Explotación de arcilla: Chircales*

Se encuentran localizados en las unidades de lomerío y montaña que bordean la zona urbana y urbano-rural del municipio. Las explotaciones son de tipo artesanal con utilización de caballos para amasar el barro y la mano de obra utilizada es generalmente joven. La arcilla es extraída manualmente de yacimientos del subsuelo, los cuales al ser explotados totalmente, dejan grandes concavidades en el paisaje que pueden convertirse en cárcavas por aceleramiento de procesos erosivos. En la actualidad este tipo de explotaciones no presenta ningún manejo técnico y por tanto se convierten en sitios que representan localmente peligro para humanos y animales, pues muchas veces se colmatan de agua. El combustible utilizado es leña y llantas.

#### □ *Explotaciones aluviales de materiales para construcción*

En el municipio existen dos explotaciones permanentes y una flotante; el producto de las mismas es un triturado (vereda Llano Grande 2 y Cabuyal del Cedro). Sobre el valle del río Guachicos en el barrio Contador vereda Solarte, existe una trituradora de materiales de construcción donde se producen 30 mts<sup>3</sup> / día de diferentes tamaños,. Ver fotografía III-6.

### **1.3.3 Recursos Hídricos (Ver plano III – 1.5)**

Las fuentes de abastecimiento de agua para la ciudad de Pitalito en la actualidad son dos: Sistema del río Guachicos y el Sistema de la quebrada el Macal o Santa Rita.

- Sistema Río Guachicos: Presenta un caudal en condiciones medias de 1800 litros / segundo. El acueducto cuenta con una capacidad instalada de captación para 320 Litros /segundo, pero en la actualidad solo llegan 300 litros / segundo<sup>20</sup>.
- Sistema Macal: En la quebrada que hoy se denomina Santa Rita el caudal obtenido en condiciones medias es de 30 litros / segundo.<sup>21</sup> Este sistema de abastecimiento de agua en 1994, fué clausurado por contaminación de la fuente<sup>22</sup>

---

<sup>20</sup> Consejo de Gobierno Municipal. Fuente:Aforo

□ *Calidad del recurso*

Según la Organización Mundial de la Salud (1985) en el agua potable la cantidad de coliformes totales permitida es de  $20 \times 10^6$  microorganismos / 100ml; el agua del acueducto de Pitalito según análisis fisicoquímico en el sitio de captación presenta una concentración de coliformes de  $24 \times 10^6$  microorganismos / 100ml. Este valor disminuye después del proceso de tratamiento, pero nuevamente sufre deterioro de la calidad en los sistemas de almacenamiento domiciliario, lo que la hace no potable.<sup>23</sup> Según análisis de laboratorio realizados para la EPS, CAFESALUD, las muestras de agua tomadas en la bocatoma sobre el río Guachicos, en diciembre de 1998, señalan que el agua no es potable por los altos contenidos de coliformes fecales.<sup>24</sup>

Estos resultados señalan que aguas arriba de la bocatoma hay descargas de aguas servidas de viviendas. La bocatoma del acueducto Guaytipan de Pitalito cuya fuente de abastecimiento es el río Guachicos se encuentra localizada aguas arriba del desagüe del alcantarillado de Bruselas, sin embargo a lo largo del río hay viviendas sin cobertura del servicio de alcantarillado, de tal manera que la descarga de sus efluentes, se hace directamente al río, por tanto a la bocatoma de Pitalito llegan aguas con alto grado de contaminación fecal. Ver fotografía III -7.

El acueducto, posee desarenadores, canales de conducción del agua a la planta y una planta de tratamiento que consta de cámara de quietamiento, canaleta parchal, floculación, sedimentación, filtración, cloración y almacenamiento. Ver fotografía III - 8 y III - 9.

La bocatoma del acueducto El Macal cuya fuente de abastecimiento es la quebrada El Macal o Santa Rita, también recibe aguas con contaminación fecal y de beneficio del café. En épocas de lluvia además tiene problemas debido a que la creciente de la quebrada trae grandes cantidades de arena que la planta no alcanza a filtrar. El acueducto cuenta con una

<sup>21</sup> CONTRALORIA MUNICIPAL, PITALITO. Informe anual del medio ambiente. Contraloría Municipal de Pitalito. Pitalito. 1998.

<sup>22</sup> Consejo de Gobierno Municipal.

<sup>23</sup> Idem

<sup>24</sup> LABORATORIOS AGUALIMSU, Informe estudios análisis calidad de agua (microbiológico) en la bocatoma sobre el río Guachicos, para CAFESALUD EPS. Neiva. 1998

planta compacta dotada de sedimentador, floculador, filtración y mezcla rápida en la que se le adicionan sulfato, cal e hipoclorito de calcio.

Según los resultados de los análisis de aguas realizados por la Secretaría de Salud Departamental, en la Plaza Cívica y en el Matadero Municipal, el agua tratada es apta para consumo humano (análisis microbiológico)<sup>25</sup>, sin embargo el número de casos de enfermedades gastrointestinales reportadas en la Secretaría de Salud Pública de las cuales el 30% son enteritis y diarrea, señalan que en las aguas consumidas por la población hay focos de infección causantes de dichas enfermedades.

#### **1.3.4 Recurso forestal. (Ver plano III – 1.17. Zonas cubiertas de selvas)**

La tala de bosques en el municipio de Pitalito alcanza las 175.8 has por año, lo que corresponde a una tasa anual de deforestación del 3.13%<sup>26</sup>. Al sur del municipio se encuentra la mayor reserva de bosque primario, que en la actualidad se ve amenazado por la expansión de la frontera agrícola la cual avanza hacia el sur (veredas el Porvenir, el Cedro, El Pensil); en el resto del municipio la cobertura selvática se limita a pequeños parches en zonas de alta pendiente, siendo más numerosos en las veredas Santa Rita, Resinas, Charguacayo, Costa Rica, Laureles y Macal; en el resto de municipio solo subsisten en las cabeceras de las quebradas.

La vegetación de las rondas de los ríos se ve afectada por la construcción de vivienda en sus orillas y es escasa, aunque en la zona urbana se encuentra en buen estado. En las riberas de la quebrada Charguacayo se observa un proceso de deterioro acelerado por deforestación de la vegetación adyacente.

La tala de vegetación se lleva a cabo en el municipio debido a la necesidad de adecuación de terreno para cultivar; en otros casos se debe a la expansión del cultivo de amapola<sup>27</sup> (POMAM 1998), especialmente en la vereda Porvenir. Ver fotografía PIII- 10.

---

<sup>25</sup> SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL HUILA. Informe del análisis microbiológico de aguas. Neiva. 1998

<sup>26</sup> CAM. 1997. Agenda Ambiental Local Municipio de Pitalito.

<sup>27</sup> CAM. 1997. POMAM

En Pitalito, el recurso forestal, se utiliza principalmente como madera para construcción y ebanistería y como combustible para cocina, trapiches y chircales. No se reportaron otros usos durante el diagnóstico.

#### □ *Especies Forestales*

De acuerdo a información suministrada por la UMATA<sup>28</sup> de Pitalito, dentro de las especies maderables más explotadas en la selva nativa y en el bosque plantado se encuentran los siguientes:

- Selva Nativa: amarillo, cedro, arenillo, roble, arrayán y las especies ordinarias constituidas por: colorado, yolombó, fresno, aguacatillo, candelo, encenillo, mantequillo, etc. Los productores (36) poseen maquinaria, mulas y herramientas menores para el beneficio de los árboles. El número de especies reconocidas como forestales por la comunidad es de 45 de las cuales (como puede verse en la figura III-13), las explotadas en un mayor número de veredas son nogal, roble, guadua, balso y cedro. Las 40 especies que aparecen como explotadas en menos de 10 veredas pueden señalar que son especies que poco a poco han ido desapareciendo del territorio municipal debido a deforestación y a una sobre-explotación. Entre ellas están presentes árboles de maderas muy finas como el amarillo, caobo, comino y ceiba.
- Bosque Plantado: se encuentra aproximadamente 312 productores en todo el municipio, comprendiendo un área de 103 has con especies como: eucaliptos, nogal, guadua, leucaena, etc. Los cuales han sido sembrados como protección a las fuentes de agua, sombrío de café en suelos inestables, cercas las cuales deben ser mejoradas y controladas. Estas especies han sido suministradas por algunos viveros existentes en el municipio.

#### **1.3.5 Recursos hidrobiológicos. Acuicultura. (Ver plano III – 1.18)**

El municipio no cuenta con recursos hidrobiológicos naturales de importancia, pues debido a la construcción de la represa de Betania, la migración del bocachico y otras especies ícticas desapareció en el alto Magdalena y sus afluentes, sin embargo en la última década se han desarrollado sistemas de acuicultura especialmente para la cría y engorde de la

---

<sup>28</sup> UMATA. Encuesta 1999

mojarra roja (*Tilapia sp*). Según datos obtenidos de la UMATA, el municipio cuenta con 139.834 m2 de estanques piscícolas especialmente localizados en las veredas El cedro, Holanda y San Francisco. Las explotaciones se hacen a nivel artesanal y su producción es consumida en el municipio. Fotografía III - 11. Acuacultura de la Laguna

### **1.3.6 Recursos utilizados a nivel urbano**

#### **□ Aire**

El aire, es recurso primario fundamental para el sostenimiento de la vida. Es indispensable en los procesos como la combustión, respiración, control de la temperatura ambiente, e infinidad de procesos sin los cuales el ser humano no puede existir. Debido a que los seres humanos somos los principales usuarios de este recurso (no somos los únicos), es nuestra responsabilidad mantener el recurso en buenas condiciones y disponibilidad para ser usado por todos los seres vivos.

En Pitalito como en la mayoría de las ciudades de países tercermundistas, este recurso es objeto de deterioro causado por la actividad humana; el uso de tecnologías obsoletas para la producción genera contaminantes atmosféricos de diferente índole. Sin embargo el municipio se ve favorecido con la existencia de una buena circulación de vientos, gracias a su localización geográfica en el área de influencia del macizo Colombiano, zona ecuatorial (1° de latitud norte). Esto ha mantenido una baja contaminación del aire a nivel local.

Los problemas más comunes de contaminación atmosférica son ocasionados por la actividad del parque automotor, la artesanía, la industria y los silos de café; a esto se agrega la quema de combustibles fósiles y maderas. La concentración de partículas de polvo suspendidas en la atmósfera, causa un deterioro acelerado en las funciones respiratorias de todo ser vivo. En las plantas el polvo se acumula sobre la superficie de las hojas reduciendo su capacidad para realizar la fotosíntesis: Esto afecta directamente la producción de oxígeno por las plantas y por lo tanto disminuye la calidad del aire; por otra parte la alta concentración de partículas y gases en la atmósfera, producen localmente un aumento en el efecto invernadero y consecuentemente un aumento en la temperatura local.

Los anteriores efectos de la contaminación atmosférica inciden directamente en la calidad de vida de la población.

Como sitios de contaminación atmosférica en Pitalito pueden señalarse los siguientes:

- Las fabricas de cerámica localizadas en Solarte, las cuales utilizan como combustibles llantas, leña y carbón, para la cocción de arcilla. Especialmente la combustión de llantas, produce emanaciones de gases tóxicos como óxidos de azufre, carbono y nitrógeno y residuos sólidos en forma partículas suspendidas como hollín.
- El tráfico automotor y la falta de sincronización y mantenimiento de los motores a base diesel y gasolina, generan gases tóxicos que se concentran localmente en el sector y afectan la población.
- El gran porcentaje de vías destapadas que conforman la malla vial de Pitalito, al paso de los automotores desprenden gran cantidad de polvo que es aspirado por los habitantes (humanos y animales) de Pitalito y lo cual resulta en una alta incidencia de enfermedades respiratorias de la población.
- Otras fuentes de contaminación del aire son el comercio y los restaurantes<sup>29</sup> que producen olores, humo y gases provenientes de la preparación de alimentos.

Estos problemas afectan a la población en general, pero en mayor medida a la población infantil, esto se ve en las estadísticas de consulta médica pues el 49 % de los casos se refieren a IRA (infección respiratoria aguda)<sup>30</sup>.

#### □ *Manejo de efluentes*

En la actualidad existe en el municipio una planta de tratamiento de aguas residuales localizada en el barrio Cálamo, la cual no se encuentra en operación. Su localización en

---

<sup>29</sup> CONTRALORIA MUNICIPAL, PITALITO. Informe anual del medio ambiente. Contraloría Municipal de Pitalito. Pitalito. 1998.

<sup>30</sup> CGR-DSARN-DSH. Diagnóstico ambiental del municipio de Pitalito - 1996. DSARN. Neiva. Pág. 24. 1997.

zona de alto riesgo de inundación (Ver plano III – 1.19), prevé que cuando haya crecientes en los ríos y probable inundación las aguas negras van a revalsar y a contaminar las zonas aledañas, poniendo en peligro los habitantes del área de influencia.

En la actualidad la descarga de las aguas negras provenientes del alcantarillado, de las curtiembres, el matadero y de los canales de aguas lluvias, drenan directamente a la quebrada Cálamo, al río Guarapas y caño Zanjón de los Tiestos, (Ver fotografía III – 12) produciendo una alta contaminación de estas corrientes. Las aguas del río Guarapas en zonas aledañas a la ciudad son utilizadas para riego especialmente en los cultivos de hortalizas; estas al ser consumidas por la población son fuente de enfermedades gastrointestinales, por otra parte, dentro del casco urbano los caños y quebradas de un caudal mínimo, pueden convertirse en criaderos de insectos transmisores de enfermedades tales como el dengue a la población.

#### □ *Abastecimiento de alimentos*

Las principales infraestructuras relacionadas con el sistema alimentario del municipio que se encuentran dentro del casco urbano son el matadero y la plaza de mercado, los cuales tienen un efecto directo sobre el medio ambiente el cual se describe a continuación.

*Matadero de Pitalito:* Se encuentra localizado en una zona residencial (barrio Cálamo); Cuenta con una capacidad para sacrificio de 70 reses diarias. Sus instalaciones y equipos se encuentran deteriorados así como el sistema de faenado el cual es vertical y obsoleto.<sup>31</sup> No cumple con requerimientos de salubridad, puesto que las aguas residuales junto con las vísceras y la sangre son vertidas al alcantarillado dando lugar a su colmatación; este es de baja capacidad, y ocasiona fugas de aguas negras que inundan el campo deportivo aledaño. La localización del matadero dentro del casco urbano representa un alto riesgo para la salud puesto que es una fuente de contaminación ambiental local que puede generar epidemias dentro de la población. Ver fotografía III - 13.

*Mataderos de Bruselas y Guacacallo,:* Son mataderos de piso donde la res está en contacto con materiales de desperdicio los cuales son arrojados a campo abierto o a

---

<sup>31</sup> DIAGNOSTICO AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE PITALITO 1996

zanjones que vierten finalmente al río Guachicos afluente directo del Guarapas. Ver fotografía III – 14 y III-15

**Mataderos de La Laguna y Criollo:** Al igual que los anteriores son mataderos de piso y las reses no se manipulan en una forma técnica ni sanitaria.

**Plaza de Mercado:** Se encuentra localizada en el barrio Cálamo y si bien su infraestructura está en buenas condiciones, su principal problema ambiental está relacionado con el manejo de la basura. El sitio de acopio de los residuos se encuentra ubicado en un lugar muy transitado y contiguo a los restaurantes los cuales se afectan por los malos olores y la presencia de insectos que pueden producir enfermedades. Ver fotografía III - 16.

### *Curtiembres*

La mayoría de estas actividades se encuentran localizadas en la proximidad de la ciudad sobre la vía a Palestina en el borde del talud del río Guarapas. Los residuos del cuero, son dispuestos sobre los taludes del río Guarapas, produciendo una acumulación de materiales que se convierte en un medio propicio para el crecimiento de poblaciones de roedores; por otra parte en el proceso de curtido, aguas del río son contaminadas con cromo ( $K_2Cr_2O_7$ , dicromato de potasio), efluente altamente tóxico para la vida en general. Ver fotografías III – 17 y III-18.

#### □ **Manejo de residuos sólidos**

Pitalito cuenta con 11.511 suscriptores del servicio de recolección de basuras, cuatro vehículos compactadores<sup>32</sup> dos camiones de recolección. Este servicio es administrado por las empresas públicas municipales, se presta el servicio dos veces por semana y su cobertura es del 95%<sup>33</sup>.

Se estima que la producción es de 32.5 ton/día<sup>34</sup>. La disposición de estos residuos se realiza a cielo abierto en la Parcelación Santa Helena en un incipiente relleno sanitario, el

---

<sup>32</sup> Empresa de Servicios Públicos de Pitalito.

<sup>33</sup>CAM. Agenda ambiental local, municipio de Pitalito. Consorcio Hidrotec LTDA - Ingeniería y Proyectos Regionales. Neiva. Pág. 35. 1997.

<sup>34</sup> Biorgánicos del Sur del Huila 1998. Estudio de caracterización.

cual cuenta con un bulldozer y eventualmente una retroexcavadora, sin embargo carece de maquinaria especializada para la disposición de las basuras<sup>35</sup>. Este relleno, tiene algunas chimeneas para gases residuales y un tanque de lixiviados.

Según el diagnóstico ambiental realizado por CGR-DSARN-DSH: *“La Contraloría General de la República, evidenció que la recolección de basuras se hace de una manera deficiente, y las cuales son arrojadas directamente al relleno sanitario sin tratamiento alguno. Este relleno sanitario está ocasionando una contaminación ambiental en la subregión, debido al uso antitécnico e inadecuado que se está haciendo del mismo. Esto está generando contaminación directa a afluentes que circundan el lugar, mediante lixiviados, los cuales no poseen ningún manejo o tratamiento, al igual que la contaminación de acuíferos (aguas subterráneas de la zona), siendo su mayor impacto por el alto nivel freático de la zona. En razón de lo anterior consideramos que este simple botadero de basuras debe ser clausurado”*<sup>36</sup>.

#### □ **Cobertura vegetal de protección (Malla verde)**

El casco urbano de Pitalito, cuenta con una escasa arborización. Las zonas verdes (parques), en general se encuentran provistas de árboles, con excepción de la villa olímpica donde converge una gran cantidad de escenarios deportivos. La reducción del área no permite la presencia de árboles y solamente está cubierta de grama.

Los sistemas riparios (en urbanismo reciben el nombre de rondas hídricas) de la quebrada Cálamo y el río Guarapas dentro del casco urbano de Pitalito presentan cobertura vegetal, aunque en algunos tramos carecen de ella. La especie predominante en las mismas es la guadua (*Guadua angustifolia*), excelente reguladora de cauces. Sin embargo no es conveniente reducir la diversidad natural de estos sistemas riparios a una sola especie, en este caso la guadua, puesto que ellos cumplen importantes papeles de intercambio y regulación entre dos ecosistemas (el hídrico y el terrestre); además son corredores naturales que conectan parches selváticos (las selvas del Macizo Colombiano con relictos de las partes media y baja de los ríos) a través de los cuales la fauna puede migrar de las partes altas hacia las bajas de los ríos; para estos procesos es importante la diversidad de

---

<sup>35</sup> PBOT, OF. PROYECTOS, FACULTAD DE ARTES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Fase de campo PBOT, Pitalito. Santafé de Bogotá. 1999.

<sup>36</sup> CGR-DSARN-DSH. Diagnóstico ambiental del municipio de Pitalito - 1996. DSARN. Neiva. Pág. 24. 1997.

especies vegetales que proporciona alimento y protección a la fauna, juega un papel importante en la regulación de los caudales, en la filtración de las aguas de escorrentía (absorción de partículas, de nutrientes como el fósforo, potenciales contaminantes de las aguas, contaminantes), en la sedimentación de los lechos de las corrientes y actúan como cimentadores del suelo dándole estabilidad al mismo en los taludes y riveras<sup>37</sup>. Debido a estos factores es conveniente reforestar las rondas con especies nativas que reúnan estas características y no sólo con guadua, más bien ésta en combinación con otras especies nativas, para que puedan desempeñar los papeles ecológicos que tienen en estos sistemas y en especial en la cuenca del río Guarapas.

Consideramos que las rondas de los drenajes superficiales de la zona urbana en su totalidad se deben destinar como áreas de reserva y protección para la prevención de desastres y epidemias, creando una zona de reserva de 30 o más metros alrededor de sus riveras, por lo que se deben tomar medidas para reubicar los asentamientos humanos que se ubiquen en estos márgenes. (Ver fotografías III-19 y III-20) Rondas de los ríos Guarapas y quebrada Cálamo)

En la parte correspondiente al “espacio público”, se encuentran descritos en forma más detallada los elementos de la malla verde, entre los cuales están los parques urbanos.

#### **1.4 LA ZONIFICACION AMBIENTAL**

La delimitación de las áreas ambientales conjuga diferentes atributos y características como valor paisajístico, clase de suelo, grado de erosión, pendiente, capacidad de uso y aptitud. Para realizar la zonificación ambiental se empleó la metodología propuesta por la Corporación Autónoma regional del Alto Magdalena CAM, donde se presenta un orden jerárquico de restricciones, el cual parte de las áreas de protección y conservación de los recursos naturales (Corredor Biológico entre el PNN Puracé y PNN Cueva de los Guacharos). El siguiente orden está conformado de acuerdo a la capacidad de uso del suelo, grado de erosión y pendiente. Dependiendo de estas características se pueden encontrar áreas ambientales forestal protectora productora y áreas de producción agropecuaria baja. El último orden de zonificación se obtiene conjugando las anteriores características con la aptitud del suelo donde se pueden encontrar para el caso de Pitalito las áreas de producción agropecuaria moderada e intensiva.

---

<sup>37</sup> Ecology of Interfaces: “Riparian zones”. Annual Reviews of Ecology and Systematics

El **área ambiental forestal protectora** (AAFpt), de acuerdo con el artículo 204 Dec. 2811/74, “se entiende por área forestal protectora a la zona que debe ser conservada permanentemente con bosques naturales o artificiales para proteger estos mismos recursos u otros naturales renovables. En el AAFpt debe prevalecer el efecto protector y solo se permite la obtención de frutos secundarios del bosque. Esta zona se localiza al sur del Municipio de Pitalito, específicamente la zona correspondiente al corredor biológico entre los dos Parques Nacionales especificados anteriormente, las veredas que hacen parte de el son El Carmen, El Porvenir, El Pensil, El Cedro y Montecristo; esta unidad ambiental cubre un área total de 7389,40 Ha. Estas zonas de conservación son de alto potencial para el desarrollo ecoturístico.

Contigua a la anterior, se encuentra un **área amortiguadora del corredor biológico** (AACB), conformada por las veredas El Porvenir, El Palmito, La Esperanza, La Primavera, Villa Fatima y Monte Cristo; esta unidad ambiental cubre un área total de 2932,00 Ha.

El área total de las zonas de reserva natural del municipio (zonas de conservación, zonas de alto riesgo, rondas de cuerpos hídricos, etc), serán cuantificadas una vez se cuente con el estudio de delimitación y reglamentación de las áreas de protección ambiental municipal.

El **área forestal protectora productora** (AAFptpd), según el artículo 205 Dec, 2811/74, “se entiende por área forestal protectora productora la zona que debe ser conservada permanentemente con bosques naturales o artificiales para proteger los recursos naturales renovables y que, además, pueden ser objeto de actividades de producción sujeta necesariamente al mantenimiento del efecto protector.

Esta conformada por las veredas de Kennedy, Miraflores, Bombonal, La Cristalina, El Encanto, Alto de Cruz, El Diamante, El Mesón, Las Brisas, La Palma, Puerto Lleras, Campo Bello, Cabuyal, Alto Cabuyal, Lomitas, Santa Inés, Lucitania, San Francisco, Cafarnaun, El Divino, Vista Hermosa, Camberos, Tabacal, Betanía, Andes-Palmito, San Martín de Porres, Santa Rosa-Palmarito, Barranquilla, La Estrella, Laureles, Divino Niño, Resinas, Costa Rica, Charguayaco, Paraiso-Charguayaco, Honda-Porvenir, Santa Rita, El Macal, El Triunfo, Zanjones, Bellavista, El Higuierón, El Terminal, El Guamal, La Reserva, Agua Negra, Cabaña-Venecia, Regueros, Alto Sinai, Monserrate, Paraiso-La Palma, Buenos Aires, Guacacallo, Laguna Verde, El Remolino, La Laguna, Siete de Agosto, El Mirador, La Florida y Arrayanes; esta unidad ambiental cubre un área total de 15055,40 Ha.

Las **áreas de producción agropecuaria baja** (APAb), las explotaciones de estas zonas está limitada por el grado de pendiente que oscila entre los rangos del 12 y 50% y por un grado de erosión de ligera a moderada.

Se presentan en las veredas Holanda, Los Cerritos, Criollo, El Recuerdo, El Limón, Barsaloza, Filo de Chillurco, Chillurco, El Pedregal, Las Granjas, Risaralda, La Meseta,

La Paz, Aguadas, Los Pinos, Vegas de Alumbre, Monte Bonito, El Danubio, Cálamo, Girasol, El Rosal, El Chircal, Miravalle, Nueva Zelanda, Anserma, Laguna Verde, La Laguna, Siete de Agosto y la Florida; esta unidad ambiental cubre un área total de 6001,69 Ha.

Las **áreas de producción agropecuaria moderada** (APAm), son aquellas áreas con suelos de mediana capacidad agrológica; caracterizadas por un relieve de plano a moderadamente ondulado, profundidad efectiva de superficial a moderadamente profunda, con sensibilidad a la erosión, pero que puede permitir una mecanización controlada o uso semi-intensivo.

Se encuentra en las veredas Montecristo, El Encanto, Villa Fatima, La Cristalina, La Esmeralda, La Primavera, La Esperanza, Bombonal, Kennedy, Miraflores, Hacienda Bruselas, El Diamante, El Mesón, Campo Bello, Cabeceras, Palmar de Criollo, Normandía, Las Palmeras, Líbano, Castilla, El Jardín, Cabuyal, Holanda, Cerritos, Albania, El Cabuyo, Versalles, Criollo, Chillurco, Pedregal, El Limón, Llano Grande, Contador, Hacienda Laboyos, Holanda, Santa Inés, San Francisco, Camberos, El Tabacal, Santa Rosa, Solarte, El Macó, Rincón de Contador, La Paz, El Danubio, Cálamo, La Coneca, La Parada, Montañita, Agua Negra, Guamal, Agua Blanca, El Terminal, El Higuierón, Zanjones, El Macal, Honda-Porvenir, Paraiso-Charguallaco, Palmarito, Barranquilla, Andes-Palmarito, Regueros, Alto Sinai, Mortiñal y Charco del Oso; esta unidad ambiental cubre un área total de 23456,99 Ha.

Las **áreas de producción agropecuaria intensiva** (APAi), corresponde a las áreas de cultivos semestrales mecanizados, con intenso empleo de insumos agrícolas y maquinaria. Comprende los suelos de alta capacidad agrológica, en los cuales se pueden implantar sistemas de riego y drenaje, caracterizados por el relieve plano, sin erosión, suelos profundos y sin peligro de inundación.

Se encuentra en las veredas de Charco del Oso, Mortiñal, Regueros, Raicita, Corinto, La Coneca, La Sibila, Paraíso, Acacos, Paraiso-La Palma, Las Colinas, El Tigre, Miravalle, Guacacallo, El Chircal, Vegas de Alumbre, Filo de Chillurco, Barsaloza, La Laguna, La Unión, El Mirador y el Bombonal; esta unidad ambiental cubre un área total de 6238,52 Ha.

Finalmente se encuentra el **área urbana de Pitalito** (AUP), la cual tiene un área de 997,07 Ha.

La espacialización de esta zonificación ambiental, se encuentra en el plano anexo que se encuentra a continuación.

## **1.5 CONFLICTOS AMBIENTALES EN EL USO DE LOS RECURSOS**

En el municipio de Pitalito hay tres grupos de conflictos ambientales: 1. Conflictos de tipo ecológico 2. Conflictos en el uso de los recursos y 3. Conflictos ambientales que afectan la salubridad en las zonas urbanas. Los dos primeros grupos aparecen identificados en la tabla No. III – 1.9 Matriz de conflictos en el uso de los suelos y espacializados en los mapas No.III-P-3.8-1 (rural) y No II-P-3.1-1 (urbano). El tercer grupo se describe y se ilustra en el texto.

Conflictos de tipo ecológico: están relacionados con la pérdida de funciones de los ecosistemas naturales que conforman el municipio, tales como captación, almacenamiento y regulación del agua y conservación de la biodiversidad. Estos conflictos son:

**Tala de vegetación Natural en zonas de conservación (cabeceras y rondas de los ríos) y reemplazo por cultivos y pastos. Ver mapa No.III-P-3.8-1 (rural) conflictos grados 2 y 3**

Este fenómeno ocurre en las cabeceras de los ríos Guachicos y Guarapas y en la de la quebrada Santa Rita. La ronda del río Guachicos está conservada desde la vereda Bruselas. Bombonal, Primavera, Miraflores, el Encanto, y Porvenir sinembargo es muy estrecha pues no guarda los 30 metros reglamentarios a lado y lado del río; por tanto debe ser ampliada para la protección de los sectores aledaños al río en un caso de inundación. En las veredas Charguayaco y Santa Rita en la actualidad hay una tala intensiva de los relictos de selva y café, lo cual puede afectar la disponibilidad y regulación natural del agua de los acueductos el Macal y Pitalito.

**Pérdida de suelos por erosión. Ver mapa No.III-P-3.8-1 (rural) conflictos 4 y 5**

Este conflicto se presenta en las unidades de piedemonte y lomeríos especialmente al norte del municipio. En estos sectores, la vegetación natural ha sido reemplazada por pastos y

se encuentran establecidas ganaderías extensivas; Debido a que las pendientes son altas entre 25 y 50% y en algunos sectores son escarpadas, el pisoteo del ganado produce erosión pata de vaca que contribuye a la desestabilización de las laderas y a la pérdida rápida de los suelos. Este fenómeno es muy evidente en algunos sectores de las veredas Guacacallo al norte y en la vereda San Francisco vía Bruselas. como aparece en la Fotog. No.III-21

***Conflictos en el uso de los recursos (socio-económicos) . Ver mapa No.III-P-3.8-1 (rural) conflictos 6 y 7***

Sobre-explotación de suelos agrícolas en ladera. Conflicto 6: Ocurren en las unidades cuyo potencial es para agroforestería como son los cultivos permanentes con sombrío (café y cacao) que deben estar mezclados con parches de vegetación natural.

Subutilización de suelos agrícolas con potencialidad para cultivos agroindustriales. Conflicto No. 7. Este fenómeno ocurre en las zonas planas cuyos suelos de alta fertilidad y mecanizabilidad están siendo usados en pastos naturales sin ningún manejo.

***Conflictos ambientales que afectan la salubridad del municipio especialmente las zonas urbanas***

**Contaminación de la atmósfera (Ver fotografía No. III-22)**

Este problema ampliamente generalizado en el municipio tanto en zonas rurales como urbanas. Se presenta debido a emanaciones de partículas de polvo por el tráfico vehicular al humo proveniente de los trapiches paneleros, a las fábricas de cerámica y ladrillo y a la cocción de alimentos, que utilizan combustibles como leña y llantas. También se presenta contaminación por ruido especialmente de origen vehicular (pitos y cornetas) en las zonas donde se concentran automotores como son la plaza de mercado y el terminal de transportes. El resultado de la mala calidad del aire resulta en una alta incidencia de enfermedades respiratorias dentro de la población.

### **Contaminación de las aguas**

- \* En la región sur del municipio donde están establecidos principalmente los cultivos de café en las vertientes medias de los ríos Guarapas y Guachicos, se presenta contaminación por aguas mieles provenientes del procesamiento del café. ver fotografía No. PIII-14.
- \* Contaminación del río Guachicos con las aguas Negras de la inspección de Bruselas, muy cerca de la bocatoma del acueducto de Pitalito. Contaminación del río Guarapas con los efluentes urbanos e industriales de Pitalito.
- \* En la zona urbana, se presenta contaminación por descarga de efluentes del alcantarillado, del matadero y de las curtiembres a las corrientes del río Guarapas, Caño Cálamo y Zanjón de los Tiestos.

### **Explotación de materiales de construcción sin tecnificación ni medidas geotécnicas y ambientales**

Se lleva a cabo especialmente en la vega del río Guarapas y en la vega del río Guachicos en la vereda Holanda, lo cual puede causar un cambio en la velocidad del río y un aumento en los sólidos suspendidos, deteriorando la calidad del agua del mismo.

### **Deterioro del paisaje**

Este fenómeno se presenta debido a las explotaciones de yacimientos de arcilla y canteras de materiales para construcción en especial en la vereda San Francisco en la vía a Bruselas.

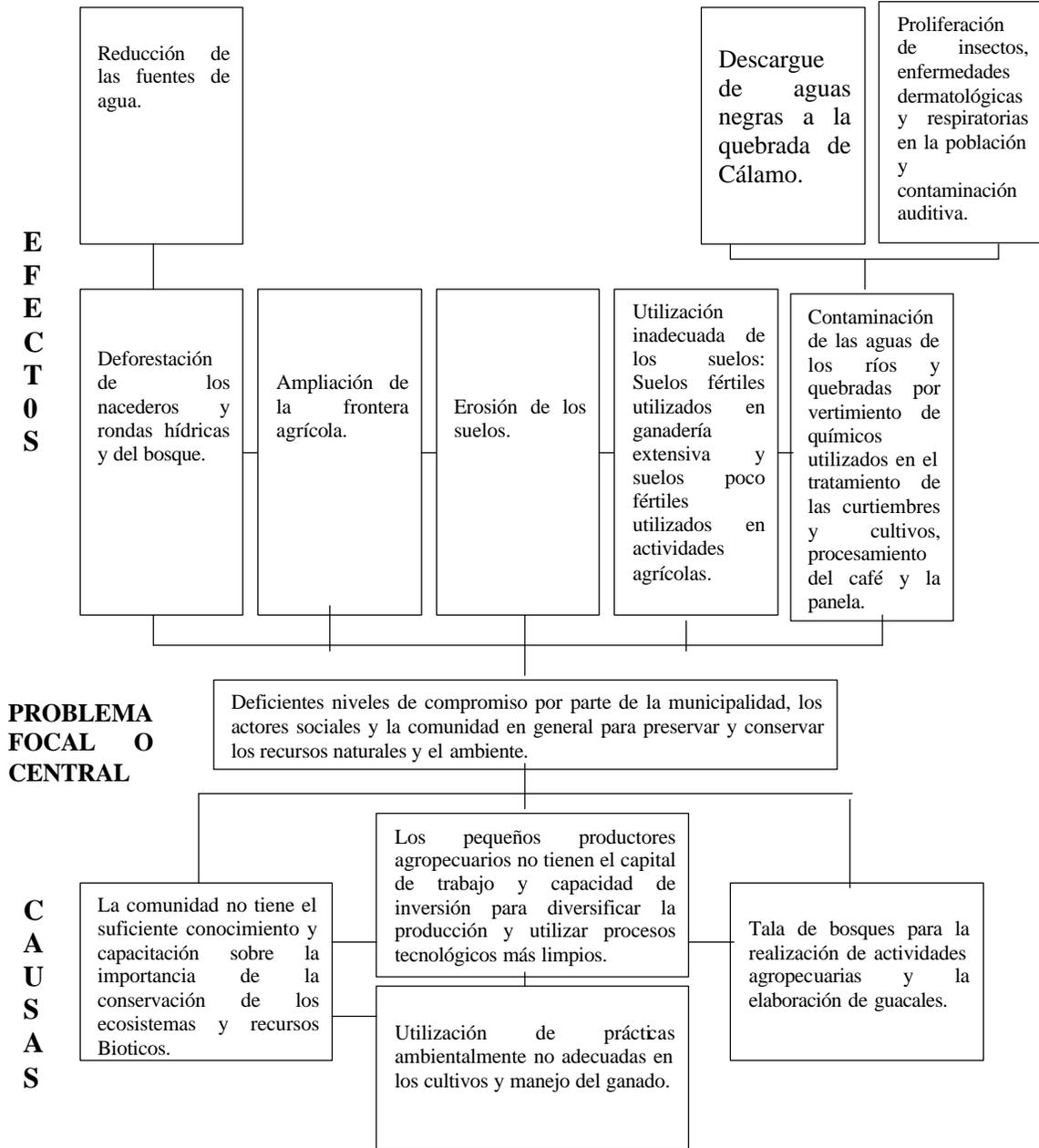
En la zona urbana de Pitalito, se presenta por depositación de residuos sólidos en las calles y en las corrientes de los drenajes (ríos y caños), por residuos del procesamiento del cuero en los taludes del río Guarapas, por escasa arborización. También se presenta en forma de contaminación visual por invasión de vallas, pasacalles y por utilización de las paredes para la publicidad.

#### **Manejo no técnico ni ambiental del botadero de basuras**

Si bien el relleno sanitario de la ciudad no se encuentra directamente dentro del casco urbano sino en la vereda Parcelación Santa Helena, los efectos de los lixiviados y de la descomposición de la basura a cielo abierto, si puede a largo plazo tener un efecto regional que incluye el mismo casco urbano, por constituirse en una zona potencial de generación de epidemias y plagas (moscas y ratas) las cuales son transmisoras de enfermedades. Este es un problema ambiental que debe tener una solución técnica en Pitalito y en los otros cascos urbanos del municipio.

**Conflictos en la localización de la planta de tratamiento de las aguas negras cuando esta entre en funcionamiento al igual que la localización de las lagunas de oxidación.**

**ARBOL DE PROBLEMAS A NIVEL AMBIENTAL IDENTIFICADOS POR LA  
COMUNIDAD**



## **1.6 RIESGOS NATURALES E INDUCIDOS**

En el sector rural del Municipio de Pitalito existen básicamente dos tipos de riesgos que aparecen espacializados en los planos No III – 1.22 (rural) y planos III – 1.23 (urbano).

Las amenazas naturales se refieren a todos los procesos naturales o naturales inducidos capaces de generar daños en la población humana, infraestructura o sistema ambiental de la cual depende el hombre. Para tal fin se ha adelantado una fotointerpretación geomorfológica preliminar apoyada en las aerofotografías recientes disponibles del municipio y la información secundaria existente tales como geología y suelos.

En el caso del municipio de Pitalito, Huila, se han identificado cuatro fuentes de amenaza importantes para la región y en algunos casos, la ciudad en particular: 1) Amenaza Sísmica, 2) Amenaza Fluvio-volcánica y 3) Amenaza de Deslizamiento 4) Amenazas de Inundación.

### **1.6.1 Actividad Sísmica**

El sur del departamento del Huila se encuentra en un cruce de estructuras tectónicas asociadas con el levantamiento progresivo de las cordilleras jóvenes de los Andes. Este sistema de fallas, asociado con las fallas del Borde Llanero y el Piedemonte Amazónico, debe considerarse muy activo al conformar el límite tectónico de los cratones paleozoicos de Sudamérica con la zona andina de choque.

Fallas geológicas cercanas incluyen Garzon-Suaza, Guarapas y el sistema del Magdalena, todos con algunos indicios de actividad reciente. La falla Garzon-Suaza corre en sentido norte sur por el valle de Suaza al oriente del municipio mientras la falla del Magdalena atraviesa el municipio por el sector norte siguiendo aproximadamente el cauce del mismo río. Por la zona central se ha identificado un sistema de falla que bordea el valle de Laboyos con indicios de actividad, la falla de Laboyos. Todos estos sistemas tectónicos son capaces de producir un evento sísmico importante y destructor como lo demuestra la historia regional.

La historia sísmica regional registra varios eventos telúricos en la zona, incluyendo el gran terremoto de Timana de 1827, de intensidad local de X en la escala de Mercalli. La ciudad de Timana fue completamente destruido por la honda sísmica, junto con la destrucción de gran parte de la zona central/sur del Huila. Fueron comunes los deslizamientos, represamiento de quebradas y avalanchas torrenciales incluyendo la inundación de gran parte del valle inferior del río Suaza. Algunos relatos cuenta hasta mas de 500 muertos, es decir aproximadamente el 1% de la población de la época.

Aunque la ciencia no puede pronosticar este tipo de eventos, si puede establecer las areas mas susceptibles a su actividad y las zonas mas vulnerables. De acuerdo con la información disponible, el municipio de Pitalito debe considerarse de alto riesgo por la cercanía de las fuentes sísmicas, es decir las fallas sismogeneticas. En forma preliminar, debe señalares ciertas zonas como mas vulnerables por su exposición a los deslizamientos y/o avalanchas torrenciales o tipo de suelos:

- Piedemonte del norte del Valle de Laboyos (avalanchas),
- Cañon del río Magdalena (deslizamientos),
- Calle Central de Laboya (posible subsidencia local)

### **1.6.2 Actividad Volcánica**

A lo largo de la Cordillera Central de Colombia y específicamente en la cuenca alta del río Magdalena se localizan varios volcanes, que han afectado esporádica la zona de Pitalito durante el Holoceno. Posibles focos de actividad volcánica incluyen los volcanes activos/latentes de Sotara y Ovejas y al volcán subreciente de San Alfredo y el Buey. La actividad volcánica en esta región ha generado numerosos depósitos fluvio-volcánicos por el canon del río Magdalena con la consecuente disección y formación de terrazas colgantes fluvio-volcánicas en la zona de San Agustín, Isnos y La Laguna.

**Dado el carácter latente de los volcanes, el mayor peligro se relaciona con la generación de flujos piroclasticos y lahares (lodo volcánico) que sigue los ríos y quebradas que drenan las vertientes de los volcanes. Para el municipio de Pitalito podría verse afectado las comunidades dispersas localizadas a lo largo del canon del Magdalena al sector norte del municipio, además de las vías de comunicación y puentes allí localizados.**

### **1.6.3 Deslizamientos**

Este tipo de amenaza se relaciona generalmente con otros factores ambientales tales como las lluvias y los terremotos. Estas características se mantienen para el sur del Huila donde los antiguos deslizamientos presentan un patrón asociado particular al localizarse preferencialmente por todo el cañón del río Magdalena y localmente por las vertientes del filo de Guacacallo.

Estos sectores presentan la particularidad de vertientes escarpados e inestables asociados a lineamientos tectónicos (fallas activas) y a veces con restos de depósitos fluvio/volcánicos colgantes e inestables. En este último caso se han generados numerosos deslizamientos de gran tamaño, generalmente en forma semi rotacional. Varios de estos casos ha facilitado la formación de pantanos colgantes y en un caso el lago importante, La Laguna. En las veredas Tabacal, Charguayaco, Cabuyal del Cedro Castilla y Albania, también pueden reconocerse huellas de antiguos deslizamientos.

Riesgos por derrumbes, movimientos en masa y deslizamientos: se presentan en todas las laderas del municipio que tienen pendientes fuertes y que son acrecentadas por la deforestación al sur del municipio y por la erosión pata de vaca del sector central y norte del municipio. En la vía a San Agustín hay muchas zonas inestables que requieren una estabilización y una recuperación ambiental de taludes.

De acuerdo a los resultados de los talleres, a nivel rural se encuentran viviendas en zonas en riesgo de deslizamiento en las veredas El Cabuyo, Arrayanes, San Luis, Albania, Palmar de Criollo, Charguayaco, Costa Rica, Resinas, Cabuyar del Cedro, Lomitas, Alto de la Cruz, Villa Fátima, Monte Cristo, El Cedro, El Pencil y el Porvenir.

A nivel urbano los taludes de la quebrada Cálamo se encuentran inestables en especial en el Barrio Santa mónica donde es necesario hacer estudios geotécnicos para determinar el grado de riesgo para las viviendas establecidas al borde del talud. También se encuentran en zonas inestables los barrios Porvenir, Villa del Prado, Trinidad, Prado de las Acacias, Bosque de la Riviera y el sector donde se localiza el Hospital Departamental sobre el río Guarapas.

#### **1.6.4 Inundaciones**

Este tipo de evento se presenta comúnmente a lo largo de los ríos y quebradas. Por el momento, en el caso de Pitalito, solo se puede señalar las áreas más propensas a este fenómeno, localizados a lo largo de los ríos principales de Guarapas, Guachicos, y el propio río Magdalena. Debe destacarse que el fenómeno de inundación también abarca el potencial divagación de los cauces, en especial el Guachicos en su zona alta y media.

A nivel urbano presenta riesgo de inundación el sector de Solarte (parte baja de Pitalito al sur occidente del casco urbano) barrio La Isla. Otros barrios amenazados son el Libertador y los barrios localizados en las margenes de la Quebrada Cálamo como Rodrigo Lara, Villa del Prado y Porvenir. Por otra parte los puentes sobre la quebrada Cálamo fueron hechos a nivel de manera que cuando hay crecientes, el río pasa sobre ellos convirtiéndose en un serio riesgo epidemiológico para la población.

Ver fotografía No.PIII-27

## **2. LA DIMENSIÓN CULTURAL**

### **2.1 ENFOQUE, OBJETIVOS**

El concepto de identidad se define como “la circunstancia de ser una persona o cosa la misma que se supone o se justifica” (Léxico Grijalbo). En el contexto cultural, la identidad se relaciona tanto con aquellos bienes materiales (tangibles) que un pueblo o sociedad ha construido a través de la historia, como con los elementos naturales de su territorio, los cuales resultan inherentes a su propio reconocimiento. Por otra parte, la identidad también se refiere a la relación de los rasgos propios de la personalidad colectiva de la comunidad con los bienes no materiales (intangibles) que se han desarrollado a través de la historia y forman parte de su idiosincrasia particular.

Toda ciudad, a pesar de que se configura con base a los mismos elementos funcionales, tiene sus particularidades fundamentadas que le imprimen un carácter e imagen propios y la hacen diferente a las demás. En primer lugar está el entorno natural donde se emplaza y

en segundo lugar están los valores que se generan a partir de la manera como la sociedad se apropia de los espacios y así como los valores y elementos que generan una identidad colectiva. La dimensión cultural se compone de los bienes tangibles e intangibles que configuran la identidad colectiva de la sociedad sobre su territorio.

## **2.2 ELEMENTOS DE BIENES TANGIBLES DEL PATRIMONIO CULTURAL VALORACIÓN DE HECHOS CONSTRUIDOS A NIVEL URBANO Y ARQUITECTÓNICO. VALORACIÓN DE HECHOS NATURALES COMO “PATRIMONIO ECOLÓGICO”**

### **2.2.1 Patrimonio urbano y arquitectónico.**

Se consideran inmuebles o zonas de interés patrimonial, aquellas que tienen una capacidad testimonial, documental, dado su valor arquitectónico, paisajístico, histórico, cultural, antropológico o religioso, además de urbano - ambiental y artístico. Es importante resaltar que el patrimonio construido no solo se localiza en las áreas urbanas, sino que también pueden estar localizadas en el área rural y por lo tanto es necesario elaborar una detallada identificación para ser incorporadas como áreas o construcciones de protección, dentro de la normativa municipal

La ordenanza 007 de 1992, de la asamblea departamental, declara todos los centros urbanos de las cabeceras municipales del Departamento del Huila como zonas de conservación urbana y destaca algunas construcciones relevantes en el área urbana de Pitalito como son: La iglesia antigua de la Valvanera, la antigua casa del ex-gobernador Federico Arboleda, la casa Municipal, y la casa de Lucila Roza. Estas edificaciones se han conservado parcialmente como es el caso de la casa del ex-gobernador, la cual fue modificada en su estructura interior. El Palacio Municipal el cual está siendo restaurado o como la iglesia de la Valvanera o la casa de Lucila Roza, que fue restaurada totalmente.

La normativa urbana vigente, no ha considerado el tema de la conservación y por supuesto ni los inmuebles antes mencionados ni otros con valor patrimonial se encuentran protegidos por la norma municipal.

Las edificaciones que se puedan considerar de valor patrimonial, no son muy abundantes, puesto que tanto el proceso de densificación de la ciudad así como los cambios de uso del suelo se han encargado de borrar parcialmente la memoria arquitectónica del municipio. El centro de Pitalito se ha convertido pues, en el escenario urbano donde se recopilan los diferentes momentos históricos, como lo atestigua la mezcla de diversos estilos arquitectónicos entre los cuales se han identificado algunos de valor patrimonial, que se incorporarán a la nueva normatividad urbana que producirá el Plan de Ordenamiento Territorial.

Con relación áreas urbanas de protección, se identificaron barrios o partes de barrio que pueden ser consideradas de tratamiento especial y de protección, en razón del buen estado de conservación, por que son representativas de una época y/o constituyen un valor urbano y comunal. Entre otros se pueden destacar el barrio 7 de Agosto, el Jardín, la calle 5 entre carreras 5 y 6 etc.

Los centro poblados, constituyen un importante valor patrimonial, puesto que conservan una unidad urbana con identidad propia; tal es el caso de Bruselas y La Laguna. En Bruselas se encontraron algunas construcciones de origen popular, cuyo valor se centra no en el inmueble individual sino en el conjunto urbano en general. Es importante resaltar que el tema de la conservación patrimonial es prioritario ya que la presión del desarrollo puede conducir a la toma de decisiones individuales que atentan contra el patrimonio de la comunidad como es el caso de la demolición de la capilla de La Laguna.

También es conveniente destacar que existe un patrimonio en arquitectura vernácula, esparcida en el área rural del municipio y representada en un buen número de casas de campo, cuyo estado, edad, valor, cantidad y procedencia debe ser objeto específico de investigación. Son edificaciones amplias y sólidas construídas en adobe, bahareque y teja de barro, algunas veces con elementos propios de la arquitectura antioqueña como los corredores alrededor y los piederechos (columnas) cuadrados que en el borde de estos sostienen la cubierta que los cubre. La presencia de estas obras, construídas posiblemente hace muchos decenios le imprimen un carácter propio al paisaje del campo. Desafortunadamente muchas de estas casas han sido transformadas sin tener en cuenta su arquitectura.

Otro aspecto de interés patrimonial, pero en este caso es de carácter arqueológico, se encuentra en los petroglifos ubicados en la inspección de Guacacallo y otras partes del municipio, los cuales son elementos que forman parte de un conjunto a nivel de la región. Estos vestigios que han estado marginados de la oferta turística, se encuentran también en los municipios de San Agustín, Isnos, Opurapa y La Plata (Departamento Administrativo de Planeación, *“Por un Huila en marcha, sector turismo, diagnóstico, objetivos, estrategias”*).

### **2.2.2 El patrimonio ecológico.**

Está constituido por todos los recursos naturales y del paisaje: orográficos, hídricos, de flora y fauna con que cuenta el municipio y le otorgan el carácter particular al territorio.

Desde este punto de vista, uno de los recursos más importantes que posee Pitalito lo constituye el hecho de que parte del territorio se localiza en las estribaciones del Macizo Colombiano en el cual nacen ríos de trascendencia nacional.

Este hecho ha generado un valor cultural basado en el privilegio de tener un territorio que hace Parte de la Estrella Fluvial más importante del país.

Dentro de los elementos fluviales que defienden y/o atraviesan el territorio municipal y que constituyen el mayor recurso hídrico del municipio destacan, el río Magdalena, el río Gúarapas y el río Guachicos. La laguna de Guatipan por su parte, representa un valor natural de gran potencial turístico, actualmente aislado por el deficiente estado de las vías de acceso.

En la parte sur de la vereda Bruselas, en el nacimiento del río Guachicos, se localiza un reducto de bosque primario y secundario de importante valor ambiental para el municipio ya que este río es el principal proveedor del acueducto del área urbana de Pitalito. Actualmente y bajo el auspicio de la CAM el municipio está adquiriendo los terrenos aledaños al nacimiento para su protección. Adicionalmente a este, todos los nacimientos y las partes altas de los cuerpos de aguas proveedores de los acueductos veredales, deben ser consideradas patrimonio ambiental del municipio.

Dentro de los elementos naturales que se destacan como símbolos de la identidad cultural laboyana y en general del sur del Huila, se pueden destacar el Cachimbo, árbol común en el área urbana y rural del municipio y la gran variedad de orquídeas y heliconias.

### **2.3 IDENTIDAD CULTURAL Y BIENES INTANGIBLES DEL PATRIMONIO.**

Los bienes intangibles de la identidad cultural representan un valor incalculable en la valoración y arraigo que la población posee con relación a su región o al lugar de origen y formación. Son hechos, manifestaciones y vivencias que han acompañado a los ciudadanos a lo largo de su vida y están presentes en su imaginario, sus ritos, celebraciones, encuentros y nostalgias.

Dentro de este contexto la identidad cultural está influenciada por diversos elementos relacionados con las tradiciones que vienen de generaciones anteriores y se manifiestan en costumbres de diversa índole, que pueden ir desde virtudes y comportamientos propios, rituales, las comidas típicas, la música, bailes, la poesía (coplas) y las narraciones, hasta las celebraciones de grandes eventos como expresión colectiva, cuya importancia normalmente trasciende el ámbito de una población y puede adquirir carácter regional o nacional. La objetividad de este trabajo solo se acentuará en algunos de los aspectos más relevantes<sup>38</sup>.

Como una de las virtudes o cualidades del Laboyano se ha entendido tradicionalmente el trabajo, el esfuerzo y el sacrificio. Estas y otras cualidades como la buena aceptación y aprecio por la música colombiana, se han ido perdiendo por los impactos que han causado en el último decenio los cultivos ilícitos y las migraciones de otros municipios y regiones, que han aumentado vertiginosamente la población y han traído también otras formas culturales a la ciudad como la tenencia de animales que implican riesgos en la salud y perturbación del espacio público.

---

<sup>38</sup> Parte de esta información fue retomada de la jornada de trabajo que se llevó a cabo el 21 de julio anterior con el doctor Germán Calderón y con el señor Felipe Narváez.

La delincuencia, el consumo de drogas y la introducción de música de otras regiones y países (música norteña), con la cual se identifican otras culturas y formas de producción, han entrado a formar parte de la “identidad” de muchas personas que habitan el municipio.

Volviendo a los bienes de la identidad cultural es pertinente destacar las siguientes celebraciones:

Como primer evento se encuentra la “Feria Artesanal, Equina y Muestra Folklórica”, que se celebra en el mes de noviembre. Aunque es un evento de carácter regional, las partes equina y artesanal de la feria son consideradas de carácter nacional.

Respecto a las diversas actividades que se desarrollan durante este evento, es pertinente destacar la exposición de artesanías, a la cual confluyen participantes tanto nacionales como internacionales con una amplia variedad de productos autóctonos de las diversas regiones de origen. La identidad del Laboyano con las artesanías radica en que su producción, fundamentalmente de cerámicas, es propia, característica y se encuentra relacionada con los elementos culturales de la región, especialmente con el legado precolombino. Esto hace que fuera de la región, las cerámicas de Pitalito sean inequívocamente identificadas tanto por su procedencia como por el valor del arte y trabajo de los Laboyanos.

En segundo lugar están las tradicionales “Fiestas de San Pedro” que se celebran durante el mes de junio en el Departamento del Huila. En Pitalito se organizan reinados a nivel de barrios e inspecciones, así como concursos musicales y de danza del Sanjuanero (baile típico).

Comentario:

Por último, está la celebración del Día de Pitalito, fiesta en la cual se conmemora su fundación. Este evento se encuentra ligado a la fiesta de san Antonio.

La celebración de los eventos anteriormente nombrados requiere de adecuación de escenarios (p.ej. plaza de ferias) de tal manera que sus actividades permitan su mejor desarrollo pero que al mismo tiempo eviten y minimicen los riesgos, accidentes, deterioro del espacio público y problemas derivados de condiciones higiénico-sanitarias deficientes. También es pertinente evaluar la capacidad, posibilidades y condiciones de albergue para

lo visitantes que por estas épocas convergen masivamente al municipio (ver también bajo “visión urbano-regional”, parte I sobre el desarrollo turístico).

En el texto correspondiente a la “ Dimensión Social” se encuentra esbozados necesidades sentidas a nivel de las comunidades en barrios y veredas.

## **2.4 SÍNTESIS. PRIORIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

El municipio de Pitalito posee un acervo y un potencial de bienes culturales en patrimonio urbano y arquitectónico, hasta ahora insuficientemente valorados y en buena medida desconocidos, los cuales deben ser protegidos a través de una normativa específica que asegure su conservación y restauración cuando sea del caso.

El patrimonio ecológico, también hasta ahora poco valorado, además de sus funciones intrínsecas en la sostenibilidad ambiental del municipio y la ciudad, significa un elemento valioso del paisaje y de la identidad de los pobladores. La reglamentación de sus uso y protección es prioritaria.

Las costumbres, tradiciones, virtudes, música, poesía, danzas, y otras manifestaciones así como los tres eventos de carácter municipal, regional y nacional que se celebran cada año, son bienes intangibles que representan un alto valor en el grado de arraigo e identidad cultural de los laboyanos, que deben fomentarse a todos los niveles. La realización de las diversas actividades requiere espacios apropiados que deben adecuarse o crearse.

Como prioridades del diagnostico se identifica:

- Reglamentación del patrimonio urbano y arquitectónico en la cabecera municipal
- Propuesta para un estudio específico sobre el conocimiento y reglamentación del patrimonio arquitectónico en los centros poblados (inspecciones) y en el campo.
- Involucrar el patrimonio arqueológico (petroglifos) dentro del sistema turístico de la región y reglamentar su protección.
- Reglamentar el uso y protección del patrimonio ecológico tanto a nivel urbano como rural.
- Recualificar y crear espacios adecuados para la realización de eventos culturales.

### **3. LA DIMENSIÓN SOCIAL**

#### **3.1 ENFOQUE, OBJETIVOS**

El análisis de la dimensión social es necesario en el ordenamiento territorial, pues permite establecer la distribución espacial de la población, su localización y los flujos que se generan por los desplazamientos de las personas y grupos para la realización de las diferentes actividades, estructurando sus funciones de acuerdo con la apropiación del espacio. Igualmente para la adquisición de los bienes y servicios que proporcione la satisfacción de sus necesidades y el mejoramiento en el nivel de vida.

Los objetivos del análisis son:

- Determinar la estructura demográfica de Pitalito teniendo en cuenta su género, grupos étnicos, distribución geográfica, las densidades, proyecciones, tendencias y la estratificación socioespacial.
- Identificar los problemas sociales existentes en el territorio municipal respecto de la apropiación uso y conflictos que se presentan en el espacio urbano.
- Determinar la cobertura, demanda y calidad en la prestación de los servicios sociales educación, salud, recreación, cultura y seguridad ciudadana.
- Establecer las formas de organización y participación de la comunidad que permita conocer sus diferentes intereses, necesidades, problemas y aspiración en relación con el ordenamiento y la organización del territorio municipal.

#### **3.2 DEMOGRAFÍA. POBLACIÓN URBANA SEGÚN SU GÉNERO Y GRUPOS DE EDADES. PROYECCIONES DE POBLACIÓN. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA**

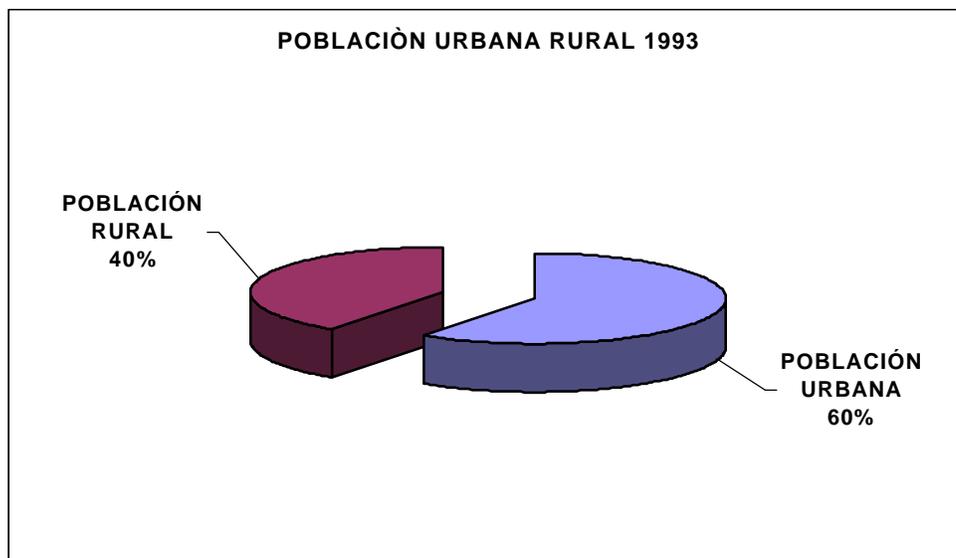
##### **3.2.1 Demografía**

Según el censo de población realizado por el DANE en 1993, la población total de Pitalito era de 66.070 habitantes, distribuidos así: en la cabecera municipal 39.509 habitantes, equivalente al 59.8% y en el área rural 26.561 habitantes que representa el

40.2% respectivamente. En el área urbana existían 18.916 hombres (48%) y 20.593 mujeres (52%), lo cual indica que había 1.587 más mujeres que hombres en la población.

Igualmente en la zona rural había 13.945 hombres (53%) y 12.616 mujeres (47%), lo que muestra que existía en 1993, 1.329 más hombres que mujeres en esta área. (Ver Gráfica III.3.1)

**GRAFICA III 3.1 POBLACIÓN URBANA RURAL 1993**



El volumen de población ha experimentado una variación notable desde 1985, pues en este año la población total del municipio fue 51.107 habitantes, 27.993 habitaban el área urbana y 23.114 el área rural, lo que indica que en 1993 la población aumentó en 14.963 habitantes, que equivale a un incremento del 21.29%, en estos años según datos DANE. Ver tabla: III.3. 1

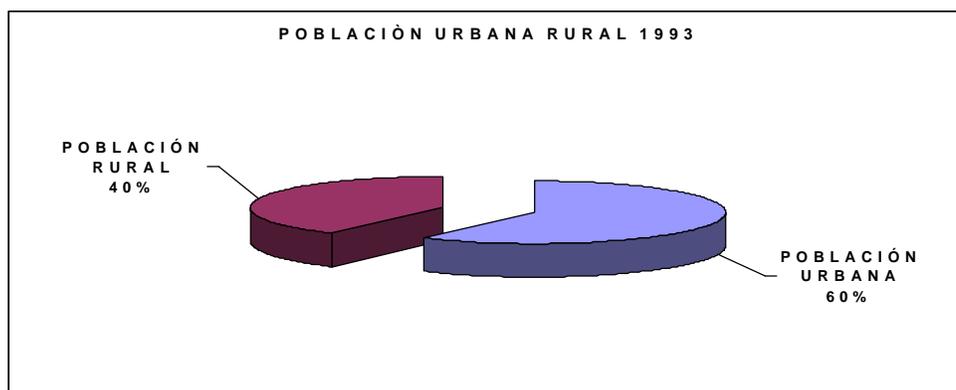
**TABLA III 3.1 POBLACIÓN TOTAL CENSO 1985 - 1993**

MUNICIPIO PITALITO - HUILA					
POBLACIÓN RESTO TOTAL CENSO 1985 - 1993					
CENSO 1985			CENSO 1993		
TOTAL MUNICIPIO	TOTAL CABECERA	TOTAL RESTO	TOTAL MUNICIPIO	TOTAL CABECERA	TOTAL RESTO
51.107	27.993	23.114	66.070	39.509	26.561

FUENTE: CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN 1985 Y 1993 DANE.

Según las proyecciones calculadas por este estudio(ver Tabla) la población total de Pitalito para 1999 es de 81.212 habitantes, de los cuales se ubica en el área urbana una población de 48.569 personas, equivalente al 60% y en la zona rural hay 32.643 habitantes que equivalen al 40% (Ver gráfica III.3.2)

**GRAFICA III.3.2 POBLACIÓN URBANA RURAL 1993**



Según los datos y la gráfica anterior se puede constatar que actualmente la población del municipio es predominantemente urbana.

Cabe anotar que existen varias fuentes que arrojan datos diferentes acerca del volumen de la población existente, Sin embargo en este caso se ha tomado como base la información suministrada por el DANE, pues esta es la fuente estatal.

MUNICIPIO DE PITALITO - HUILA							
PROYECCIONES DE POBLACIÓN 1999 POR GRUPOS ETAREOS PITALITO POT.							
AÑOS	TOTAL MUNICIPIO	TOTAL CABECERA	TOTAL HOMBRES CABECERA	TOTAL MUJERES CABECERA	TOTAL RESTO	TOTAL HOMBRES RESTO	TOTAL MUJERES RESTO
00;04	11.314	6.435	3.337	3.098	4851	2.532	2.336
05;09	10.506	5.979	3.007	2.972	4532	2.358	2.172
10;14	10.556	6.252	3.108	3.144	4308	2.297	2.009
15;19	8.378	5.066	2.233	2.833	3316	1.775	1.539
20;24	6.935	4.146	1.782	2.364	2792	1.423	1.368
25;29	6.373	3.944	1.809	2.136	2432	1.236	1.195
30;34	5.688	3.644	1.700	1.944	2047	1.016	1.030
35;39	4.955	3.183	1.429	1.755	1774	902	870
40;44	3.921	2.485	1.207	1.277	1438	797	640
45;49	2.946	1.780	872	909	1167	622	544
50;54	2.752	1.616	818	798	1138	609	528
55;59	1.774	1.071	518	553	704	352	351
60;64	1.759	952	461	491	808	460	348
65;69	1.212	693	326	368	519	299	220
70;74	914	541	274	267	374	219	155
75;79	581	363	184	178	219	129	90
80;84	395	242	117	125	153	89	64
85 y mas	250	171	69	102	79	33	45
<b>TOTAL</b>	<b>81.207</b>	<b>81.212</b>	<b>23.251</b>	<b>25.313</b>	<b>32.648</b>	<b>17.145</b>	<b>15.505</b>

FUENTE: AÑO 1993 DANE, PROYECCIONES 1999 POT MUNICIPIO DE PITALITO

Teniendo en cuenta las cifras anteriores se puede observar que con relación al año de 1993 se ha mantenido aproximadamente la misma distribución de la población en el territorio municipal a nivel urbano y a nivel rural.

### 3.2.2 Población urbana según su genero y grupos de edades

La población urbana de Pitalito según genero y grupos etareos para los años 1993 y 1999 se presenta en las Tablas III.3.2 y III.3.3, que se encuentran a continuación:

MUNICIPIO DE PITALITO HUILA							
POBLACIÓN TOTAL URBANA POR GRUPOS ETAREOS Y GENERO 1993 PITALITO POT.							
AÑOS	TOTAL MUNICIPIO	TOTAL CABECERA	HOMBRES CABECERA	MUJERES CABECERA	TOTAL RESTO	HOMBRES RESTO	MUJERES RESTO
00;04	9.205	5245	2720	2525	3960	2059	1901
05;09	8548	4863	2446	2417	3685	1918	1767
10;14	8588	5085	2528	2557	3503	1868	1635
15;19	6816	4120	1816	2304	2696	1444	1252
20;24	5642	3372	1449	1923	2270	1157	1113
25;29	5185	3208	1471	1737	1977	1005	972
30;34	4628	2964	1383	1581	1664	826	838
35;39	4031	2589	1162	1427	1442	734	708
40;44	3190	2021	982	1039	1169	648	521
45;49	2397	1448	709	739	949	506	443
50;54	2239	1314	665	649	925	495	430
55;59	1443	871	421	450	572	286	286
60;64	1431	774	375	399	657	374	283
65;69	986	564	265	299	422	243	179
70;74	744	440	223	217	304	178	126
75;79	473	295	150	145	178	105	73
80;84	321	197	95	102	124	72	52
85 y mas	203	139	56	83	64	27	37
TOTAL	66.070	39509	18916	20593	26561	13945	12616

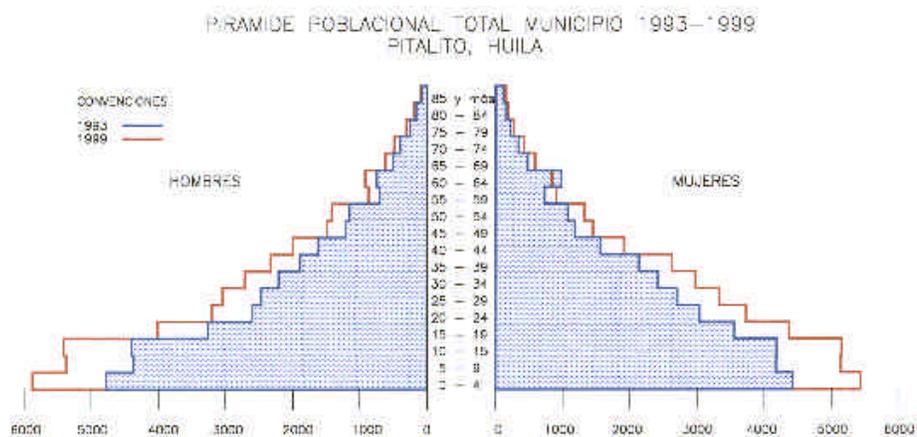
FUENTE: CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN DANE

En las tablas anteriores se puede constatar que actualmente el mayor número de habitantes del municipio se encuentra en el grupo de población entre 0 y 4 años de edad, lo cual implica mayores demandas de servicios en salud y bienestar materno infantil.

El grupo de población total del municipio entre 5 y 24 años, aunque no presenta el volumen del grupo anterior, si se registra un incremento importante, pasando de 29.594 personas en 1993 a 35.775 en el año 1999. Lo anterior representa demandas significativas y específicas en los servicios de educación secundaria y superior, cultura, recreación, empleo y seguridad social. También hay que tener en cuenta las demandas que la tercera edad presenta (5116 personas mayores de 60 años en 1999), pues el municipio tiene un

buen número de ancianos que necesitan atención y programas que los hagan ser parte activa de la comunidad. Se puede anotar que para los dos años analizados la base de la pirámide de edades es amplia y al avanzar el grupo de edad ésta se va reduciendo hasta alcanzar en el grupo de edades entre 85 y más años con 139 personas en el año de 1993 y 255 en el año 1999. Ver Gráficos III - 3.3, III -. 3.4 y III -.3.5 (piramides poblacionales).

Gráfica III 3.3 POBLACION TOTAL



Gráfica III – 3.4 POBLACION CABECERA

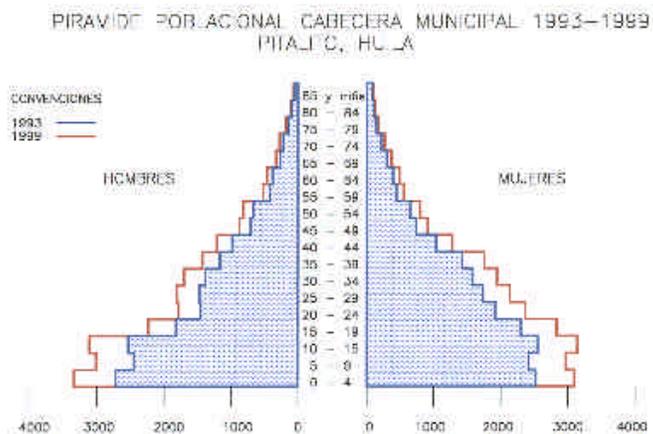
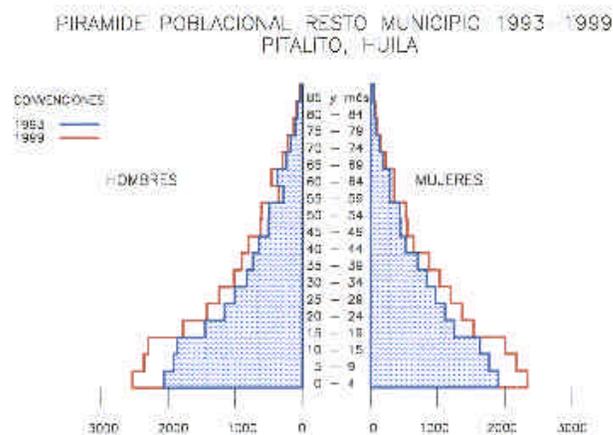


Figura III – 3.5 POBLACION RESTO



### 3.2.3 Proyecciones de Población

Es de gran utilidad el realizar las proyecciones de población, pues estas proporcionan una base al momento de fijar el grado de desarrollo que necesite el municipio para cubrir las diferentes necesidades de las presentes y futuras generaciones.

Las proyecciones de población mencionadas anteriormente se realizaron para el periodo 1994 - 2009. El método estadístico utilizado fue el siguiente:  $P_{t+1} = \Delta(P_{t_0} + P_{t_1}) P_{t_1}$ , donde:  $P_{t_0}$  es la población del año base proyectada por el DANE.

$P_{t_1}$  es la población del año inmediatamente anterior al año objeto de la proyección.

$P_{t+1}$  es la población estimada o calculada.

$\Delta(P_{t_0} - P_{t_1})$  es la variación de la población entre la población del año base y la población del año inmediatamente anterior al año objeto de proyección.

Aplicando el método estadístico anterior, se hizo un ajuste de cobertura a las proyecciones realizadas por el DANE. (Ver Tabla III – 3.4)

Tabla III – 3.4

## PROYECCIONES POBLACIÓN 1993 - 2009

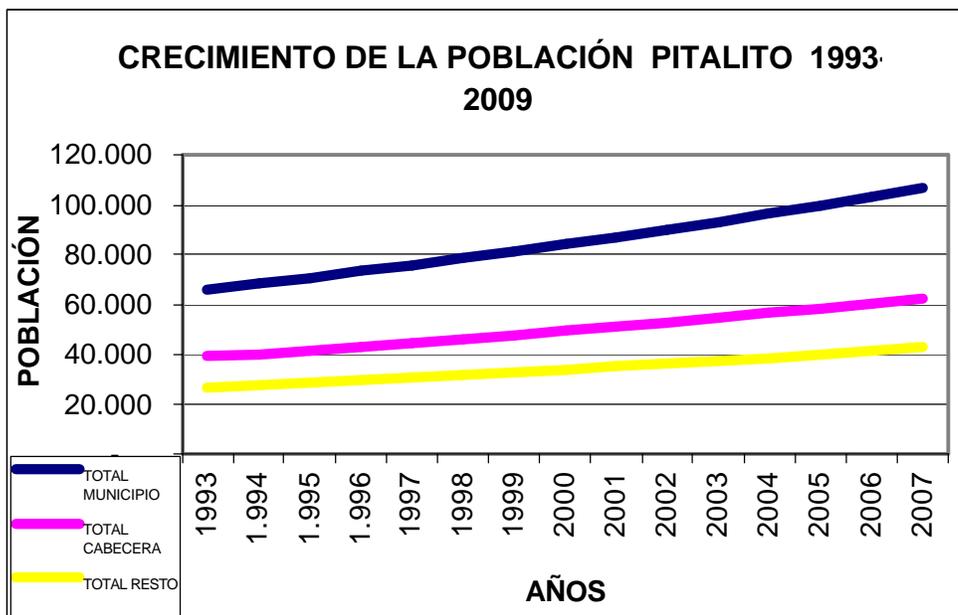
<b>PROYECCIONES POBLACIÓN 1993 -2009</b>			
<b>AÑO</b>	<b>TOTAL MUNICIPIO</b>	<b>TOTAL CABECERA</b>	<b>TOTAL RESTO</b>
1993	66.070	39.509	26.561
1994	68.382	40.091	27.490
1995	70.775	41.494	28.452
1996	73.251	42.946	29.448
1997	75.814	44.448	30.478
1998	78.467	46.004	31.545
1999	81.212	47.613	32.648
2000	84.054	49.279	33.791
2001	86.995	51.003	34.973
2002	90.039	52.788	36.197
2003	93.190	54.635	37.463
2004	96.450	56.547	38.774
2005	99.825	58.525	40.131
2006	103.318	60.573	41.535
2007	106.933	62.693	42.988
2008	110.675	64.886	44.492
2009	114.547	67.157	46.049

FUENTE: DANE 1993, PROYECCIONES CALCULADA POR P.O.T. MUNICIPIO DE PITALITO

En dichas proyecciones se observa que la población de Pitalito pasará de 81.212 personas en 1999 a 90.039 en el 2002, para el 2006 los habitantes del municipio serán 103.318 y en el 2009 habitarán 114.547 personas. Igualmente en el área urbana la población pasará de 48.569 personas en 1999 a 53.382 habitantes en el año 2002; para el año 2006 las personas que habitan en esta área ascenderá a 61.783 y en el año 2009 será de 67.154 pobladores.

Así mismo el área rural tiene actualmente 32.648 habitantes; para el año 2002 los pobladores serán 36.197, en el 2006 el volumen de población ascenderá a 41.535 y finalmente en el 2009 se tendrá 44.492 habitantes. El crecimiento de la población se puede observar en la Gráfica III – 3.6.

Grafica III – 3.6 CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN PITALITO 1993 – 2009



Al analizar las cifras estadísticas contenidas en la Tabla III – 3.4 y la Gráfica III - .3.6 se concluye que la población urbana presenta una tendencia continua de aumento, fenómeno que es ocasionado por la constante migración de personas del área rural de Pitalito y de otras regiones dentro y fuera del país hacia la cabecera municipal. Según información obtenida de la comunidad en los talleres realizados los días 17 al 21 de junio y en las encuestas aplicadas, los flujos de población migrante provienen del Putumayo, Amazonía, Caqueta, Nariño, Cauca y Valle y otros municipios del departamento. Del exterior los migrantes son originarios del Ecuador, Norte del Perú y Brasil.

En relación con la población de los centros poblados ubicados en el área rural, no existe disponibilidad de datos confiables ni se ha podido ubicar registro alguno sobre años censados anteriores. De la información obtenida en los talleres y verbalmente de funcionarios de la alcaldía, se sabe que los tres principales centros poblados que son Bruselas, Guacacallo y La Laguna, en los últimos diez años han incrementado su población y estructura urbana en forma significativa. El caso más destacado es el de la inspección de Bruselas, donde por efectos del aumento del comercio y de los cultivos ilícitos creció en forma más acelerada su población y su estructura urbana.

La población aproximada (urbana) de estos tres centros poblados es en la actualidad la siguiente:

Bruselas  
Guacacallo  
La Laguna. } NO HAY DATOS OFICIALES DISPONIBLES

Un aspecto importante y de actualidad en cuanto a la población del municipio y especialmente en relación con la población de la ciudad, es la apreciación sobre la cantidad de población que realmente vive en el territorio.

El análisis demográfico permitió calcular proyecciones de población sobre la base del Censo DANE del año 1993, que son las únicas cifras oficiales basadas en procesos de consecución de datos y cálculos estadísticos confiables, sobre los cuales necesariamente un estudio como el que se está realizando sobre el Plan de Ordenamiento Territorial debe sustentarse.

Sin embargo, es pertinente tener en cuenta, que según apreciaciones que frecuentemente son manifestadas verbalmente por funcionarios públicos y otros actores sociales, la población real (supuestamente) total superaría los 100.000 habitantes y la urbana sería también mucho mayor a la calculada anteriormente para el año 1999, que es de 48.569 habitantes.

La población rural, según encuestas realizada por la UMATA en el mes de Agosto del presente año, sin incluir la ubicada en los centros poblados (urbanos), arroja para todo el municipio un total de 36.201 habitantes .

Debido a que la constatación de esta hipótesis solo es posible a través de un sistema censal o de cálculo según métodos estadísticos sobre el lugar, que requieren capacidad logística y tiempo (proceso que según información de algunos funcionarios ya se está iniciando), el presente estudio obligatoriamente tiene que basarse en los datos del DANE, lo cual corresponde a la recomendación hecha por la Secretaria de Planeación Municipal.

#### **3.2.4 Población económicamente activa e inactiva**

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda DANE en el año 1993 la población económicamente activa en todo el municipio era cerca de 21.622 personas pero de este número solo 20.974 personas se encontraban ocupadas, en el área urbana el total de personas económicamente activa era de 13.529 personas, pero solo estaban ocupadas 13.159 personas y en el área rural había 8.093 personas económicamente activas y solamente 7.815 se encontraban ocupadas, esto era en personas en edad de trabajar cuyas edades oscilan entre los 12 y más años.

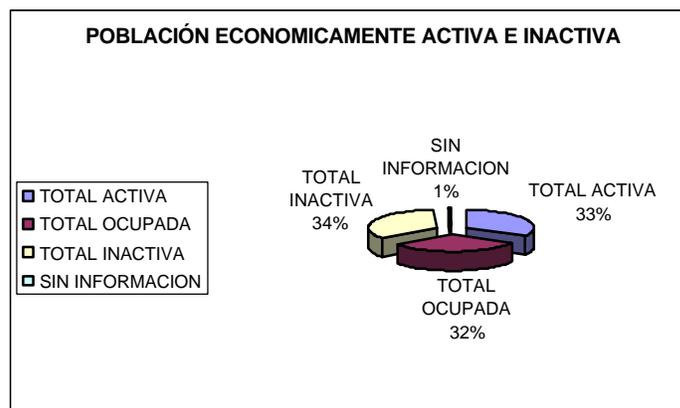
La población económicamente inactiva en el municipio era de 22.493 personas, considerando que están incluidas las personas incapacitadas para trabajar, jubilados, estudiantes y amas de casa. En el área urbana había 13.178 personas inactivas y en el área rural 9.315 personas. Ver Tabla III. – 3.5, ver Gráfico III - .3.7

TABLA III – 3.5 POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA				
AREA	TOTAL ACTIVA	TOTAL OCUPADA	TOTAL INACTIVA	SIN INFORMACION
<b>TOTAL</b>	<b>21.622</b>	<b>20.974</b>	<b>22.493</b>	<b>389</b>
<b>CABECERA</b>	<b>13.529</b>	<b>13.159</b>	<b>13.178</b>	<b>283</b>
<b>RESTO</b>	<b>8.093</b>	<b>7.815</b>	<b>9.315</b>	<b>100</b>

FUENTE: Censo Nacional de Población 1993

Grafica III – 3.7 POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA



De acuerdo con lo anterior se puede observar que en el municipio de Pitalito para 1993, existía un porcentaje amplio de población en edades entre 12 y más años inactiva. Según el trabajo de campo realizado entre los días 17 al 21 de junio (talleres) éstas cifras han venido aumentando; aún ritmo más acelerado que el crecimiento de la población. Esto se debe en gran parte a las constantes migraciones que arriban al municipio.

Debido a que no existen datos ni estudios sobre la situación actual, es imposible emitir cifras (así sea en forma aproximada) confiables sobre la situación actual.

Si en el caso de la ciudad, se tiene en cuenta que la población realmente ha tenido un aumento bastante alto desde 1993 y que las necesidades sentidas en cuanto a demanda de trabajo son mayores (no hay ningún dato sobre índices de desempleo) y manifestaciones que vienen también en aumento como la delincuencia, el comercio y servicios informales y la mendicidad, se puede intuir que la proporción de la población económicamente inactiva ha crecido desproporcionadamente.

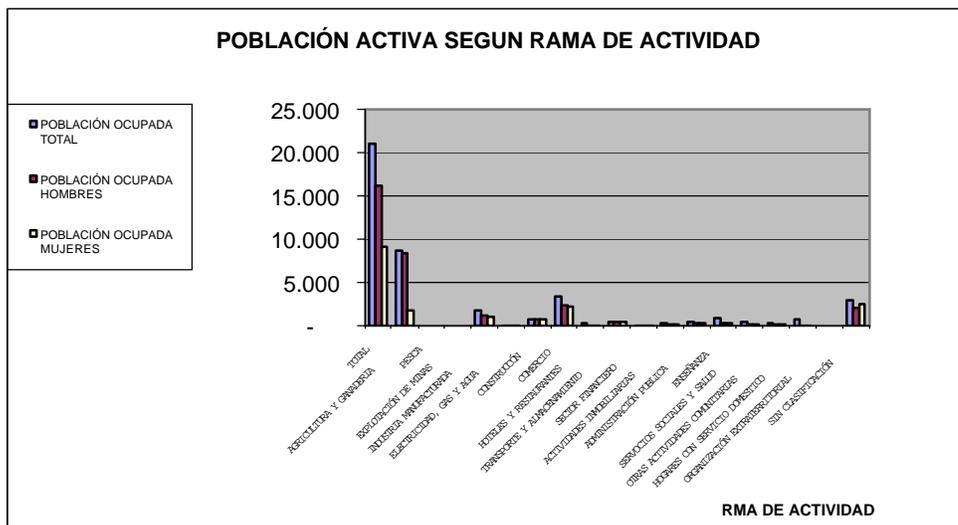
Según el Censo de Población 1993 DANE, la fuerza de trabajo se ocupaba especialmente en las siguientes ramas de actividad, en orden de importancia Agricultura y ganadería, Comercio, Industrias manufactureras, Enseñanza, Construcción, Servicio doméstico, Transporte y almacenamiento, Administración pública, Servicios sociales y salud y Actividades comunitarias. Ver tabla III – 3.6, RAMAS DE ACTIVIDAD.

TABLA III – 3.6 POBLACION OCUPADA SEGÚN RAMAS DE ACTIVIDAD, 1993.

RAMAS DE ACTIVIDAD	POBLACIÓN OCUPADA			CABECERA			RESTO		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	20.974	16.213	9.138	13.159	8.768	4.391	7.815	7.445	370
AGRICULTURA Y GANADERIA	8.699	8.360	1.785	1.884	1.665	219	6.815	6.695	120
PESCA	2	2	1	1	1	-	1	1	-
EXPLOTACIÓN DE MINAS	9	9	3	3	3	-	6	6	-
INDUSTRIA MANUFACTURADA	1.767	1.102	1.024	1.621	990	631	146	112	34
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	44	44	44	44	44	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN	741	728	680	693	680	13	48	48	-
COMERCIO	3.355	2.339	2.263	3.239	2.243	996	116	96	20
HOTELES Y RESTAURANTES	231	70	65	226	65	161	5	5	-
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	479	436	427	462	423	39	17	13	4
SECTOR FINANCIERO	79	44	44	77	43	34	2	1	1
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	215	171	161	201	159	42	14	12	2
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	391	254	245	366	237	129	25	17	8
ENSEÑANZA	804	348	359	745	324	421	59	24	35
SERVICIOS SOCIALES Y SALUD	372	102	122	346	99	247	26	3	23
OTRAS ACTIVIDADES COMUNITARIAS	257	148	148	243	141	102	14	7	7
HOGARES CON SERVICIO DOMESTICO	640	50	73	571	27	544	69	23	46
ORGANIZACIÓN EXTRATERRITORIAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SIN CLASIFICACION	2.889	2.006	2.437	2.437	1.624	813	452	382	70

(FUENTE: DANE, Censo nacional de población, 1.993)

GRAFICA III -3.8 POBLACIÓN ACTIVA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD



De acuerdo a la Tabla 3.3.-6 y la grafica 3.3-8 en la población económicamente activa y ocupada, se ubican 16.213 hombres que representan el 77.4% sobre el total de población económicamente activa de este grupo étnico. Igualmente se encuentran 4.761 mujeres equivalente al 22.6% del total de la población activa con 12 y más años.

### 3.3 ESTRATIFICACIÓN SOCIOESPACIAL DE LA POBLACIÓN

(Ver Plano III – 3.1)

La estratificación socioeconómica de la población en la ciudad se encuentra dividida en cuatro estratos así:

- Estrato 1: Bajo-Bajo
- Estrato 2: Bajo
- Estrato 3: Medio-bajo
- Estrato 4: Medio.

La estratificación socio espacial se refiere a la distribución de los estratos socioeconómicos en el territorio urbano, como aparece en el Plano 3.3-1. Esta apreciación permite ubicar por ejemplo, en que partes de la ciudad y sobre en que grupos poblacionales existen las mayores necesidades en servicios públicos, equipamientos y vivienda.

Teniendo en cuenta los sectores en que se divide el área urbana de Pitalito se puede constatar que en el sector Cálamo hay solamente tres de los cuatro estratos socioeconómicos que tiene la ciudad como se puede apreciar en el Plano 3.3-1, en este sector un alto porcentaje de viviendas se encuentran ubicadas en el estrato bajo, es decir, en el dos. También se observa en Cálamo una cantidad inferior en viviendas ubicadas en el estrato uno, considerado como nivel bajo – bajo. Estas viviendas se encuentran en áreas de bajos niveles de consolidación, por lo general están en las zonas periféricas del sector. Otra pequeña parte de las viviendas de este sector pertenece al estrato tres, entendidas como el estrato medio bajo; están localizadas en áreas de mayor consolidación que ofrecen mejores condiciones de vida y de vivienda

En el sector de Solarte al igual que en el de Cálamo se ubican tres estratos: bajo – bajo, bajo y medio bajo. Los dos estratos que presentan mayor porcentaje son el uno y el dos, es decir el bajo – bajo y el bajo. En estos dos estratos es donde se encuentran ubicadas la mayoría de las viviendas del sector. A diferencia del sector de Cálamo, algunas de las viviendas del estrato dos son las que se ubican en las zonas periféricas.

También hay que anotar que en el Solarte las viviendas de estrato uno se encuentran esparcidas por todo el sector, y no solamente en las áreas periféricas como en Cálamo.

En Solarte el estrato tres presenta un porcentaje amplio lo cual indica que en este sector hay un buen número de viviendas ubicadas en áreas de mayor consolidación que permiten un mayor desarrollo de la zona y posibilitan tener un mejor nivel de vida. Este sector actualmente cuenta con áreas que están en proyecto de urbanización.

En el sector centro a diferencia de los otros dos sectores se encuentran todos los cuatro estratos socioeconómicos. Se observa que el mayor porcentaje de viviendas se ubican en el estrato tres, seguidas por el estrato dos, luego el uno y finalmente el cuatro; esto indica que la mayoría de las viviendas se encuentran en áreas de mayor consolidación, permitiendo que este sector tenga un rápido y mayor desarrollo.

Cabe anotar que en el sector Centro las viviendas de estratos menores como el uno y el dos se ubican hacia las periferias, manteniendo así la misma constante que en los otros dos sectores. Este sector también presenta zonas que están en proyecto de urbanización.

Considerando lo anterior, se puede concluir que la ciudad de Pitalito posee unas características de estratificación socio-espacial bastante heterogéneas. Los estratos que mayor porcentaje presentan en el área urbana son el dos y el tres, seguidos por el uno que, aunque no tiene el mismo porcentaje de los anteriores, posee un amplio número de viviendas, lo cual indica que estas requieren de mayor atención por parte de la municipalidad, con el fin de mejorar su calidad habitacional. En cuanto al estrato cuatro, el porcentaje es bastante pequeño y se encuentra ubicado únicamente en el sector centro.

### **3.4 FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Según información suministrada por la Secretaría de Desarrollo, la comunidad de Pitalito se encuentra organizada a través de diferentes grupos. En el área urbana hay 20 clubes, 28 asociaciones y 45 Juntas de Acción Comunal, en cuanto a la zona rural tiene 58 clubes, 3 asociaciones y 129 Juntas de Acción Comunal. Las Juntas de Acción Comunal están representadas en la Asociación de Juntas de Acción Comunal del municipio.

En las encuestas aplicadas a los diferentes miembros de la comunidad y en los talleres realizados con esta, con los gremios económicos y productores, se percibió que la comunidad es bastante activa e interesada en el desarrollo y mejoramiento del municipio. Sin embargo, las diferentes asociaciones y Juntas manifiestan que poseen un bajo nivel de decisión en todo el municipio, pues la municipalidad aunque promueve la participación de la ciudadanía, generalmente no tiene en cuenta los proyectos ni ideas que esta pueda aportar, y por tanto no se está dando cumplimiento a la ley 134/94 sobre mecanismos de participación ciudadana ni a la Constitución Nacional. Este fenómeno genera desánimo y desinterés en la comunidad e incredulidad en los mecanismos de participación, haciendo que la ciudadanía no se sienta motivada para participar en los procesos de desarrollo y cambio de su municipio.

Sin embargo es relevante anotar que las Juntas de Acción Comunal y las diferentes agrupaciones tienen poder de convocatoria en el ámbito local, es decir en los barrios y veredas.

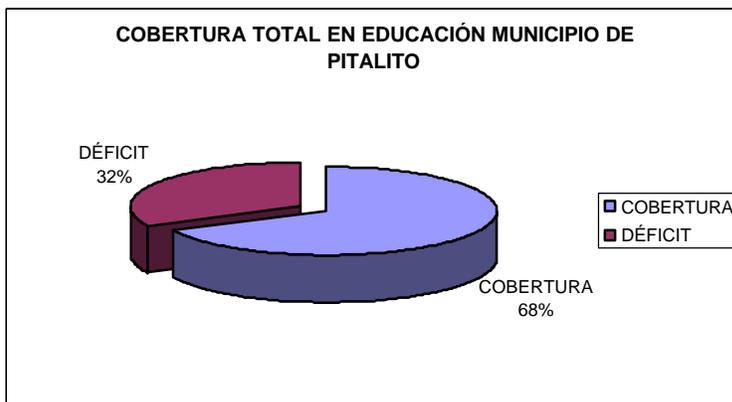
Cabe destacar la forma activa y decidida como la comunidad identificó las aspiraciones, anhelos, problemas, necesidades y potencialidades para el ordenamiento del territorio. Se identificaron líderes comunitarios activos con excelentes cualidades, y autogestionadores del beneficio colectivo. Por lo anterior se hace necesario resaltar la importancia de brindar un apoyo más sólido a la comunidad por parte de las instituciones tanto públicas como privadas, con el fin de fortalecer la visión y proyecciones futuras de la comunidad en relación con el desarrollo del municipio.

### **3.5 DEMANDA, COBERTURAS Y CALIDAD EN: EDUCACIÓN, SALUD, RECREACIÓN, CULTURA Y SEGURIDAD CIUDADANA**

#### **3.5.1 Educación**

Según información suministrada por la Secretaría de Educación del Huila, la cobertura actual en los niveles preescolar, primaria y secundaria del sector público y privado en todo el municipio es de 22.652 niños(as) y jóvenes, equivalente al 67.75% de la cobertura requerida, que es de 33.434 niños(as) y jóvenes. Es decir, que el déficit existente es de 10.782 cupos equivalentes al 32.25%. El déficit encontrado se ubica en los grupos de edades entre los 4– 17 años. (Ver grafica III -3.9)

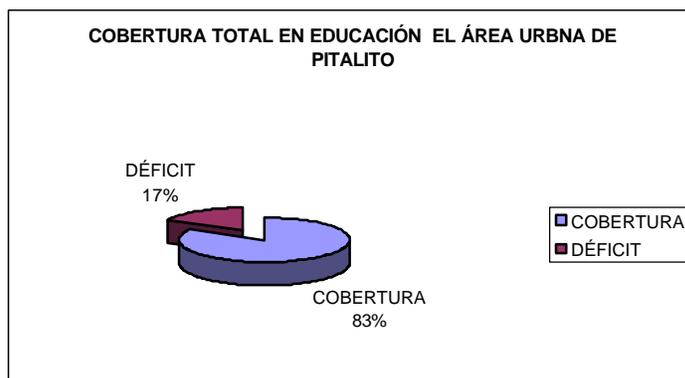
Grafica III – 3.9 COBERTURA TOTAL EN EDUCACIÓN EN PITALITO



**3.5.1.1 Coberturas en el área urbana**

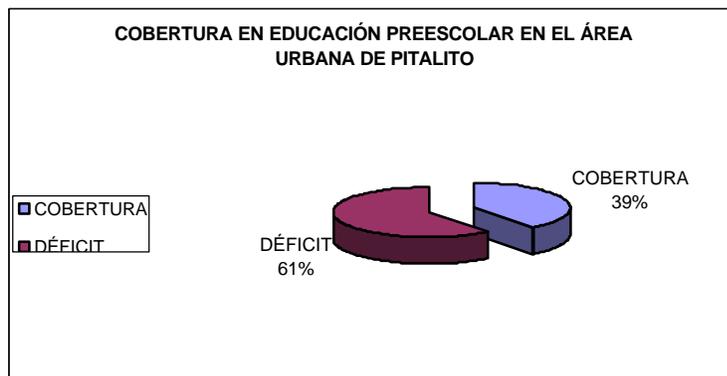
En el área urbana la cobertura es de 16.176 niños(as) equivalente al 82.69% frente a una demanda real de 19.562 niños(as) es decir hay un déficit de 3.393 cupos que equivalen al 17.26%. (edades entre los 4 y 17 años). (ver grafica III- .3.10)

Grafica III – 3.10 COBERTURA TOTAL EDUCACIÓN AREA URBANA PITALITO



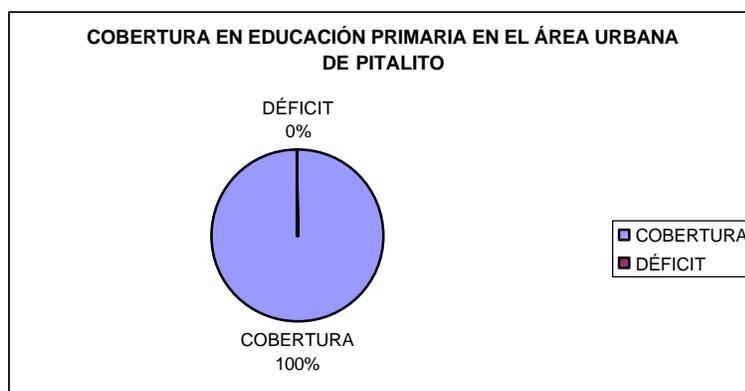
A nivel Preescolar (4 –5 años) la cobertura es de 1.483 niños(as) que representa el 38,35% frente a una demanda efectiva de 3.769 niños(as) es decir, hay un déficit de 2.286 cupos que representa el 60.65%. (ver grafica III - 3.11)

Grafica III – 3.11 COBERTURA EDUCACIÓN PREESCOLAR URBANA



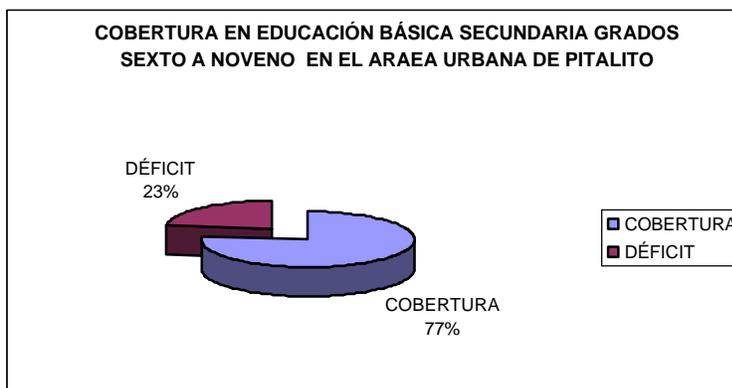
En primaria (6-10 años) la cobertura es de 8.300 cupos frente a una demanda de 7.280 niños(as), lo cual indica que hay cobertura del 100%. (Ver grafica III – 3.12)

Grafica III – 3.12 COBERTURA EDUCACIÓN PRIMARIA URBANA



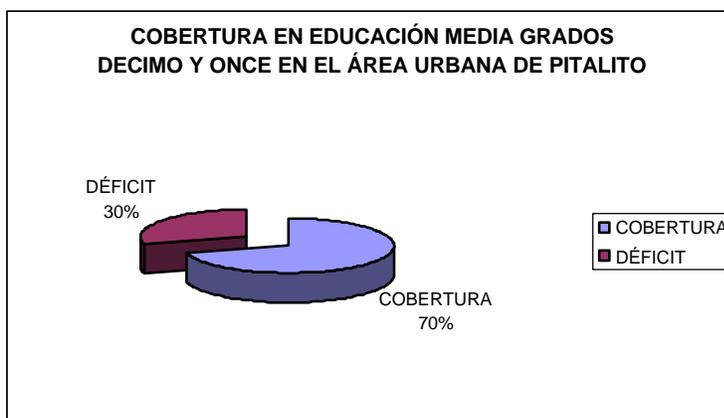
En cuanto a la educación básica secundaria (11-15 años) la cobertura es de 4.632 niños(as), equivalente al 77.04% frente a una demanda de 6.013 niños (as), lo que indica que hay un déficit de 1.381 cupos que representa el 22.96%. (ver grafica III – 3.13)

Grafica III – 3.13 COBERTURA EDUCACIÓN SECUNDARIA URBANA



Respecto a la educación media (16-17 años) la cobertura es de 1.761 jóvenes equivalente al 70.44%, la cobertura requerida es de 2500 jóvenes, esto permite saber que hay un déficit de 739 cupos que representa el 29.56%. (ver grafica III – 3.14)

Grafica III – 3.14 COBERTURA EDUCACIÓN MEDIA URBANA

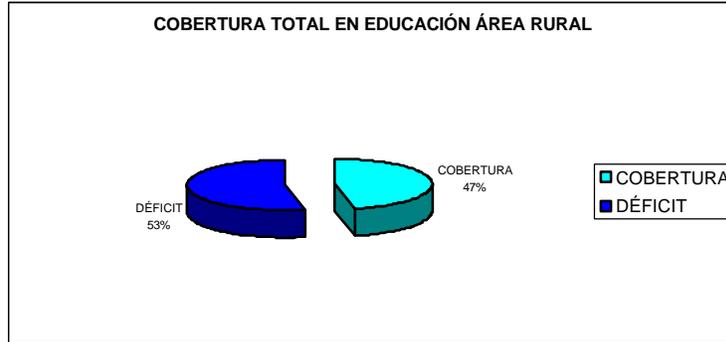


Para la prestación de servicios de educación Pitalito cuenta con 40 colegios urbanos, entre los cuales están el Colegio De Bachillerato de Pitalito, la Escuela Normal Superior de Pitalito, Rodrigo Lara Bonilla, Departamental de Pitalito, Colegio Jerónimo España, y Colegio Miguel Cabrera, entre otros. (Ver en el capítulo IV el tema sobre equipamientos).

### 3.5.1.2 Coberturas en el área rural

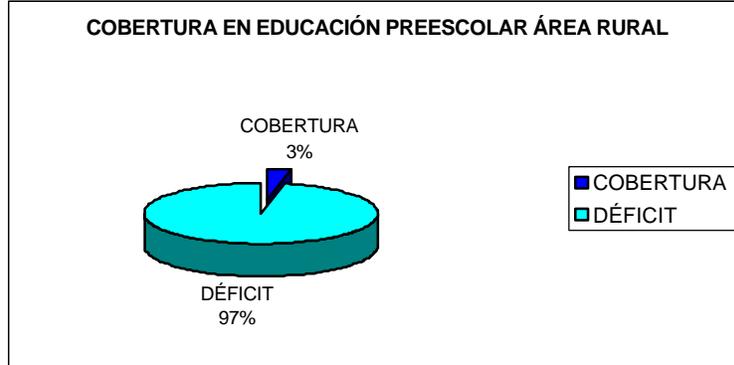
La cobertura actual de la zona rural es la siguiente: La cobertura total es de 6.476 niños(as) equivalente al 46.68% frente a una demanda de 13.872 niños(as), es decir hay un déficit de 7.396 cupos para niños(as) que equivale al 53.32%. (4-17 años). (ver grafica III – 3.15)

Grafica III – 3.15 COBERTURA EDUCACIÓN TOTAL RURAL



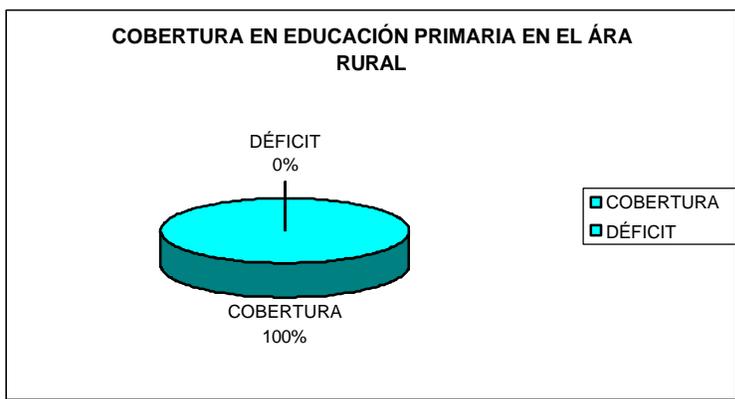
Con respecto al preescolar (4-5 años) hay una cobertura de 98 niños(as) equivalente al 3.44%, frente a una demanda de 2.846 niños(as), lo que indica que hay un déficit de 2.748 cupos que representa el 96.56%. (ver grafica III – 3.16)

Grafica III – 3.16 COBERTURA EDUCACIÓN PREESCOLAR RURAL



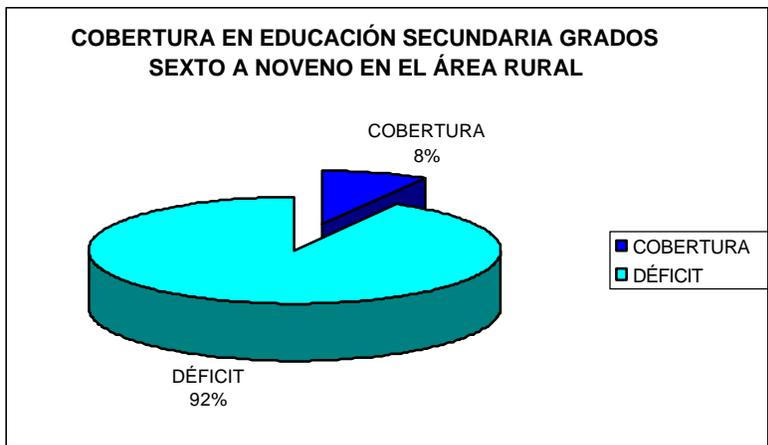
En primaria (6-10 años), hay una cobertura de 5.916 niños(as) frente a una demanda de 5.392 cupos lo cual indica que hay un cubrimiento del 100%. (ver grafica III – 3.17)

Grafica III – 3.17 COBERTURA EDUCACIÓN PRIMARIA RURAL



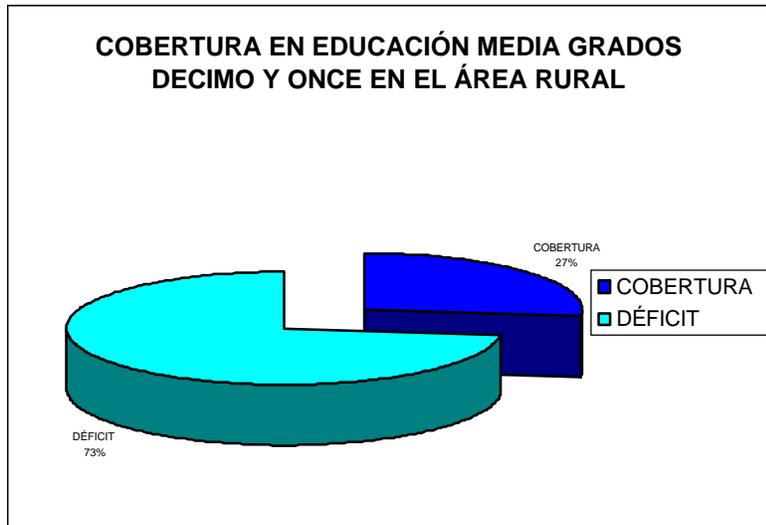
En la educación Básica Secundaria (11-15 años) la cobertura es de 357 niños(as) es decir, del 8.29%, frente a una demanda de 4.310 niños(as), registrandose así un déficit de 3.953 cupos, equivalente al 91.71%. (ver grafica III – 3.18)

Grafica III – 3.18 COBERTURA EDUCACIÓN SECUNDARIA RURAL



Con respecto a la educación media (grados décimo y once) hay una cobertura de 357 jóvenes equivalente al 7.93%, frente a una demanda de 1.324 jóvenes; esto significa que hay un déficit de 1219 cupos que corresponde al 91.71%. (ver grafica III – 3.19)

Grafica III – 3.19 COBERTURA EDUCACIÓN MEDIA RURAL



□ Educación Superior

En Pitalito cuenta con sedes de educación superior de las siguientes universidades: Universidad Sur Colombiana, Universidad Antonio Nariño, Universidad Nacional y a Distancia UNAD, Santo Tomas, San Juan de Castellanos, Javeriana y la Universidad Mariana. La población universitaria que recibe formación en los centros anteriores asciende aproximadamente a 1403 estudiantes, según datos suministrados por la Secretaria de Educación departamental e información suministrada por algunas universidades. También se encuentra el SENA que ofrece carreras tecnológicas.

Es importante anotar que estos centros prestan también servicios educativos a la población que habita en los municipios de San José de Isnos, San Agustín, Palestina, Salado Blanco, Oporapa, Acevedo, Timaná Garzón, La Plata, Pital, Elías Altamira, entre otros; igualmente prestan el servicio a la capital del departamento de Neiva. Como se puede apreciar, Pitalito posee una alta capacidad en infraestructura, diversidad de oferta y cobertura regional en educación superior, lo cual, teniendo en cuenta la relación de la población universitaria con la población total urbana, indica claramente el papel importante de Pitalito en el Huila y especialmente en la Subregión del sur del departamento.

En cuanto a la relación de formación superior con la población del municipio, es conveniente anotar que la comunidad laboyana considera que es necesario que las universidades brinden una formación que esté de acuerdo con las necesidades es decir que se brinde una formación que propenda por el desarrollo de Pitalito. Además, la comunidad pide mayor interacción de las universidades con la comunidad, siendo necesario que se centren sus esfuerzos en la solución de los problemas, porque hasta el

momento estas instituciones han sido ajenas a la problemática que se presenta el municipio.

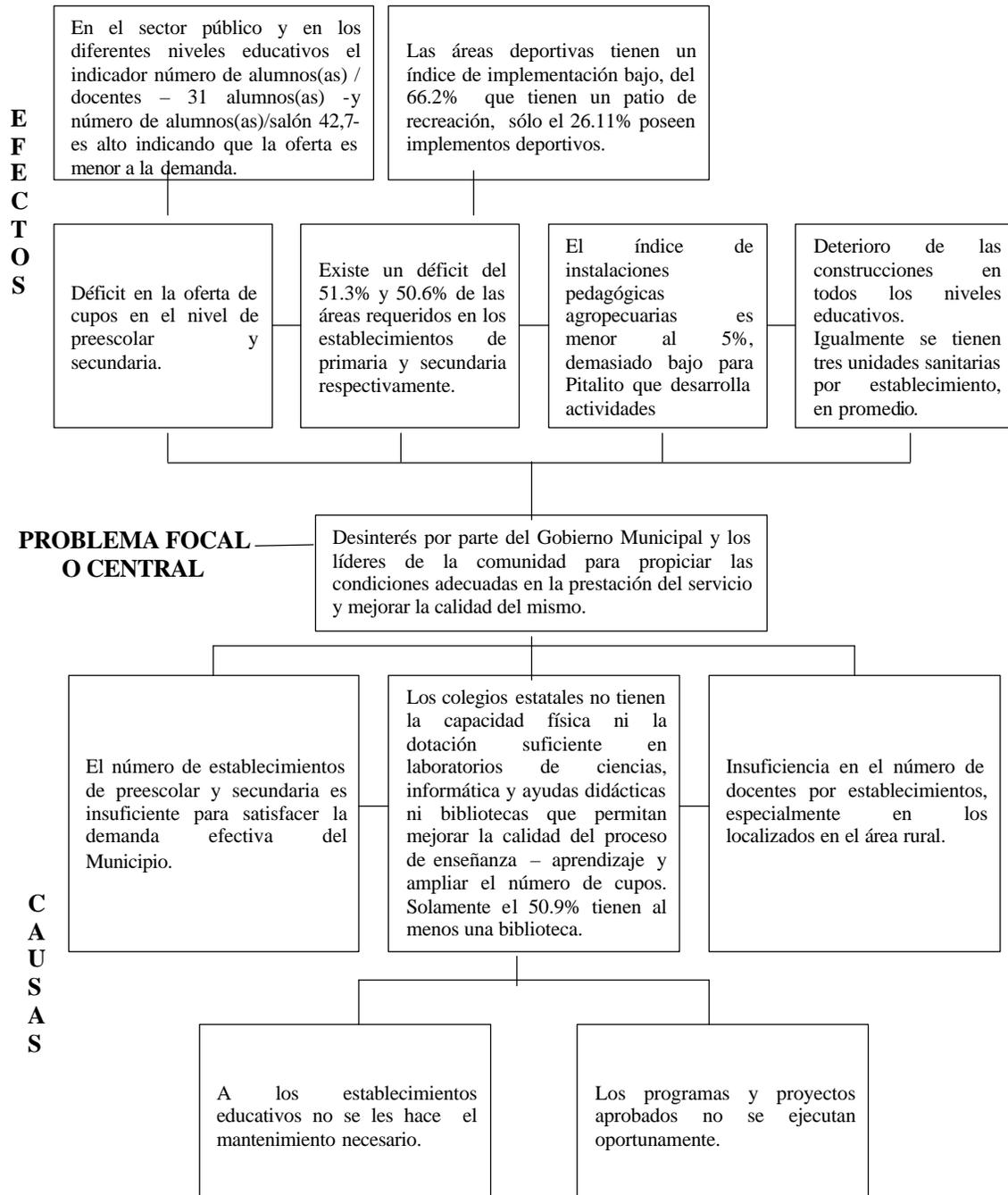
El problema focal o central, las causas y efectos que limitan el servicio de educación en el municipio se presentan en el siguiente árbol de problemas, teniendo en cuenta que las raíces simbolizan las causas, el tronco el problema focal o central, las ramas y frutos los efectos consecuencias o resultados.

#### □ Bienestar familiar

En cuanto a los hogares de Bienestar Familiar y FAMIS (Familia Mujer e Infancia), Pitalito cuenta con 189 hogares de comunitarios, en donde se atienden niños entre los 0-6 años. La mayoría de los usuarios son de estrato 1 y 2. Estos en gran parte no cuentan con seguridad social.

Cada hogar maneja entre 14 y 15 niños, que son atendidos por madres comunitarias, que han recibido capacitación para llevar datos como por ejemplo los referentes al peso y la talla de los menores. El ICBF (Instituto de Bienestar familiar) es el encargado de la coordinación y supervisión de estos hogares. También Pitalito cuenta con 32 unidades de servicio FAMIS (Familia Mujer e Infancia) en todo el municipio (25 de ellos en el área urbana). Los servicios ofrecidos por estas unidades de atención consisten en atender madres gestantes y lactantes, brindarles orientación, información y seguimiento.

# EDUCACION



**Fuente:** Análisis diagnóstico y participación comunidad talleres 17-21 Junio 1999

#### □ Bienestar Social

Según los talleres realizados con la comunidad Pitalito tanto en el área rural como urbana no cuenta con una adecuada atención a la tercera edad, pues el único ancianato que actualmente funciona no ofrece las mejores condiciones para brindar un servicio de calidad.

Otra deficiencia que tiene el municipio según lo expresado por la comunidad y algunos funcionarios es la falta de programas preventivos de violencia intrafamiliar. Pues en algunas familias que habitan el municipio presentan constantemente este problema.

También hay una preocupación de los habitantes del área urbana por los infantes de la calle, pues en los últimos años a aumentado su número, sin que no cuentan con ningún tipo de atención.

#### **3.5.2 Salud.**

Según información suministrada (oficio No 603 de 1999 julio 21 de la Secretaría de Salud) para la prestación del servicio de Salud el municipio de Pitalito cuenta con el Hospital Departamental San Antonio de Pitalito ubicado en el área urbana, el cual presta los servicios de II y III nivel de atención. En el II nivel la atención es individual, ambulatoria y hospitalaria de especialistas básicos, hospitalización, exámenes de mediana complejidad, suministro de medicamentos esenciales y terapia de sostén; en el nivel III los servicios prestados son atención individual, ambulatoria y hospitalaria de subespecialistas, suministro de medicamentos esenciales, atención a gestante y recién nacido de alto riesgo en los casos que sean necesarios. Es importante anotar que este último nivel de atención solamente es posible prestarlo completamente cuando el hospital cuente con el personal y el equipo requerido. Estas carencias inciden también en las deficiencias que se presentan en la prestación del servicio tanto a nivel rural como urbano.

El hospital presta los siguientes servicios: consulta general, ginecobstetricia, urgencias 24 horas, laboratorio clínico, banco de sangre, odontología, hospitalización y medicamentos. Actualmente cuenta con 106 camas, tres salas de cirugía, un laboratorio, 8 consultorios especializados, (cuatro de ellos son de urgencias) y una sala general de urgencias.

También Pitalito cuenta con la E.S.E. (Empresa Social del Estado) municipal ubicada en el sector de Cálamo que pertenece al primer nivel de atención, es decir brinda a la comunidad educación y promoción de salud, prevención de la enfermedad, acciones de tipo individual, colectivo y familiar, programas de inmunización, consultas de crecimiento y desarrollo y también programas de salud oral. Además esta E.S.E presta los servicios de urgencias durante el día, laboratorio clínico, odontología, medicamentos, promoción, prevención y consulta externa. Existen clínicas privadas tales como María Auxiliadora,

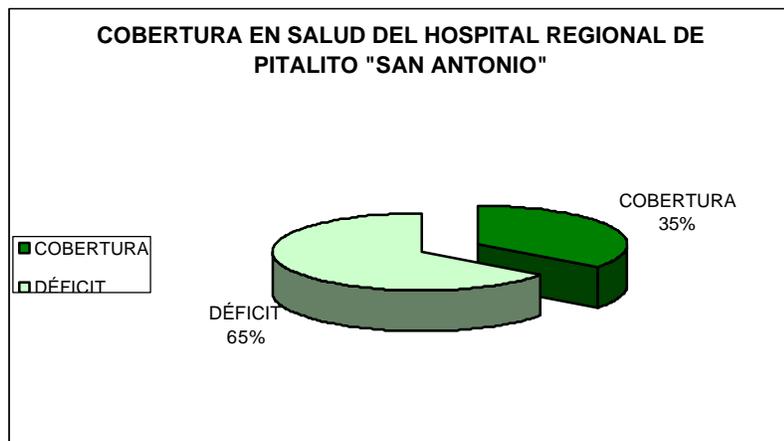
Divino Niño, Unidad Médica Especializada y el Policlínico Laboyano, que prestan una variedad de servicios y complementan la atención a la salud ofrecida por el Estado. Adicionalmente Pitalito cuenta con diferentes entidades prestadoras de servicios (EPS) como son: Café Salud, Caprecom, Unimec, Salud Coop y el Instituto de Seguros Sociales.

A pesar de la existencia del Hospital regional de Pitalito, la E.S.E. municipal de Cálamo y las diferentes entidades prestadoras de servicios de salud que existen actualmente, es pertinente destacar que la cobertura de este servicio es insuficiente, pues el Hospital y la E.S.E municipal de Cálamo no tienen la capacidad de atención requerida para todo el municipio. Así por ejemplo en la zona rural la atención de los puestos de salud no es adecuada y tampoco ofrece la cobertura requerida; (oficio 603/99 julio 21 de 1999 y los talleres realizados con la comunidad), pues de los cuatro puestos de salud ubicados en el área tan solo dos funcionan, los de Guacacallo y la Laguna. Los puestos de Criollo y Chillurco no prestan actualmente ningún servicio.

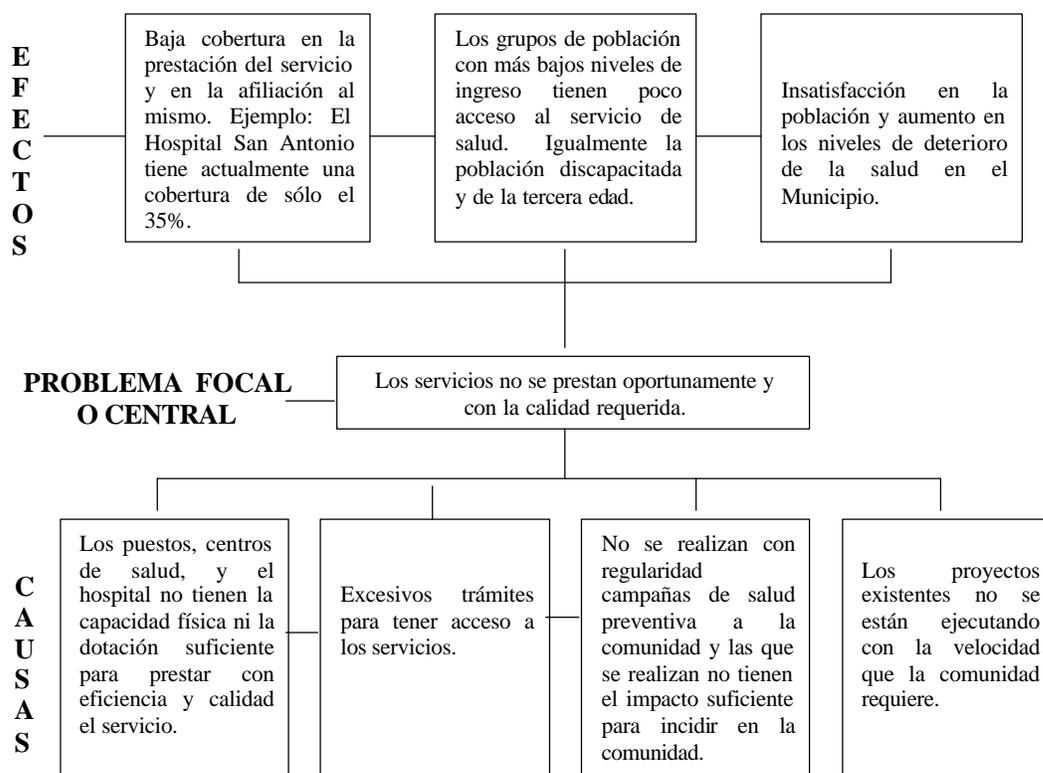
En Bruselas, aunque se cuenta con un centro de salud, la comunidad manifiesta que este es insuficiente para prestar atención a toda la inspección, pues esta área es bastante amplia. Además de los servicios que se presta en el centro de salud hay que anotar que hace falta implementar campañas de salud por las veredas de la inspección.

La situación anteriormente descrita obliga a la población a desplazarse al área urbana de Pitalito en busca de este servicio, hecho que genera que el hospital y la E.S.E. municipal de Cálamo no alcance atender toda la población demandante del servicio, (oficio de Agosto 3 de 1999 Cálamo), también hay que anotar que la falta de cobertura se atribuye por una parte al gran número de personas que se han desplazado de otras zonas a este municipio y al área urbana por diferentes razones, y por otra la escasa cobertura del Sistema de Seguridad en Salud con aproximadamente 45.000 vinculados, para tan solo 17.600 subsidiados y un mínimo de afiliados al régimen contributivo.

El hospital por su carácter regional debe prestar servicio a los otros municipios del departamento; en el momento el hospital tiene una asignación de 300.000 personas para ser atendidas. Si se tiene en cuenta que por cada 1.000 habitantes o personas asignadas debe haber 1 cama, entonces tenemos que el hospital debería contar con 300 camas, lo que indica que hay un faltante de 194 camas, equivalente a un déficit del 65%, es decir que la cobertura actual del hospital es del 35%. Considerando lo anterior se puede concluir que el municipio de Pitalito tiene un déficit alto en la prestación del servicio de salud. Ver figura III – 3.20, que se presenta a continuación.



Teniendo en cuenta el análisis anteriormente realizado, la participación de los diferentes actores sociales y la comunidad en general en los talleres realizados los días 17, 18, 19, 20 y 21 de Junio del presente año se presenta el siguiente árbol de problemas, las causas y efectos identificados, considerando que las raíces simbolizan las causas, el tronco, el problema central o focal, las ramas y frutos son los efectos consecuencias o resultados.



### **3.5.3 Recreación y deporte**

Respecto de la recreación y el deporte se puede constatar que el municipio cuenta con algunos espacios de recreación como El Coliseo, la Villa Olímpica y en algunos barrios se cuenta con canchas múltiples, que no son suficientes para la población pues en algunos casos los colegios asumen las actividades recreativas y deportivas de los habitantes; prestando sus instalaciones para tal fin.

Según los talleres realizados con la comunidad los días 17 al 21 de Junio, en Pitalito no hay suficiente cobertura en los sitios destinados para la recreación y el deporte. Es así como en algunos sectores de la ciudad la comunidad solicita que se abran y mejoren los espacios recreativos como la Villa olímpica que necesita un mejoramiento en su planta física, En el área urbana se observa que algunas zonas para parques se encuentran deterioradas y en mal estado, además en baja proporción hay juegos infantiles. La comunidad también se queja de falta de programas recreativos que estimulen la integración de la población.

Pitalito cuenta para la recreación pasiva con el parque central, el parque de las Orquídeas, el Antonio Naranjo, Los Periodistas y Manzanares. Además existen espacios de recreación privada como lo es el Club Campestre.

En el área rural Pitalito también tiene deficiencias en cuanto a la recreación. Según talleres y encuestas realizadas con la comunidad, las diferentes zonas rurales no cuentan con áreas consolidadas y planificadas para poder realizar actividades recreativas y deportivas. En la mayoría de los casos las canchas múltiples están integradas a las escuelas o centros educativos. Es por ello que no siempre pueden prestar un servicio adecuado y eficiente. Al igual que en el área urbana la zona rural tampoco cuenta con programas recreativos que estimulen la integración de las veredas.

Con lo expuesto anteriormente se concluye que Pitalito tiene una baja cobertura, pues en un alto porcentaje la población se queja de no tener espacios adecuados para la realización de dichas actividades. En el capítulo IV referente a los atributos del territorio se encuentran analizados con mayor precisión equipamientos para la prestación de diversos servicios, espacialmente para el área urbana.

### **3.5.4 Cultura**

De acuerdo con los talleres y encuestas realizadas con la comunidad, gremios económicos y productores entre el 17 y el 21 de junio del presente año, se pudo constatar que Pitalito no cuenta con una casa de la cultura, ni centros culturales que funcionen en los barrios o por lo menos en cada sector en que se divide actualmente la cabecera municipal, esto es Cálamo, Solarte y Centro. Igualmente hay una gran ausencia de programas culturales que fomenten la integración e identificación de la comunidad con la cultura laboyana.

Esta situación que se presenta en el área urbana también sucede en el área rural pues hay ausencia total de centros culturales y tampoco existen programas que integren a la población de las diferentes veredas.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto se concluye que en Pitalito hay una deficiencia total en la cobertura del servicio cultural, situación que también obedece a que la municipalidad no tiene un apoyo decidido para impulsar las diferentes actividades que la comunidad propone y promueve. Se observa que la comunidad se encuentra bastante interesada y motivada para desarrollar estas actividades, tanto en el área urbana como en el área rural. En los talleres mencionados la comunidad expresó la necesidad de servicios, programas y espacios apropiados y específicos para desarrollar las potencialidades culturales, igualmente la comunidad de Pitalito considera que es conveniente impulsar a los artesanos de la región, pues el municipio carece de programas, centros y escuelas que promuevan esta actividad.

### **3.5.5 Seguridad Ciudadana**

Respecto de la seguridad ciudadana se pudo observar en los talleres que se hicieron con la comunidad, que este es un problema que aqueja especialmente a la población del área urbana; este problema según la población tiene en gran medida sus orígenes en los flujos migratorios que arriban al municipio, pues los migrantes llegan en busca de empleo, vivienda y demanda de servicios públicos y sociales; debido a que en el municipio no se encuentra preparado para recibir a esta población, para lograr subsistir ellos se ven abocados a cometer infracciones que atentan contra la integridad y la seguridad ciudadana. Además hay que tener en cuenta que a la comunidad y a la policía se les dificulta unir esfuerzos para trabajar en equipo, pues la comunidad se queja que la policía es un organismo alejado que no se integra con la población.

### **3.6 EFECTOS DE LOS PROBLEMAS SOCIALES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL CON RELACION A LA APROPIACION, USOS Y CONFLICTOS EN EL ESPACIO PUBLICO**

En los talleres realizados con la comunidad (17 al 21 de junio) se pudo inferir que la constante llegada de personas provenientes de distintos lugares y regiones ha ocasionado que el espacio se ocupe de forma fragmentada dependiendo del origen de las personas migrantes, generando un ambiente propicio para la segregación; es decir en el área urbana la población se separa o aparta; generando así la formación de getos; esto se refleja en la ocupación del espacio, pues la mayoría de estos flujos migrates se establecen en sectores subnormales con deficiencia en vivienda y prestación de servicios; por lo general en estos barrios se ubican las personas provenientes de un mismo sitio lo cual los hace sentirse identificados con su lugar de origen, y por lo tanto seguir reproduciendo sus costumbres y cultura, conllevando así a que esta población se apropie de manera diferente del espacio que ocupa.

Las causas de la migración se atribuyen por una parte a las escasas oportunidades para mejorar el nivel de vida en las zonas de procedencia de la población migrante dentro y fuera del municipio, y por otra a que los productos que se cultivan en las áreas rurales y que frecuentemente hacen parte del plan de sustitución de cultivos ilícitos, tienen unos sistemas de comercialización deficientes y el precio de venta no alcanza a compensar el costo de producción, limitando los márgenes de ganancia de los productores y sus familias.

Lo anteriormente expuesto genera la pauperización de las condiciones de subsistencia de estos grupos de población obligándolos a buscar nuevas oportunidades en el área urbana de Pitalito. Según la opinión de las comunidades, la mayor parte de las personas que migraron a Pitalito por causa de la violencia (desplazados) no provienen de la región, sino de otros departamentos.

Es lógico que el sentido de apropiación del espacio de la población nativa de la ciudad sea muy diferente a la que puede tener una persona que arribó a éste en busca de oportunidades de subsistencia, la cual tiene su sentido de apropiación enfocado a su tierra de origen hecho que ocasiona conflictos sociales en el municipio, especialmente de discriminación social por parte de los habitantes nativos de Pitalito. De esta forma la estratificación socio espacial del municipio en su área urbana acentúa esta situación, pues como se encuentra la estratificación de la ciudad es propicia para el surgimiento y manifestación de conflictos de clase, género y rechazo al foráneo, porque los oriundos del municipio se identifican con el término cultural de “Laboyanos”, Hecho que crea una tensión constante en la población nativa y la población migrante.

En el área rural los problemas sociales relacionados con el uso y conflictos del espacio se generan por falta de apoyo por parte del Estado y la municipalidad, pues hay una deficiencia casi total de una infraestructura adecuada para la comercialización, tales como vías como vías de acceso, centros de acopio y tecnificación para el agro. Según información suministrada por la comunidad y la UMATA en los talleres rurales realizados con la comunidad, los productores al no tener dichas facilidades para sacar sus productos, acuden a otras actividades económicas como es el caso de los cultivos ilícitos, pues es un negocio rentable, debido a que tiene facilidad en la producción y un mercado asegurado que le permite obtener sino mejores ingresos por lo menos sí los más seguros. Pero de todas formas este fenómeno genera tensión en los campesinos por ser un mercado ilegal, ocasionando de una manera lenta una descomposición social que va afectando generalmente a las generaciones más jóvenes. A este hecho hay que agregarle que en la zona hay presencia de grupos con ideales, pensar y sentir diferentes, lo cual ayuda a generar también alteración de orden público en la comunidad campesina, haciendo que en muchas ocasiones los campesinos se vean obligados a salir de su tierra para ir en busca de “mejores oportunidades” a Pitalito y de este sitio para cualquier ciudad del país.

### 3.7 SÍNTESIS, PRIORIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- El crecimiento que Pitalito ha tenido en cuanto a su población en todos sus grupos etáreos, muestra que en el municipio la mayoría de la población se considera joven. Por ello no se debe olvidar las diferentes demandas que estos grupos hacen en educación, salud y empleo entre otros.
- Aunque la pirámide poblacional tiene su base más amplia en el grupo de la juventud, no se puede ignorar que también hay grandes demandas de la tercera edad; la comunidad solicita que haya una mayor atención a los ancianos, y que esta demanda se puede lograr cubrir en gran medida si se mejora el ancianato, que actualmente se encuentra bastante descuidado y deteriorado. Desde este lugar se puede implementar diferentes programas dirigidos a la tercera edad. La comunidad y funcionarios del municipio estiman que es importante la construcción de una casa para el anciano que este integrada a centros de atención Vida, en donde se desarrollen diferentes actividades. Estas actividades podrían estar relacionadas con el reciclaje y la creación de huertas caseras de manera que se le brinde a los ancianos programas integrales, es decir donde se articulen lo humano con lo tecnológico y lo empresarial.
- El rápido crecimiento que Pitalito ha tenido en sus últimos años ha ocasionado que el municipio no se encuentre preparado para acoger y recibir a todas las personas que llegan, lo que hace que no pueda brindar las mejores condiciones de vida a dicha población, pues sus servicios son insuficientes para el volumen de habitantes que actualmente tiene tanto en su área urbana como rural.
- En el campo de la educación la comunidad propone que se creen concentraciones educativas en los diferentes sectores de la ciudad (cálamo Solarte y Centro) con el fin de lograr reubicar varios colegios que están en zonas no aptas y que ofrecen inseguridad a los estudiantes, también se haría para lograr tener una mayor cobertura y salir del hacinamiento en que se encuentran algunos centros educativos.
- En cuanto al área rural se hace necesario fortalecer los diferentes centros educativos veredales y garantizar la presencia de los docentes durante todo el año lectivo y brindar una educación con énfasis en el agro.
- Debido a que el sector rural presenta muy altos déficits de cobertura en educación se hace necesario en algunos sectores la construcción de nuevas escuelas y la reubicación de otras por encontrarse en zonas de riesgo o ubicadas inadecuadamente.
- Con relación a la educación superior se recomienda formar profesionales que cuyas profesiones respondan a necesidades específicas del municipio, tales como el desarrollo del agro.

- En el área de la salud, aunque Pitalito cuenta con un hospital regional y diferentes centros, puestos y otros organismos privados, estos no son suficientes para las demandas que presenta la comunidad laboyana; por esta razón se hace necesario que la municipalidad como entidad territorial que es, fomente y promueva el mejoramiento y ampliación de dichos servicios tanto en el nivel urbano como rural. Es conveniente comenzar a implementar brigadas de prevención y promoción de la salud por las diferentes veredas y barrios del municipio que más requieran de dicho servicio (barrios subnormales y veredas alejadas del centro poblado) para lograr contrarrestar las diferentes enfermedades que se puedan provocar por falta de atención. La comunidad también propone que en el área urbana se creen otros centros de salud que sean por sectores, a parte del de Cálamo.
- En el área rural la comunidad considera que se debe ampliar y dotar los centros de salud existentes.
- Pitalito tiene grandes deficiencias en cuanto a la recreación y la cultura, pues no cuenta con elementos ni espacios suficientes para brindarle a la comunidad en general una adecuada posibilidad de esparcimiento, por ello es prioritario implementar programas y actividades que vinculen a toda la población. Se hace necesario planificar zonas y espacios destinados a realizar las actividades culturales, recreativas y deportivas que le permita la integración. Es importante destacar que la comunidad desea ser parte activa en la planificación, diseño, construcción y mejoramiento de los espacios que se necesiten para tal fin.
- La comunidad propone la creación de una escuela de artesanías en donde se forme de una manera integral, humana, tecnológica y empresarial al artesano.
- La atención a la tercera edad es una necesidad sentida de una parte de la población. La solución a sus problemas, además del cuidado en la salud, debe concretarse en programas y en mejores condiciones de su hábitat en una nueva casa para el anciano.
- Pitalito en su área urbana está conformado por diferentes organizaciones que son generadoras del desarrollo común como son asociaciones, clubes, comités y Juntas de Acción Comunal que permiten la concertación de diferentes intereses de la población identificando sus necesidades y aspiraciones respecto del ordenamiento y la organización del territorio. En el proceso de cumplimiento y seguimiento del Plan de Ordenamiento Territorial, es prioridad involucrar a representaciones de la comunidad a través de organismos como veedurías ciudadanas.
- Debido a que el tema de la vivienda esta abordado en un punto específico sobre los atributos del territorio, no se consideró pertinente su análisis en este aparte.

## **4. LA DIMENSIÓN ECONÓMICA**

### **4.1 ENFOQUE, OBJETIVOS**

El análisis de la estructura económica es fundamental en el ordenamiento territorial porque relaciona los procesos de producción, intercambio y consumo de bienes y servicios con la localización y distribución espacial de las actividades económicas que las generan sean estas de carácter agropecuario, industrial, comercial y de servicios en los diferentes establecimientos donde ellas se realizan, tales como fincas, granjas, fabricas, talleres, minas, negocios comerciales y de servicios, durante un período determinado. Cada uno de éstos procesos tiene diferentes sistemas espaciales, por ejemplo, las personas se desplazan para adquirir un bien o servicio y en forma inversa las empresas productoras de bienes y servicios se localizan en espacios con fácil acceso al consumidor. El proceso de intercambio implica movimiento de personas, productos e información a través del territorio mediante eficientes sistemas de transporte y comunicaciones. Por lo tanto, es necesario determinar la base económica urbana, sus principales ramas de actividad, el patrón actual de usos del suelo para la realización de dichas actividades, su organización espacial, la localización de la infraestructura de apoyo; delimitar los problemas y potencialidades de tal forma que faciliten la identificación de directrices y acciones para la organización y ordenamiento de los procesos de producción y distribución de bienes y servicios en el territorio, crear y fortalecer las ventajas competitivas para promover y fortalecer el desarrollo económico municipal en armonía con el ambiente.

### **4.2 BASE ECONÓMICA URBANA: PRINCIPALES RAMAS DE ACTIVIDAD**

La base económica de la cabecera municipal esta conformada especialmente por las industrias manufactureras, el comercio –al por mayor y al por menor- y los servicios. En relación con el número de establecimientos existentes se tienen dos fuentes de información: La Secretaría de Hacienda Municipal –listado de negocios y propietarios- y la Cámara de Industria y Comercio de Neiva y seccional de Pitalito –Establecimientos matriculados, valor de los activos- La Secretaría de Hacienda registra un total de 2.613 establecimientos distribuidos en forma aproximada así: 194 industrias manufactureras, 1.389 establecimientos comerciales y 1.030 negocios en las actividades de servicios; a su vez, en la Cámara de Industria y Comercio se tiene un total de 1.543 establecimientos matriculados. Se analizó la información suministrada por esta fuente, aunque el número de establecimientos es menor, porque están clasificados según código de actividad mercantil C.I.I.U. y registra el valor aproximado de los activos.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la tabla III – 4.1 y en la figura III – 4.1 se observa el número de establecimientos, sociedades en general y el valor de los activos. Del análisis de las cifras se concluye:

Las industrias manufactureras originan una dinámica importante en la estructura económica municipal, aumentando la oferta de bienes de consumo final especialmente las siguientes ramas de actividad: Productos alimenticios, entre ellos, productos lácteos, artículos de confitería, productos de panadería y repostería, formando enlaces intersectoriales con las actividades agropecuarias relacionadas con la ganadería, los cultivos de guayaba y caña panelera. Igualmente la producción de prendas de vestir, muebles de madera, la fabricación de ladrillo, baldosas y tejas de arcilla, las cuales aportan a la producción de bienes generando empleo de fuerza de trabajo, de materias primas, articulándose con el comercio el transporte y las comunicaciones. Según información suministrada por la Cámara de Industria y Comercio de Neiva y seccional de Pitalito se tienen 146 establecimientos matriculados, los cuales representan el 9.46% del total de establecimientos y sociedades en general con un valor aproximado de los activos de \$1210 millones. La mayoría de las empresas desarrollan actividades en pequeña escala. En la fabricación de ladrillos se emplean técnicas de producción manuales con altos impactos negativos al ambiente.

El comercio – al por mayor y al por menor - participa con 788 negocios – 51.07% - y un monto de los activos que asciende a \$9698.6 millones. Los productos ofrecidos por los diferentes establecimientos comerciales son demandados especialmente por la población que vive en el municipio, y en pequeña proporción por la población que habita los municipios que conforman el área circundante de Pitalito.

Los servicios representan el 37.07% de los establecimientos y sociedades en general – 572 unidades económicas -, con un valor aproximado de los activos de \$62.508.6 millones. Cabe anotar que los bancos y otros establecimientos financieros registran activos con volúmenes entre 50 y 17.513.4 millones. Se concentran en las siguientes actividades: Restaurantes, cafeterías, heladerías y bares; servicios personales y de hogares; establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios a compañías. Su radio de acción es fundamentalmente de carácter local.

Es importante resaltar que el recaudo por impuesto de industria y comercio entre los meses de Enero y Mayo del presente año ascendió a \$314.6 millones, representando el 67% del volumen proyectado - \$470 millones -.

Respecto del personal ocupado la información detallada se presenta en el numeral 3.2.4 Población económicamente activa e inactiva de éste volumen, sin embargo, a continuación se analiza en forma comparativa las cifras sobre empleo de fuerza de trabajo extraídas del documento -Estudio de Mercado de Trabajo Regional para el Departamento del Huila elaborado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Universidad Surcolombiana editado en 1997- y del Censo de Población DANE 1993

**Tabla III – 4.1 MUNICIPIO DE PITALITO. ECONOMÍA URBANA. 1.999**

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS SEGÚN NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS, SOCIEDADES EN GENERAL Y VALOR DE LOS ACTIVOS**

<b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS</b>		Número de establecimientos, sociedades en general, empresas asociativas, entidades sin ánimo de lucro, empresas unipersonales	<b>Participación Porcentual sobre el Total</b> %	<b>VALOR DE LOS ACTIVOS</b> En miles de pesos	<b>Participación Porcentual sobre el Total</b> %
<b>1</b>	<b>Producción Agropecuaria - surtidoras de semillas, secaderos de café, actividades agrícolas y ganaderas-</b>	12	0,78	\$ 2.194.500	2,843
<b>2</b>	<b>Servicios Agrícolas y Ganaderos – recolección, lavado, empacado y trilla de café-</b>	1	0,06	\$ 1.740	0,002
<b>3</b>	<b>Extracción de Madera</b>	2	0,13	\$ 5.600	0,007
<b>4</b>	<b>Extracción de piedra, arcilla, arena y mármol</b>	2	0,13	\$ 15.000	0,019
<b>5</b>	<b>Industrias manufactureras:</b>	146	9,46	\$ 1.210.379	1,568
<b>5.1</b>	Productos alimenticios	50	3,24	\$ 385.010	0,499
<b>5.1.1.</b>	Fabricación de productos lácteos	2	0,13	\$ 3.000	0,004
<b>5.1.2.</b>	Trilladora de café	1	0,06	\$ 2.500	0,003
<b>5.1.3.</b>	Productos de panadería y repostería	39	2,53	\$ 64.810	0,084
<b>5.1.4.</b>	Artículos de confitería	2	0,13	\$ 136.400	0,177
<b>5.1.5.</b>	Tostadora de café	1	0,06	\$ 1.000	0,001
<b>5.1.6.</b>	Elaboración de alimentos preparados para animales	1	0,06	\$ 1.200	0,002
<b>5.1.7.</b>	Fabricación de bebidas no alcohólicas	4	0,26	\$ 176.100	0,228
<b>5.2.</b>	Textiles, prendas de vestir e industrias del cuero	25	1,62	\$ 74.200	0,096

5.3.	Industrias de la madera y productos de la madera incluidos los muebles	22	1,43	\$ 622.600	0,807
5.4.	Productos de papel, imprentas y editoriales	8	0,52	\$ 33.050	0,043
5.5.	Fabricación de productos químicos derivados de caucho y plástico	2	0,13	\$ 14.000	0,018
5.6.	Productos deluidores, quitapinturas	1	0,06	\$ 800	0,001
5.7.	Polvorerías	3	0,19	\$ 3.100	0,004
5.8.	Reconstrucción, vulcanización y reencauchado de llantas	1	0,06	\$ 2.000	0,003
5.9.	Fabricación de productos plásticos	2	0,13	\$ 16.500	0,021
5.10.	Fabricación de objetos de barro, loza y porcelana	5	0,32	\$ 14.100	0,018
5.11.	Fabricación de formas para bombillos, tubos para uso eléctrico	1	0,06	\$ 3.450	0,004
5.12.	Fabricación de ladrillo, baldosas y teja de arcilla	10	0,65	\$ 9.400	0,012
5.13.	Fabricación de tubos y accesorios de arcilla	1	0,06	\$ 1.800	0,002
5.14.	Fabricación de artículos de hierro fundido y de acero fundido	2	0,13	\$ 13.500	0,017
5.15.	Fabricación de muebles y accesorios metálicos	7	0,45	\$ 9.500	0,012
5.16.	Servicios para la fabricación de artículos de metal -chatarrería-	1	0,06	\$ 750	0,001
5.17.	Fabricación de equipo metálico para uso industrial y de laboratorio	1	0,06	\$ 2.300	0,003
5.18.	Fabricación de pilas y baterías	1	0,06	\$ 1.169	0,002
5.19.	Carrocerías de vehículos para transporte de personas	2	0,13	\$ 1.100	0,001
5.20.	Elementos de óptica	1	0,06	\$ 2.050	0,003
<b>6</b>	<b>Producción y distribución de gas</b>	<b>9</b>	<b>0,58</b>	<b>\$ 551.600</b>	<b>0,715</b>

<b>7</b>	<b>Construcción y reparación de edificios, casas, carreteras y calles</b>	11	0,71	\$ 1.002.750	1,299
<b>8</b>	<b>Comercio</b>	788	51,07	\$ 9.698.590	12,56
<b>8.1.</b>	Comercio al por mayor	90	5,83	\$ 903.590	1,17
<b>8.1.1</b>	Comercio al por mayor de comestibles, bebidas y tabacos	38	2,46	\$ 521.680	0,676
<b>8.1.2.</b>	Comercio al por mayor de textiles	4	0,26	\$ 8.100	0,010
<b>8.1.3.</b>	Comercio al por mayor de prendas de vestir	7	0,45	\$ 36.450	0,047
<b>8.1.4.</b>	Comercio al por mayor de accesorios y repuestos para automotores	4	0,26	\$ 12.400	0,016
<b>8.1.5.</b>	Comercio al por mayor de instrumental y equipo científico	2	0,13	\$ 3.460	0,004
<b>8.1.6.</b>	Comercio al por mayor de electrodomésticos y repuestos	3	0,19	\$ 9.000	0,012
<b>8.1.7.</b>	Comercio al por mayor de drogas, medicinas, cosméticos y productos químicos para uso humano y veterinario.	7	0,45	\$ 32.800	0,042
<b>8.1.8.</b>	Comercio al por mayor de plásticos	1	0,06	\$ 690	0,001
<b>8.1.9.</b>	Comercio al por mayor de materiales de construcción	4	0,26	\$ 119.300	0,155
<b>8.1.10.</b>	Comercio al por mayor de minerales	1	0,06	\$ 1.400	0,002
<b>8.1.11.</b>	Comercio al por mayor de elementos de papelería	3	0,19	\$ 9.600	0,012
<b>8.1.12.</b>	Comercio al por mayor de juguetería y artículos de deporte	2	0,13	\$ 7.400	0,010
<b>8.1.13.</b>	Comercio al por mayor de cuero	5	0,32	\$ 8.400	0,011
<b>8.1.14.</b>	Servicios de colocación de artículos al por mayor	6	0,39	\$ 131.000	0,170
<b>8.1.15</b>	Comercio agropecuario al por mayor	1	0,06	\$ 500	0,001
<b>8.1.16.</b>	Comercio al por mayor de empaques	2	0,13	\$ 1.410	0,002

<b>8.2.</b>	Comercio al por menor	698	45,24	\$ 8.795.000	11,39
<b>8.2.1.</b>	Comercio al por menor de productos alimenticios y bebidas	320	20,74	\$ 1.182.640	1,532
<b>8.2.2.</b>	Comercio al por menor de prendas de vestir y accesorios del vestido tales como calzado	74	4,80	\$ 287.040	0,372
<b>8.2.3.</b>	Comercio al por menor de equipos de uso profesional y científico, aparatos de medida y control, venta de instrumentos afines de la música/venta de instrumentos de viento, de cuerdas, discos	3	0,19	\$ 8.000	0,010
<b>8.2.4.</b>	Comercio al por menor de maquinaria, herramientas y accesorios	24	1,56	\$ 268.250	0,348
<b>8.2.5.</b>	Comercio al por menor de materiales para construcción	25	1,62	\$ 4.549.500	5,894
<b>8.2.6.</b>	Comercio al por menor de vehículos, accesorios y repuestos	47	3,05	\$ 453.950	0,588
<b>8.2.7.</b>	Comercio al por menor de gasolina, lubricantes y similares	11	0,71	\$ 198.150	0,257
<b>8.2.8.</b>	Comercio al por menor de combustibles diferentes derivados del petróleo y alcohol	1	0,06	\$ 2.250	0,003
<b>8.2.9.</b>	Comercio al por menor de drogas, químicos, medicinas y cosméticos	37	2,40	\$ 326.800	0,423
<b>8.2.10.</b>	Comercio al por menor de elementos de papelería	11	0,71	\$ 88.800	0,115
<b>8.2.11.</b>	Comercio al por menor de artículos de metales preciosos y relojería	9	0,58	\$ 27.000	0,035
<b>8.2.12.</b>	Comercio al por menor de artículos de material de uso eléctrico	28	1,81	\$ 175.130	0,227
<b>8.2.13.</b>	Comercio al por menor de muebles y accesorios	17	1,10	\$ 108.950	0,141
<b>8.2.14.</b>	Comercio al por menor de artículos de vidrio, lojería, cristalería y marquetería	6	0,39	\$ 37.250	0,048
<b>8.2.15.</b>	Comercio agropecuario al por menor	4	0,26	\$ 12.500	0,016
<b>8.2.16.</b>	Compraventas y prenderías	18	1,17	\$ 70.900	0,092
<b>8.2.17.</b>	Comercio al detal de juguetería y artículos para deporte	1	0,06	\$ 1.500	0,002

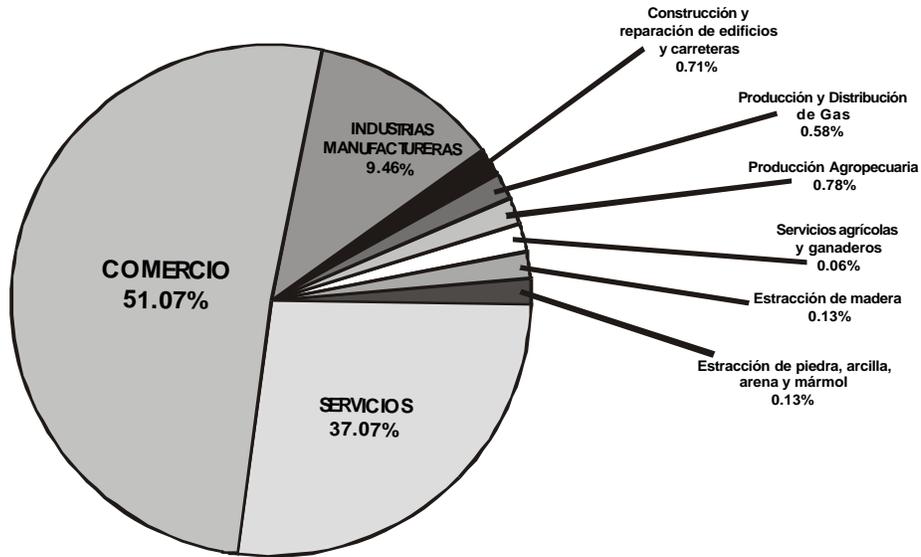
<b>8.2.18.</b>	Floristería y similares	7	0,45	\$ 9.000	0,012
<b>8.2.19.</b>	Cacharrerías y misceláneas	40	2,59	\$ 948.290	1,229
<b>8.2.20.</b>	Venta de artesanías	5	0,32	\$ 24.500	0,032
<b>8.2.21.</b>	Artículos para el aseo	3	0,19	\$ 4.400	0,006
<b>8.2.22.</b>	Comercio de plantas y viveros	1	0,06	\$ 1.000	0,001
<b>8.2.23.</b>	Artículos para deportes y camping	1	0,06	\$ 2.800	0,004
<b>8.2.24.</b>	Adornos	2	0,13	\$ 4.000	0,005
<b>8.2.25.</b>	Comercio de productos plásticos	1	0,06	\$ 1.500	0,002
<b>8.2.26.</b>	Venta de material didáctico	2	0,13	\$ 900	0,001
<b>9</b>	<b>Servicios</b>	<b>572</b>	<b>37,07</b>	<b>\$ 62.508.630</b>	<b>80,98</b>
<b>9.1.</b>	Restaurantes, cafeterías, heladerías y bares	139	9,01	\$ 291.370	0,377
<b>9.2.</b>	Establecimientos de alojamientos: Hoteles, casas de huéspedes o residencias	43	2,79	\$ 231.170	0,299
<b>9.3.</b>	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	32	2,07	\$ 244.500	0,317
<b>9.3.1.</b>	Transporte y servicios relacionados con el transporte	25	1,62	\$ 206.600	0,268
<b>9.3.2.</b>	Comunicación por correo aéreo, urbano, telegrafo, teléfono, fax, beeper, otros	7	0,45	\$ 37.900	0,049
<b>9.4.</b>	Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios a compañías	76	4,93	\$ 57.434.530	74,41
<b>9.4.1.</b>	Establecimientos financieros y de seguros	31	2,01	\$ 55.812.900	72,307
<b>9.4.2.</b>	Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas tales como servicios jurídicos, de contabilidad, auditoría, elaboración de datos, tabulación, técnicos y profesionales	45	2,92	\$ 1.621.630	2,101
<b>9.5.</b>	Servicios de saneamiento y similares	5	0,32	\$ 1.493.600	1,935

9.6.	Servicios sociales y otros servicios comunales conexos	97	6,29	\$ 717.800	0,93
9.6.1.	Instrucción pública	6	0,39	\$ 72.000	0,093
9.6.2.	Servicios médicos, odontológicos y otros servicios de sanidad veterinaria	16	1,04	\$ 645.800	0,837
9.6.3.	Servicios sociales y comunales: Asociaciones comunitarias, empresas asociativas, cooperativas, clubes de amas de casa, juntas administradoras de servicios de acueductos, vivienda, Juntas de acción comunal	75	4,86	\$ -	-
9.7.	Servicios de diversión, esparcimiento y servicios culturales	74	4,80	\$ 1.626.970	2,11
9.7.1.	Laboratorios de revelado y copia de películas, alquiler de películas y cintas cinematográficas, emisiones de radio y T.V., organización de conciertos.	17	1,10	\$ 944.970	1,224
9.7.2.	Servicios de diversión y esparcimiento: Tabernas, discotecas, billares, casinos, canchas de tejo, galleras	57	3,69	\$ 682.000	0,884
9.8.	Servicios personales y de hogares	106	6,87	\$ 468.690	0,61
9.8.1.	Reparación, mantenimiento e instalación de equipos y aparatos eléctricos de uso doméstico, reparación de calzado y otros artículos de cuero, talleres de reparaciones eléctricas, reparación de automóviles, motocicletas, bicicletas, de relojes y joyas, otros servicios de reparación	75	4,86	\$ 395.820	0,513
9.8.2.	Servicios personales directos: Peluquerías y salas de belleza	24	1,56	\$ 20.970	0,027
9.8.3.	Estudios fotográficos	1	0,06	\$ 14.500	0,019
9.8.4.	Servicios personales no clasificados: Funerarias y salas de cremación, servicios de filmación	6	0,39	\$ 37.400	0,048
	<b>TOTAL</b>	<b>1543</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 77.188.789</b>	<b>100%</b>

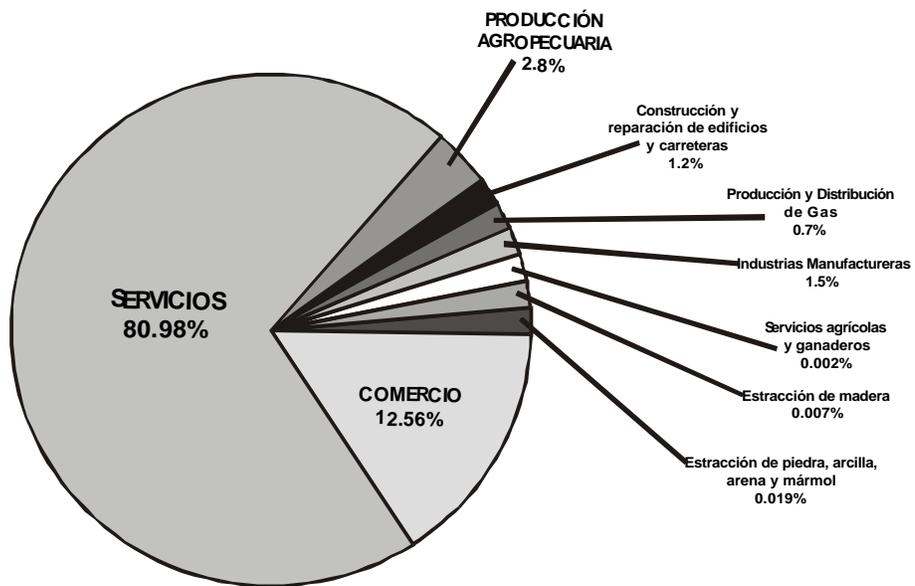
**FUENTE: Cámara de Comercio de Neiva y Seccional Pitalito, Departamento del Huila. Información aproximada sobre establecimientos, Sociedades en general, empresas asociativas sin ánimo de lucro, empresas unipersonales, matriculadas en dicha institución. (1999 Junio) Procesamiento de la información y calculos realizados. Area Socioeconómica POT Municipio de Pitalito.**

# FIGURA III-4.1

## A. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS



## B. VALOR DE LOS ACTIVOS (En miles de pesos)



FU

FUENTE: Tabla III – 4.1

Según el Estudio de Mercado de Trabajo Regional, en el año 1990 se encontraban ocupadas 5.901 personas las cuales 2.706 –45.9%- laboraban en actividades de servicios, 2.259 –38.3%- en comercio, 708 –12%- en industria y 228 –3.9%- en transporte, comunicación y otros. A su vez, el DANE –Censo de Población del año 1993- registró un volúmen de 13.159 personas empleadas en la cabecera municipal distribuidas así: 3.239 –24.6%- en comercio, 3.237 –24.5%- en servicios, 1.884 –14.3%- en agricultura y ganadería, 1.621 –12.3%- en industria manufacturera, 693 –5.2%- en construcción, 44. –0.33%- en electricidad, gas y agua, 3 en explotación de minas y canteras, 1 en pesca y 2.437 –18.5%- personas sin clasificación. Observando las cifras anteriores se puede concluir que, aunque éstas difieran en volúmen las actividades que presentan mayor capacidad para la generación de empleo de fuerza de trabajo son las comerciales, de servicios, las agrícolas, ganaderas, e industriales.

Igualmente el Servicio de Información para el Empleo del SENA Pitalito, registró a 31 de mayo del presente año un total de 852 personas que buscaban empleo de las cuales el 60% -513 eran mujeres- y el 40% -339 hombres-. Según área de desempeño el mayor volúmen de personas esto es 416 deseaban ocuparse en ventas y servicios personales y 144 en administración y finanzas.

### **4.3 ORGANIZACIÓN ESPACIAL DE LA ECONOMÍA URBANA**

En el plano III – 4.1 se aprecia la localización de las actividades económicas y la apropiación del espacio urbano, como consecuencia de su dinámica. La mayor participación del área ocupada la tienen las actividades comerciales y de servicios, pero también en menor proporción las industrias manufactureras, aglomerándose en forma desordenada en el centro de la ciudad entre las carreras 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y las calles 11 hasta la avenida 3ª sur; allí se realiza el mayor volumen de transacciones de Pitalito. Existen además **dos ejes** comerciales y de servicios significativos, **un eje** sobre la Avenida Misael Pastrana entre las calles 5ª y 26 vía San Agustín – Mocoa, sobre el cual están además localizadas las actividades industriales-artesanales; y **otro eje** sobre la calle 10 vía al sector Calamo.

Las actividades financieras se concentran sobre las calles 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y carreras 4ª y 5ª en donde se localizan los bancos Cafetero – Bancafé, Ganadero S.A., Bancolombia S.A., Popular, Coopdesarrollo y las cooperativas Confie, Credipopular, Laboyana de Ahorro y Crédito, entre otras.

### **PATRÓN ACTUAL DE USOS DEL SUELO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

Las actividades económicas han conformado el patrón de usos expuesto en el plano III – 4.2. Dicho patrón de usos se ha estructurado teniendo en cuenta esencialmente los

siguientes factores: El fácil acceso al consumidor, las facilidades de cargue y descargue de las mercancías, la distancia entre sitio de producción, distribución o prestación del bien o servicio y los costos de transporte, y la casi nula aplicación de las normas que reglamentan la localización en forma ordenada y adecuada de dichas actividades.

#### **4.5 PRECIOS COMERCIALES DEL SUELO URBANO**

En el plano III – 4.3, se observan los precios comerciales del suelo por m<sup>2</sup> sin construir. El valor comercial más alto se registra entre las calles 4<sup>a</sup> y 8<sup>a</sup> sobre la carrera 4<sup>a</sup> con un monto que oscila entre \$400.000 y \$500.000 m<sup>2</sup> descendiendo paulatinamente a medida que se aleja de éste sector.

#### **4.6 ESTRUCTURA ESPACIAL DE LA COMERCIALIZACIÓN**

La estructura espacial de la comercialización se analiza en este caso a través de **las redes de mercado**. Mediante éstas redes las mercancías, materias primas, los productos manufacturados y agropecuarios fluyen entre los asentamientos, creando flujos de capital e ingresos y enlaces entre las diferentes actividades económicas, constituyendo sistemas espaciales de intercambio.

La información sobre las redes de mercado se obtuvo a través de entrevistas realizadas a propietarios (as) de establecimientos comerciales por el grupo de trabajo del P.O.T. en el mes de Junio del presente año.

En la matriz III – 4.1 y en el plano III – 4.4 se observa el origen o procedencia de los principales productos manufacturados, según participación porcentual de los flujos por grupos de bienes en cada centro de mercado o asentamiento. Del análisis de la información se infiere: Los principales centros de abastecimiento de Pitalito son: Bogotá – 45.5% -, Neiva – 23.0% -, Ibagué – 8.2% -, Cali – 7.0% - y Medellín – 6.3% -, el 10% restante proviene en su orden de Pereira, Florencia, Bucaramanga, Barranquilla, Canadá, Estados Unidos de América, Manizales, Pasto y Girardot.

Igualmente en la matriz III – 4.2 y en el plano III – 4.5 se presenta el destino de los principales bienes manufacturados vendidos en Pitalito según participación porcentual de los flujos de productos en cada centro de mercado o asentamiento. En la matriz se observa que:

En la cabecera municipal de Pitalito y en el núcleo poblacional Bruselas se comercializa el mayor volumen de mercancías, registrando el 58.9% de la participación de los flujos de productos, siendo éstos actualmente los centros de mercado y distribución más importantes del municipio, especialmente en la cabecera municipal la población rural obtiene los bienes y servicios básicos a cambio de sus productos agrícolas y pecuarios tales como café, plátano, frijol, maíz, naranja, panela y ganado.

## MATRIZ III – 4.1 REDES DE MERCADO

**Municipio de Pitalito. Origen o procedencia de los principales productos manufacturados 1999 Junio.**

**-Participación porcentual de los flujos de productos alimenticios, textiles, prendas de vestir, electrodomésticos, productos farmacéuticos y medicamentos, productos de limpieza, cosméticos y de tocador, insumos y productos agropecuarios, materiales para construcción en cada centro de mercado o asentamiento-**

Productos	Abarrotes	Granos	Prendas de vestir (masculino femenino)	Textiles	Electrodomesticos.	Productos de limpieza hogar	Productos limpieza uso personal	Juguetería	Productos Farmaceuticos	Productos Cosméticos y de tocador	Insumos y Productos Agropecuarios	Materiales para Construcción	Total General	Participación sobre el total
Origen: Centro de mercado o asentamiento	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
BOGOTA	60	Soya-Cebad 0.5	6	30	100	100	10	95	14	50	21.4	60	546.9	45.5
NEIVA	10	Arroz 70		10			70		33	50	13	10	276.0	23.0
IBAGUE	15	Arroz 10	12.7	10.5							40	10	98.2	8.2
CALI	15		7.6				20		12		24	5	83.6	7.0
MEDELLIN			25.4	49.5							0.8		75.7	6.3
PEREIRA			23						8			10	33.0	2.7
FLORENCIA									30				30.0	2.5
BUCARAMANGA			20.3										20.3	1.7
BARRANQUILLA			5					5	3				13.0	1.1
PITALITO		Maíz - Frijol 10											10.0	0.8
CANADA - E..U. DE AMERICA		9											9.0	0.7
MANIZALES												5	5.0	0.4
PASTO											0.8		0.8	0.06
GIRARDOT		Maíz- Frijol 0.5											0.5	0.04
<b>TOTAL %</b>	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1202	100.0

**Fuente:** Información recolectada en entrevistas realizadas a propietarios(as) de establecimientos comerciales durante el trabajo de campo. Area socioeconómica. Fase Diagnóstico. POT. Junio 1999. Cálculos realizados. Area socioeconómica POT.

### MATRIZ III – 4.2 REDES DE MERCADO

**Municipio de Pitalito. Destino de los principales productos manufacturados, vendidos en Pitalito – Cabecera Municipal- 1999 Junio. Participación porcentual de los flujos de productos alimenticios, textiles, prendas de vestir, electrodomésticos, productos farmacéuticos y medicamentos, productos de limpieza, cosméticos y de tocador, insumos y productos agropecuarios, materiales para construcción, en cada centro de mercado o asentamiento.**

<b>DESTINO:</b> Asentamiento o centro de Mercado	Participación porcentual de los flujos de productos en cada centro de mercado o asentamiento	Población Total 1.999	Distancia de Pitalito -cabecera municipal- a cada asentamiento en kilómetros	Ley de Reilly. –Grado de atracción entre Pitalito y cada uno de los asentamientos-
<b>PITALITO – BRUSELAS</b>	<b>58.9</b>	<b>80.805</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
TIMANA	6.2	23.907	21	271.591.6
SAN JOSE DE ISNOS	5.9	22.117	41	62.726.5
<b>SAN AGUSTIN</b>	<b>5.8</b>	<b>26.632</b>	<b>30</b>	<b>138.684.3</b>
ACEVEDO – SAN ADOLFO	4.8	22.070	31	89.075.5
SALADOBLANCO	4.6	8.666	32	31.456.8
PALESTINA	3.7	9.806	22	60.574
OPORAPA	3.3	8.284	26	32.677.2
ELIAS – LA MESA	2.7	2.807	33	5.623.6
GARZON–Textiles y Prendas de Vestir	2.1	50.485	72	16.525.5
TARQUI	1.2	14.308	61	3.728.5
ALTAMIRA	0.8	2.903	45	926.7

**Fuente:** Información recolectada en entrevistas realizadas a propietarios(as) de establecimientos comerciales durante el trabajo de campo. Area socioeconómica. Fase Diagnóstico. POT. Municipio de Pitalito Junio 1999. Información sobre Población: DANE. Distancias en Kms. Instituto Nacional de Vías. Neiva. Secretaría de Tránsito Departamental . Gobernación Neiva. Cálculos realizados Area Socioeconómica P.O.T. Municipio de Pitalito.

La mayoría de los (as) propietarios (as) de los establecimientos comerciales entrevistados (as) coinciden en afirmar que Pitalito ejerce poca atracción en el suministro de bienes manufacturados a la población que habita los municipios de su área de influencia, a pesar de la corta distancia a que se encuentran –pues esta varía entre 21 y 41 Kms-. Los asentamientos con los que tiene un mayor intercambio son Timana 6.2%, San José de Isnos 5.9% y San Agustín 5.8%. Aunque Garzon, Tarqui y Altamira no hacen parte del área de influencia, su población se desplaza a la cabecera municipal de Pitalito para comprar determinados grupos de bienes tales como textiles y prendas de vestir, electrodomésticos, productos farmacéuticos, productos cosméticos y de tocador. Se anota que la participación de los flujos de productos se da en una proporción muy baja, así: Garzon 2.1%, Tarqui 1.2% y Altamira 0.8%.

Se calculó la Ley de Reilly o ley de gravitación aplicada al análisis y la planificación regional para establecer el límite de influencia entre Pitalito y cada asentamiento –tomados dos a dos-. Dicha ley explica que dos ciudades o asentamientos se atraen entre sí en función directa de sus respectivas poblaciones y en función inversa al cuadrado de la distancia que las separa, pero también, teniendo en cuenta que el grado de influencia o atracción de cada núcleo poblacional está en función directa del nivel de diversificación de sus actividades y de la dinámica que le imprime su población.

De acuerdo con lo anterior y el resultado de las entrevistas, se infiere que Pitalito actualmente ejerce poca influencia y atracción a la población que habita los municipios del área circundante - Timana, San José de Isnos, San Agustín, Acevedo, Saladoblanco, Palestina, Oporapa y Elías - como centro abastecedor de bienes manufacturados, pero puede convertirse en un **lugar central** o **centro de desarrollo** importante del sur del departamento del Huila, teniendo en cuenta que el desarrollo y la planificación regional definen como **lugar central: Un asentamiento o núcleo de población que posee un superávit significativo de bienes y servicios centrales - es decir con cierto grado de especialización - que permita aprovisionar o abastecer a un área mucho más amplia que la ocupada físicamente por el mismo, en relación con otros asentamientos.**

En relación con las redes de mercado de los principales productos agropecuarios, la información sobre origen y destino de los productos fue recolectada a través de entrevistas realizadas a productores y distribuidores, en la plaza de ferias, el matadero municipal y la plaza de mercado por el grupo de trabajo en el P.O.T. en el mes de octubre de 1999.

Los resultados de estas entrevistas se presentan en las matrices III-4.3 y III-4.4. De dicha información se concluye que Pitalito es un centro subregional de comercialización y distribución de productos agropecuarios. Los principales centro de mercado nacionales y



## MATRIZ III – 4.3 REDES DE MERCADO

**Municipio de Pitalito. Origen o procedencia de los principales productos agropecuarios vendidos en Pitalito cabecera municipal -Participación porcentual de los flujos de producto en cada centro de mercado o asentamiento 1999 Octubre.**

Productos	Ganado Bovino en pie No. de cabezas	Ganado Porcino No. de cabezas	Tomate Toneladas	Papa Toneladas	Verduras Toneladas	Panela Toneladas	Maracuyá Toneladas	Café Toneladas	Mango Toneladas	Total General	Participación sobre el total
Origen: Centro de mercado o asentamiento	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	
BOGOTA				80	80					160	17.7
FLORENCIA	85	50						Pitalito- Bruselas		135	15.0
SAN JOSE DE ISNOS		13				50	50	20		133	14.8
PITALITO	10	13	70					30		123	14.0
Varios Centros De Produccion Del Depto									100	100	11.1
TARQUI			15				50			65	7.2
SAN AGUSTIN		13				50				63	7.0
TIMANA		11	15							26	2.9
PASTO NARIÑO				15	10					25	2.8
SALADO BLANCO								20		20	2.2
POPAYAN				5	10					15	1.6
PALESTINA								15		15	1.6
SAN ADOLFO								10		10	1.1
ACEVEDO								5		5	0.5
OTROS	5									5	0.5
<b>TOTAL %</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>900</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Información recolectada en entrevistas realizadas a distribuidores en la plaza de ferias, matadero municipal y plaza de mercado durante el trabajo de campo 1999 Octubre. Fase Diagnóstico POT. Pitalito.

### MATRIZ III – 4.4 REDES DE MERCADO

**Municipio de Pitalito. Destino de los principales productos agropecuarios 1999 Octubre. -Participación porcentual de los flujos de productos en cada centro de mercado o asentamiento.-**

Productos	Ganado Bovino en sacrificio No. de cabezas	Ganado Porcino No. de cabezas	Tomate Toneladas	Papa Toneladas	Verduras Toneladas	Panela Toneladas	Maracuyá Toneladas	Café Toneladas	Mango Toneladas	Total General	Participación sobre el total
<b>Origen: Centro de mercado o asentamiento</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	
PITALITO	100	100		40	40	10	10		15	315	34.6
FLORENCIA			50							50	11.0
CALI			25				40			65	8.2
PUTUMAYO Algunos centros de producc.			12.5	10	10				40	72.5	8.0
POPAYAN							40	30		70	7.7
BOGOTA			50							50	5.5
GARZON								40		40	4.4
CAQUETA			12.5						25	37.5	4.1
PALESTINA				15	15					30.0	3.3
SAN AGUSTIN				5	5		5		10	25.0	2.7
OPORAPA				10	10					20	2.2
IBAGUE								20		20	2.2
OTROS						20				20.0	2.2
ACEVEDO				3	2.5				10	15.5	1.7
NEIVA								10		10.0	1.1
SAN JOSE DE ISNOS							5			5.0	
SALADO BLANCO				2	2.5					4.5	0.5
<b>TOTAL %</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>900</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Información recolectada en entrevistas realizadas a distribuidores en la plaza de ferias, matadero municipal y plaza de mercado durante el trabajo de campo 1999 Octubre. Fase Diagnostico POT. Pitalito.

regionales con los cuales se realiza el intercambio de estos bienes son: Bogotá, Florencia, Popayán, Putumayo –algunos centros de producción-, Cali y Pasto con una participación porcentual de flujos de productos entre el 17.7 y el 2.8%. En el nivel subregional se tienen relaciones comerciales especialmente con San Agustín, San José de Isnos, Palestina, Oporapa, Acevedo y Timaná.

#### ***Potencialidades turísticas***

El municipio de Pitalito posee importantes atractivos naturales, tales como: La laguna de Guaytipán, Guacacayo, y las piscinas naturales en el río Guarapas, los cuales pueden ser utilizados para el turismo ecológico conformando un corredor turístico importante con San Agustín y San José de Isnos. El fomento del turismo impulsaría a su vez actividades de servicios tales como hoteles, restaurantes, cafeterías, el comercio y la producción de artesanías que presenten ventajas competitivas en calidad y precios. En el plano II – 3.5, se aprecia la localización de los principales sitios turísticos.

### **4.7 PROBLEMAS DE LA ECONOMÍA URBANA**

#### ***Arbol de problemas***

Teniendo en cuenta lo anteriormente escrito y la información suministrada por los(as) productores(as), los(as) propietarios(as) de establecimientos comerciales y de servicios y los gremios económicos en el taller realizado el 21 de junio del presente año el problema focal, las causas y efectos que limitan el desarrollo de la economía urbana se presentan en el siguiente árbol de problemas.

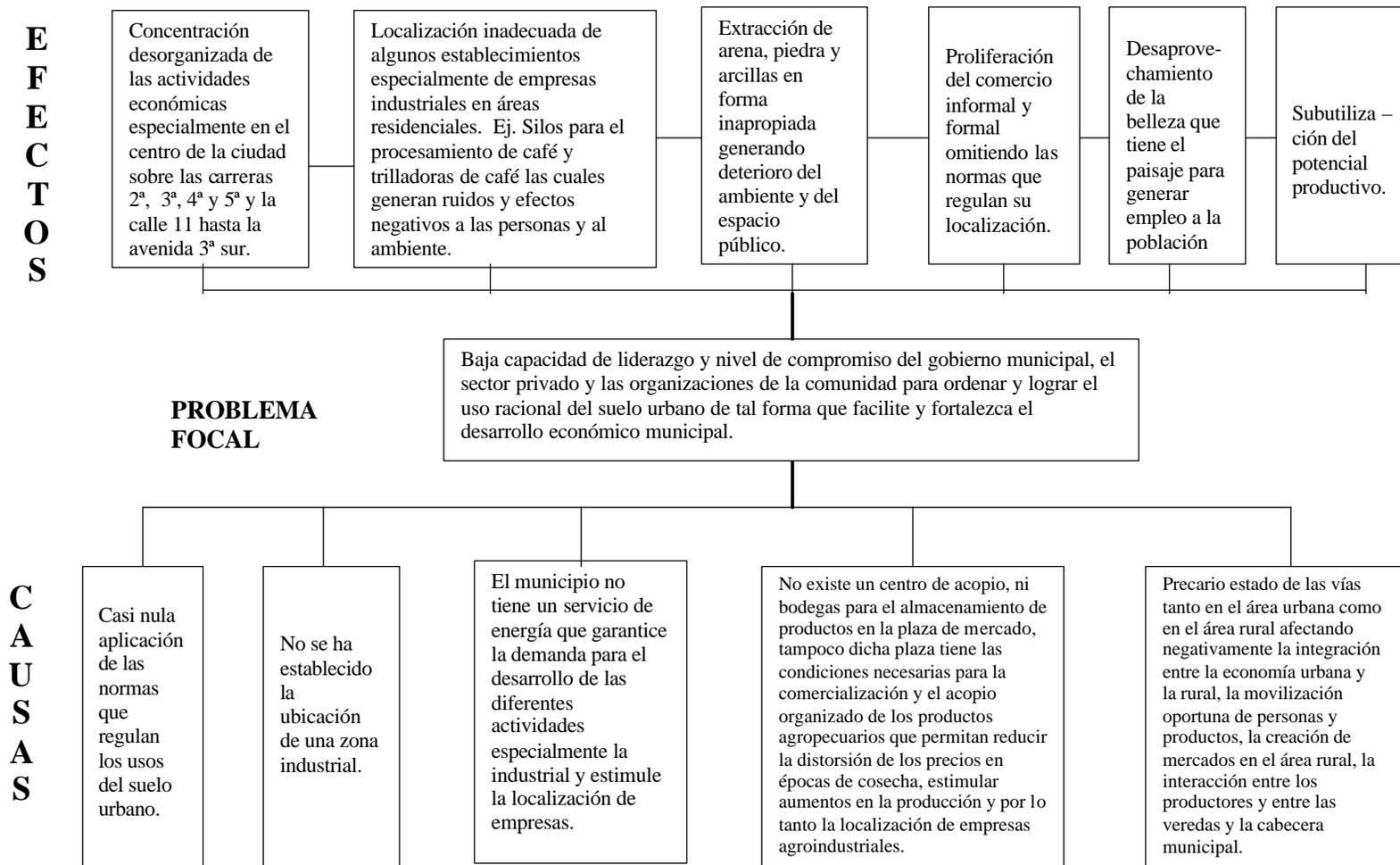
### **4.8 SINTESIS: ARBOL DE COMPETENCIAS**

La economía urbana puede verse como un **arbol de competencias**, en el cual **las raíces** son las competencias – técnicas, organizativas, financieras - y el saber-hacer, **el tronco** la capacidad de producción e integra las competencias con la capacidad de producción y **las ramas y los frutos** las líneas de productos y mercados.

El arbol de competencias permite sintetizar las actividades económicas que se realizan en la cabecera municipal de Pitalito y analizar la dinámica que se genera en ellas, a través de estas tres partes del arbol. Dicha dinámica se realiza en ambos sentidos: De las raíces a las ramas y de éstas a las raíces mediante la fotosíntesis y el humus de las hojas caídas, por ejemplo, cuando un producto baja su demanda en el mercado lo conveniente es hacer una reinyección de la savia de las competencias hacia nuevas ramas de actividades.

En la figura siguiente se presenta dicho arbol de competencias:

## ARBOL DE PROBLEMAS - ECONOMIA URBANA



#### **4.9 ECONOMIA RURAL**

El diagnóstico y análisis del componente económico en el ámbito rural tiene como objetivo fundamental establecer las condiciones económicas y físico espaciales de los actores sociales presentes y con directa injerencia sobre el municipio de Pitalito, con el propósito de contribuir de manera directa a integrar en el ámbito de las necesidades diarias la calidad del ambiente como parte del desarrollo social e integral tanto al individuo como a la región.

En términos generales el análisis económico pretende definir las principales potencialidades y restricciones de las actividades humanas del ente territorial, evaluando la dinámica de los asentamientos, el desarrollo humano y los procesos económicos del municipio que permitan definir el rumbo del cuerpo social como un todo, orientado al desarrollo sostenible de la municipalidad de Pitalito.

La articulación de las políticas, estrategias y programas encaminadas hacia el Ordenamiento territorial permitirán involucrar en la Dinámica de la Inversión Social, acciones orientadas a fomentar la participación de los actores sociales reales como piedra angular del proceso de Desarrollo Sostenible y promover la capacidad de liderazgo y de gestión de dichos actores para el ordenamiento, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales de Pitalito.

#### **4.10 BASE ECONOMICA RURAL**

El municipio de Pitalito dentro de la cuenca del alto Magdalena pertenece a un sistema funcional denominado Centro Geográfico de atracción<sup>1</sup>. Esto se denomina así porque Pitalito en conjunto con los municipios de Garzón y La Plata, conforman un triángulo de poder en la región. Estos municipios en su intento de funcionalidad se comunican generando una nueva dinámica regional, también a su vez genera presiones económicas directas sobre los recursos naturales. Se puede decir que el desarrollo de este sistema se inició a comienzos del siglo XIX y continúa dinámicamente hasta nuestros días. La base económica actual del municipio son los sistemas agrícola y pecuario que trataron ampliamente en los numerales III – 1.3.1.

En la Tabla III - 4.1b se puede observar la dinámica de comercialización de los principales productos agropecuarios, Destino de los principales productos agropecuarios producidos en el municipio (1999 Junio). Observándose que su mayor intercambio económico lo realiza con su misma cabecera municipal (48.5%) y seguido de Bruselas con un 9% del total del destino de sus principales productos agropecuarios.

---

<sup>1</sup> (CONSORCIO INPRO LTDA – HIDROTEC LTDA. CAP IV, pag 2).

#### **4.11 PATRÓN ACTUAL DE USOS DEL SUELO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

Las tendencias de uso del suelo identificadas para el desarrollo de las actividades económicas rurales en el municipio de Pitalito, se pueden clasificar en cuatro, estas son:

- En las zonas relativamente planas prevalece los cultivos semestrales con algunas extensiones dedicadas a la caficultura.  
En algunas zonas hay ganadería asociada a pastos manejados, como es el caso del Valle de Laboyos, en estas zonas adicionalmente se prestan para el desarrollo de la agricultura mecanizada y la utilización del riego artificial con el objetivo de mejorar la productividad agropecuaria del municipio, pero esta situación en la actualidad no se da.
- En las zonas de ladera del municipio se caracteriza por tener una agricultura de tipo permanente (Café y Caña panelera), en asocio con pequeños parcelas de cultivos temporales.
- En las partes altas se presenta avance de la frontera agrícola, básicamente para el establecimiento de cultivos tradicionales e ilícitos, especialmente en las veredas del porvenir en el municipio, adicionalmente se manifiesta una fuerte presión sobre el bosque de las zonas de amortiguación y de reservas forestales acciones corroboradas en la visita de campo realizada hace poco.
- Hacia la Inspección de La Laguna y sus alrededores se ha establecido una zona de cultivo de guayaba asociada básicamente con rastrojo y pastos; la producción y procesamiento del fruto, se llevan a cabo tanto en la Inspección de Guacacayo donde existe una importante fabrica de bocadillos como en el área urbana de Pitalito donde existe otra con menor grado de tecnificación. La importancia de este sistema productivo radica en que genera ingresos económicos a una gran parte de moradores de esta zona y tiene intercambios comerciales con la región de Velez Santander, la otra zona importante de este renglón en el país. Lo asombroso es que el producto no se le esta dando la real importancia que tiene en la economía del municipio, ya que ni se tienen estadísticas del mismo en la UMATA ni en documentos de la alcaldía, se recomienda para este cultivo hacer un estudio para establecer su verdadero potencial y su importancia real en la dinámica económica de Pitalito.

#### **4.12 UNIDADES DE PRODUCCIÓN Y LA ECONOMÍA RURAL (Pequeños, medianos y grandes productores)**

Con la ley 69 del 24 de Agosto de 1993 sobre seguro agropecuario, el Ministerio de Agricultura y el IICA realizaron un censo denominado “El Minifundio en Colombia”, con el objetivo de sentar las bases para el diseño aplicación del seguro agrícola en zonas

de pequeños productores. El censo estuvo encaminado a contar las unidades de producción de economía campesina definida como “ Un sistema socioeconómico de producción - consumo, fundamentado en el trabajo familiar, articulado de múltiples maneras al sistema socioeconómico y a los mercados, operando dentro de un modo de vida rural”<sup>39</sup>.

El Departamento del Huila esta localizado dentro de la Zona Centro Oriente, junto con otros departamentos como Boyaca, Cundinamarca, Norte de Santander, Santander y Tolima. Esta zona presenta diversas formas de Tenencia, que en su conjunto tienen valores que se mueven por encima de los promedios nacionales. La tenencia por arrendamiento tiene su mayor valor en Cundinamarca, Santander y Tolima. La aparcería tiene su mayor valor en Santander y Boyaca.

Para el departamento del Huila los valores se mueven por encima de los promedios nacionales , exceptuando el colonato que llego a 0.9 % , siendo para el total nacional igual a 5.6% se pueden apreciar en la Tabla III – 4.2b y Tabla III – 4.3b.

**Tabla 4.2b. Formas de tenencia de tierras Huila vs Colombia.**

		TOTAL	PROPIA	ARRENDAD A	APARCER IA	COLONATO	OTRAS FORMAS
HUILA	AREA (has)	1432534	1313842	32934	9890	13097	62771
	%	100	91.7	2.3	0.7	0.9	4.4
TOTAL PAIS	AREA	74746837	30637491	688933	232434	1951779	1236200
	%	100	88.2	2	0.7	5.6	3.5

Fuente: Ministerio de Agricultura. PENAGRO, 1990.

Según (Absalon, 1995), El minifundio se considera como el universo donde caben todos los campesinos que disponen de una Unidad Agrícola Familiar (UAF) o menos, que para el caso de Pitalito es de 7 Has. En la tabla III –4.4b se puede apreciar la distribución del minifundio por número de predios en minifundio, área de los predios de minifundio y porcentajes respectivos para Colombia, el Huila y Pitalito de acuerdo al “Censo de Minifundio en Colombia”.

**Tabla III –4.3b. Formas de tenencia de tierras Colombia, Huila y Pitalito.**

ENTIDAD TERRITORAL	TOTAL MINIFUNDIO		TOTAL PREDIAL		PARTICIPACIÓN (%)	
	PREDIOS	AREA	PREDIOS	AREA	PREDIOS	AREA
COLOMBIA	1105224	3136661	1300654	13352324	85	23.5
HUILA	65989	317351	85809	1680100	76.9	18.9
PITALITO	4291	10442				

Fuente Censo de Minifundio en Colombia, IICA- Ministerio de Agricultura, 1995.

<sup>39</sup> Machado, C. Absalon. Censo de Minifundio en Colombia. Ministerio de Agricultura. IICA. Bogotá, 1995.

Según el mismo estudio en Pitalito, dentro del rango de pequeños productores (propietarios que tienen fincas menores de 7 has) hay campesinos y colonos, teniendo los primeros un total de 4162 predios con un área de 10129 has y 129 predios con 313 has para los segundos. La forma de distribución del minifundio es un 13 % concentrado y un 87% disperso. De acuerdo al mapa predial rural digitalizado de 12 planchas prediales del IGAC, 1990, se pudo establecer la estructura de la propiedad para el municipio de Pitalito, mostrada en la tabla III – 4.4b y Plano III – 4.7.

De la Tabla III – 4.4b y la Gráfica III – 4.1b, se puede deducir que el minifundio (predios menores a 7 has) en Pitalito es del 70.1%, mientras que el microfundio (predios menores a 3 has) es del 46.8 %. De lo anterior se deduce que el 70.1 % de los propietarios tienen dificultades para alcanzar un nivel de vida adecuado, pero especialmente que el 46.8 % de los propietarios están en un proceso de empobrecimiento progresivo y requieren ayudas y alternativas de producción por parte del gobierno municipal y departamental.

**Gráfica III – 4.1b. Estructura de la propiedad en el ámbito rural del municipio de Pitalito**



**Tabla III – 4.4b. Estructura de la propiedad para el municipio de Pitalito**

<b>RANGO EN HAS</b>	<b>TOTAL PREDIOS</b>	<b>% TOTAL DE PREDIOS</b>
< 1	1421	20.7
< 3	3212	46.8
< 5	4169	60.7
< 7	4814	70.1
< 12	5631	82
< 25	6414	93.4
< 50	6728	98
< 100	6828	99.4
< 200	6854	99.8
< 500	6865	99.97
< 1000	6867	100

Fuente Estudio Propio P.O.T.

De lo anterior también se deduce que solo el 29.9% de los propietarios tiene posibilidades reales de capitalizar y desarrollar eficientemente sus sistemas de producción, y es la base sólida para establecer el desarrollo agroindustrial del municipio

#### **4.13 PROBLEMAS DE LA ECONOMÍA RURAL**

Una de las grandes deficiencias a nivel de la economía de Pitalito radica en la inexistencia de una infraestructura y canales de comercialización, que están directamente relacionados con las vías (interveredales e intermunicipales) para el transporte de los productos desde el campo hasta los centros urbanos como es el caso de Pitalito (Casco urbano) y Bruselas centro poblado importante; la ausencia de centros de acopio que permita a el campesino y/o cultivador un control sobre precios y seguridad para la compra de cosechas; además de la presencia del intermediario, lo que hace que se acuda a otras alternativas económicas como es el caso de los cultivos ilícitos. Otro aspecto importante que limita el desarrollo del sector económico rural es la baja calidad de la electricidad suministrada a los habitantes de las veredas, este aspecto como fue inferido de los talleres realizados con la comunidad, indican que este factor limita de una forma el desarrollo de las actividades de postcosecha de los productos recolectados y la posibilidad de ser procesados a manera de agroindustria.

Dentro de las actividades de gran impacto ambiental se encuentran la extracción maderera, según la Contraloría Departamental, en Pitalito se deforesta a una rata o velocidad de (150 ha/año), también según informes de la alcaldía municipal de Pitalito se hace un aprovechamiento incontrolado de una especie denomina cachimbo. Estas son utilizadas en la elaboración de guacales y sobre todo en la combustión para los

beneficiadores de caña de azúcar. También se asocia el uso de los bosques en los chircales.

La explotación no controlada del recurso maderero de la zona, esta contribuyendo poderosamente a la degradación del recurso biofísico del municipio, al aumentar progresivamente los índices de contaminación y deforestación en particular, situación para los habitantes de este sector.

El movimiento poblacional comprende migraciones provenientes del Caqueta, Cauca, Putumayo, Nariño y del mismo Huila (norte y centro), en tomo a la realización de actividades comerciales, influidas por una ocupación de territorio por vías de hecho (narcotráfico), lo que ha conducido al crecimiento desordenado del área urbana, reflejado en la invasión de sitios de gran valor ecológico como es el caso de los humedales de La Coneca y proliferación de sectores subnormales, así como el auge de los cultivos ilícitos.

Estos cultivos ilícitos hacen su aparición en el Departamento del Huila y en el Municipio de Pitalito (Vereda El Porvenir); básicamente por la crisis que se vive al interior de la economía campesina en relación con la denominada “crisis de cafetales” ocasionada por la rápida extensión de la broca (esta reduce dramáticamente el rendimiento de los cafetales); a estas causales se le suma la ausencia de alternativas de diversificación y el declive de otros cultivos de subsistencia y/o pancojer y el fracaso de la ganadería extensiva.

Esta actividad ha prosperado por ser un negocio muy rentable que permite el uso de pequeñas áreas de producción y además, porque a diferencia de lo que ocurre con los cultivos legales, el campesino que está dispuesto a producir amapola, puede contar con una adecuada provisión de semillas e insumos de muy buena calidad y a un precio estable, además con mercados y compradores asegurados al plantar.

Según evaluaciones llevadas a cabo por programa Plante señalan que, hasta ahora las fumigaciones no han tenido mayor transcendencia, solo hubo un desplazamiento de los cultivos a territorios de mayor altura, poblados de bosques naturales, pero la tensión propia de la ilegalidad en la que se mueven estos campesinos induce agudos procesos de descomposición social y alteración del orden publico.

#### **4.14 SINTESIS. PRIORIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

##### **4.14.1 Economía urbana**

Como prioridades del diagnóstico y recomendaciones para el ordenamiento territorial se presentan las siguientes:

- **Crear ventajas competitivas en actividades agroindustriales que generen riqueza, ingresos y empleo tales como producción de leche y derivados lácteos,**

**preparación y envase de jugos de frutas, mermeladas y jaleas, deshidratación y congelación de frutas y legumbres, conservación de carnes, industrialización de subproductos del matadero e igualmente en la producción de artesanías y confecciones, aplicando procesos tecnológicos más limpios y rentables. Es importante que sus productos estén orientados a mercados regionales, nacionales e internacionales.**

- Promover y fortalecer el turismo ecológico de acuerdo con las ventajas comparativas que ofrece el paisaje y el clima.
- Generar valor agregado introduciendo innovaciones tecnológicas en los sistemas de comercialización de los productos e igualmente en las actividades comerciales y de servicios, tales como: empaque, almacenamiento, distribución de productos, prestación de servicios, transporte y comunicaciones; los cuales deben estar orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes; teniendo en cuenta que el resultado final consiste en ofrecer al consumidor un mayor valor agregado mediante un precio más bajo y una calidad más elevada. Cabe anotar la necesidad de construir y/o adecuar la infraestructura requerida para el desarrollo de los procesos de comercialización y distribución entre ellas: La adecuación de la plaza de mercado, la construcción de una red de centros de acopio o instalaciones y equipamiento para el almacenamiento y conservación de los productos.
- Institucionalizar programas de capacitación y asesoría empresarial en forma integral, teniendo en cuenta los componentes –tecnológico, humano y empresarial – de tal forma que se genere una cultura empresarial, se fortalezca el sentido de pertenencia, se apoye el esfuerzo del talento humano local y regional y se consoliden alianzas entre los(as) empresarios(as), productores(as), gremios económicos, instituciones educativas, el SENA y los gobiernos municipal y regional.
- Aumentar la oferta de energía mejorando su distribución.
- Rehabilitar la red vial, ésta es una condición necesaria para el desarrollo económico y regional.
- Delimitar la zona industrial y las zonas de tratamiento que faciliten la localización eficiente de las diferentes actividades económicas –se incluye el comercio informal– y hacer cumplir las normas que reglamentan el uso del suelo urbano.
- Exonerar de impuestos por un tiempo determinado a las empresas que se quieran asentar en Pitalito. Ejemplo: Apoyar la Cámara de Comercio seccional Pitalito, la cual se instaló recientemente.

- Fijar estacionamientos para los gremios de carretilleros y zorreros, pues ellos contribuyen con su trabajo al desarrollo de ciertas actividades comerciales y de servicios.
- Aprovechar las actitudes y deseos de cambio que presentan los diferentes actores sociales y el gobierno municipal para enfrentar el desafío de convertir a Pitalito en un centro de desarrollo agroindustrial, turístico, comercial y de servicios importante en el sur del Huila y del país.
- Se resalta que los gremios económicos, los productores(as), los empresarios(as) y diferentes agremiaciones que representan la comunidad propusieron la creación de una zona franca en la cabecera municipal de Pitalito.

#### **4.14.2 Economía rural**

Respecto de la agricultura en el municipio de Pitalito, se registran como principales cultivos el café y plátano (2608 hectáreas), seguido por la caña panelera (475 hectáreas), maíz (419 hectáreas), frijol (330 hectáreas), yuca, lulo y en menor escala los frutales (mora, tomate de árbol), cacao, hortalizas. Entre tanto la actividad pecuaria esta orientada hacia el engorde de bovinos de doble propósito (carne y leche) y equinos de labor; además de la cría de aves, porcinos y la piscicultura en menor proporción.

De ahí la fuente de ingresos y la tendencia ocupacional se relacione directamente con la actividad agropecuaria, seguida por el sector comercial y oficial; señalando el sistema de producción agrícola como el que mayor demanda mano de obra en cultivos como el café y el plátano, asociado a este cultivo.

La cultura del café predominante en la mayor parte del municipio, garantiza la continuidad de estos asentamientos, que si bien están expuestos a los problemas propios del sector (descenso sostenido de los precios internacionales, altos costos fito – sanitarios y de intermediación en el mercado, etc.) y a los problemas propios de la región (violencia política), no encuentra alternativas de localización que puedan ofrecerles mejores condiciones de ingreso. El cultivo de la caña no esta manejado de una forma óptima tanto en su producción, como en su propia cosecha. Sin embargo, tiene la virtud, de ser considerado como un modelo incipiente de organización de organización comunitaria, como pudo constatarse en la visita de campo realizada a la Vereda Holanda del municipio.

Otro aspecto que no tiene una relación directa con la economía rural, la conservación del bosque es esencial para poder preservar la capacidad de retención de aguas de la cuenca, sin embargo, la actividad productiva especialmente ganadera, esta restringiendo a largo plazo las posibilidades de aprovechamiento del recurso hídrico. Esta situación proyecta un panorama desalentador por el avance y ampliación de la frontera agrícola, como se

evidencio en las veredas de El Porvenir y El Cedro en el reconocimiento de campo realizado. Donde todas estas acciones del hombre van directamente en detrimento de la calidad del ecosistema, induciendo la destrucción del hábitat y en general de la gran variedad de recursos que ofrece el municipio de Pitalito.

Como prioridades del diagnóstico y recomendaciones para el ordenamiento territorial se presentan las siguientes:

- Crear ventajas competitivas agroindustriales a nivel rural, que generen ingresos y empleo tales como producción de leche y derivados lácteos, preparación y envase de jugos de frutas, mermeladas y jaleas, deshidratación y congelación de frutas y legumbres, mediante la aplicación de procesos tecnológicos más limpios y rentables.
- Articular la economía rural y urbana, creando ventajas competitivas en actividades tales como:
  - El procesamiento de la caña panelera y la guayaba, mejorando el proceso tecnológico en las unidades de explotación localizadas en el Valle de Laboyos y en el sector circundante a la inspección de La Laguna.
  - La preparación y envase de jugos, frutas, mermeladas y jaleas.
  - La deshidratación y congelación de frutas y legumbres.
  - La conservación de carnes.
- Fruticultura
  - Incentivar y potenciar los cultivos de frutales tales como: mora, lulo, tomate de árbol, piña y papaya. Se recomienda su siembra en las diferentes veredas del municipio que posean las características necesarias para la producción de los mismos. Lo mismo se recomienda para las hortalizas, la piscicultura, avicultura y el manejo del ganado vacuno en forma intensiva. Lo anterior implica la aplicación de procesos tecnológicos más limpios y rentables como ya se había mencionado.

El desarrollo de las siguientes actividades requiere del apoyo de económicas requiere el apoyo de la siguiente infraestructura:

- Adecuación de tierras para obras de riego y drenaje.
- Aumentar la oferta de energía con un potencia adecuada, que permita introducir el desarrollo tecnológico y aumentar los niveles de productividad.
- Construir o mejorar la red vial veredal para facilitar la movilización oportuna de personas y productos, la interacción entre las veredas y la cabecera municipal, la creación de mercados en los corregimientos de Criollo, La Laguna, Guacacayo, y Chillurco.
- Diseño y construcción de la red telefónica rural.

## **5. LA DIMENSIÓN POLÍTICA<sup>40</sup>**

### **5.1 ENFOQUE, OBJETIVOS**

Para los objetivos del Plan de Ordenamiento Territorial, el enfoque sobre esta dimensión está orientado a exponer y limitar el tema a los aspectos de mayor pertinencia relacionados con el contexto del desarrollo y el ordenamiento territorial, haciendo énfasis en las circunstancias que han predominado en los últimos años en el municipio.

### **5.2 PAPEL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ONG'S Y OTROS ACTORES SOCIALES EN LA POLÍTICA, LOS PROCESOS DE DESARROLLO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Las ideas de los actores políticos en Pitalito se encuentran representadas en los dos partidos tradicionales del país (conservador y liberal) y además en expresiones de propuestas políticas alternativas que surgen del trabajo cívico y comunal como movimientos sociales.

Las diferentes vertientes y manifestaciones políticas están representadas en el Concejo Municipal, el cual está conformado por quince concejales. También existen en el municipio otras fuerzas que manifiestan su voluntad política para transformar el país, pero que por sus métodos y hechos no se consideran dentro del marco de la legalidad.

Pitalito en el contexto departamental y nacional cuenta con vocerías en el Senado, Cámara de Representantes y Asamblea Departamental, los cuales apoyan iniciativas para el desarrollo de la región, en medio de las limitaciones propias del régimen político.

Los procesos de desarrollo no han contado con el liderazgo necesario de las organizaciones políticas, circunstancia que ha venido mejorando a partir de la aplicación del principio del voto programático. Con relación al ordenamiento territorial, los sectores políticos participaron en la elaboración y adopción del plan de ordenamiento territorial y urbano de Pitalito de 1983. La normatividad contenida en el acuerdo 015 delineó los principales componentes del ordenamiento territorial, aunque se registraron algunos desconocimientos en la aplicación de sus principios fundamentales modificándose sin atender los criterios técnicos necesarios.

Si bien, desde 1991 los candidatos ganadores a las alcaldías han convertido sus programas de gobierno en planes de desarrollo, hasta el presente el municipio y la ciudad (que han registrado en los últimos años altos índices de crecimiento poblacional y aumento de

---

<sup>40</sup> El abordaje de esta temática está sustentado en el primer taller realizado el 5 de mayo con la participación de los funcionarios y otros actores del municipio y en la jornada de trabajo hecha en el mes de julio en la Secretaría de Planeación, en la cual intervinieron el doctor German Calderon, los doctores Alberto Valderrama, Gilberto Silva, Fernando Castro Polanía, Jairo García, Ramiro Sterling, Benjamin Antonio Vinasco y en las observaciones los consultores de la Universidad Nacional.

necesidades), no han contado con un Plan a mediano y largo plazo que contenga una visión prospectiva y estratégica sobre el desarrollo.

En principio, los planes de desarrollo en el pasado inmediato se formularon sin participación significativa de la comunidad, desconociendo la importancia y contexto de la territorialidad, a nivel de muchos municipios en el país se elaboraron para cumplir con la Ley 152 de 1994.

En la elaboración de los planes de desarrollo se refleja la ausencia de una cultura de la planeación (no se entiende su utilidad), donde con frecuencia se omite por ejemplo una elaboración seria de diagnósticos que sustenten la proyección y propuestas manifestadas por los nuevos gobernantes en sus programas de gobierno. También hay carencias en la identificación clara de las prioridades en programas y proyectos y en el examen de las posibles fuentes de financiación que permitan una mayor eficiencia en la gestión municipal.

En principio se puede afirmar que a través de los años el papel y percepción de los sectores políticos con relación al desarrollo se ha caracterizado por una visión inmediatista y de corto plazo, a causa de la carencia de una articulación entre lo técnico (la planeación) y lo político; y a fenómenos que no solo tradicionalmente han evolucionado en Pitalito, sino en la mayor parte del país, como la presencia de los vicios tradicionales de la política.

Estas circunstancias han direccionado las tendencias e incidido negativamente en el desarrollo del municipio, creándose así una resistencia a la innovación y un aislamiento a quienes tienen y quieren desarrollar ideas, por el hecho de pertenecer a otra agrupación. Uno de los ejemplos más significativos se puede constatar en el efecto negativo que los intereses privados y la tolerancia administrativa tuvo en el pasado reciente sobre la generación de una situación caótica y desorden en el territorio de la cabecera municipal, cuando surgieron urbanizaciones fuera del perímetro urbano, habiéndose ampliado éste solo para favorecer la implantación de estos desarrollos.

A nivel del papel de Pitalito con relación a la región y al Departamento del Huila, es pertinente anotar que los políticos que la representan han sido débiles en formular y sacar adelante proyectos claves para el desarrollo (macroproyectos y políticas sobre agroindustria, ganadería, artesanías, etc.). Sin embargo, hay que puntualizar que a nivel del Plan de Ordenamiento territorial del Departamento del Huila, en la etapa (en elaboración) del diagnóstico hay claridad sobre el contexto de Pitalito en la región y se ha trabajado en temas específicos como el desarrollo turístico.

La percepción del panorama de los últimos años sobre el papel de la dimensión política en torno a los procesos de desarrollo puede calificarse como positiva, constatándose una tendencia a una mayor participación de las comunidades y de la ciudadanía en general.

Sin duda que hechos trascendentales a nivel nacional como la nueva Constitución Política de 1991, han incidido notoriamente en el cambio de actitud y en la toma de conciencia frente a procesos como el que se está dando actualmente en la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial.

### **5.3 POLÍTICAS DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO, LA PARTICIPACION CIUDADANA Y EL ORDENAMIENTO URBANO**

El cuanto al Plan de Desarrollo<sup>41</sup> de la administración actual, es pertinente anotar que este se fundamenta en una filosofía o enfoque entendido como la “Gerencia Social para el Desarrollo Humano”, con el objetivo de modificar la manera de pensar y actuar de la gente, para que ésta, una vez cambiada y transformada pueda cambiar la realidad.

Aparte de los programas y proyectos relacionados con las estrategias y políticas claves planteadas en el Plan de Desarrollo, dentro de los objetivos que tocan directamente a la filosofía del Plan, se pueden resaltar como balance de lo hasta ahora realizado, la promoción de proyectos de formación y capacitación con los sectores más vulnerables de la población.

La materialización de aproximadamente ciento cincuenta proyectos para los cuales se ha logrado alguna forma de financiación a través de instituciones y entidades oficiales y privadas, apunta hacia la formación de las personas y hacia la posibilidad de construir proyectos productivos, como por ejemplo la creación de famiempresas y microempresas.

La participación de las comunidades en el Plan de Desarrollo está representada en las actividades sobre las agendas de concertación propuestas por el municipio en torno a los sectores de educación, salud y deporte, llevados a cabo en catorce talleres, cuyo resultados fueron consignados en el Plan.

En relación con el ordenamiento territorial (Plan de Ordenamiento Territorial) se puede afirmar que Pitalito ha tomado conciencia para lograr una eficiente elaboración y hay una mayor claridad sobre la planeación como instrumento indispensable en los procesos de desarrollo.

La política de apoyo y participación de la administración en las diversas actividades necesarias para el buen desarrollo del P.O.T., la organización de la participación ciudadana, la voluntad y exigencia para el cumplimiento de la Ley 388 de 1997 o Ley de Desarrollo Territorial, así como el interés de proyectar a la ciudad y al municipio en el lugar destacado que le corresponde en la región y el país, la participación de gremios, ONGs, JAC, otros grupos de interés (sin hacerse evidente actuaciones sectoriales de partidos o agrupaciones políticas), e igualmente la conformación y participación activa de

---

<sup>41</sup> Ver texto elaborado en la primera parte de este proyecto denominada “Etapa Preliminar”, donde se hace un resumen del Plan de Desarrollo y su pertinencia para el P.O.T.

más de cuarenta miembros del Consejo Territorial de Planeación, son evidencias que permiten constatar el papel importante que ha adquirido la ciudadanía en estos procesos y el surgimiento de una clase política más estructurada y con mayor visión e inquietud sobre la planeación como instrumento indispensable para el desarrollo.

Dentro del marco de lo anteriormente expuesto se pudieron realizar diversas actividades como talleres con la comunidad, gremios y administración. También la administración municipal hizo aportes valiosos en la entrega y elaboración de documentos.

#### **5.4 SÍNTESIS. PRIORIDADES PARA EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

El papel de la política y sus actores con relación a los procesos de desarrollo y ordenamiento territorial en los últimos años ha venido evolucionando en forma positiva, de tal manera que en la actualidad se puede constatar un mayor compromiso, preocupación y entendimiento y asumir la planeación como instrumento indispensable para el desarrollo, cuestión que también está siendo asumida con un mayor compromiso de las comunidades y grupos de interés. Como prioridades del diagnóstico se identifica:

- Mayor vinculación de los políticos a los procesos de planeación.
- Formulación de planes de desarrollo con una visión estratégica y futurista (“Planes Estratégicos”), a mediano y largo plazo.
- Promoción de grandes proyectos de orden regional con visión empresarial que sirvan a la economía del municipio y generen empleo.
- Promoción de una cultura de la Planeación (información y formación) en todos los estamentos competentes en la formulación de políticas, planeación y gestión del desarrollo y el ordenamiento territorial
- La política y la voluntad de apoyo del municipio y de muchas instituciones y organizaciones al desarrollo del Plan de Ordenamiento Territorial se ha manifestado a través de diversas actividades como talleres realizados en la cabecera municipal y en las inspecciones con la comunidad, la elaboración y entrega de diversos documentos y participación con una amplia cobertura en dependencias de la administración y diversas entidades, gremios y agrupaciones representadas en el Consejo Territorial de Planeación.